

Tiempo Latinoamericano

Nº 114 • Año 42 • Noviembre de 2024

Reportaje **Ana Altamirano**

Sindicato del Personal de Casas de Familia



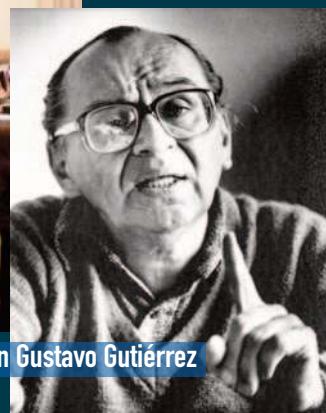
*Ana Altamirano
Secretaria General del SIN.PE.CAF*

A 40 AÑOS DE LA COMISIÓN NACIONAL SOBRE LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS - CONADEP



Papa Francisco

Encuentro de Movimientos Populares



A la memoria del teólogo de la liberación Gustavo Gutiérrez

EDITORIAL: Esperanza, solidaridad y justicia

ANÁLISIS POLÍTICO: Violencias de la "motosierra" y democracia amenazada



Director

Luis Miguel Baronetto

Consejo de Redacción

Valdemar Saires, Gabriel Pereyra, Carlos Asselborn
Norma San Nicolás, Hugo N. Mamani, José Alessio,
Alejandro Rossi, Andrea Ruiz, Alberto Vanden Panhuysen

Consejo Asesor Editorial

Dr. Oscar Pablo Pacheco	Lic. Alberto Parisí
Ab. Nelda Carmen Rivas García	Dr. Gabriel Tosto
Pastor Lic. Pablo Guillermo Oviedo	Dr. Gustavo Morello sj
Lic. Eduardo González Olguín	Lic. Fernando Kuhn cmf

Colaboran en este número

Sandro Gallazzi, Rafael Velasco sj, Natalia Rodriguez, Miguel Apontes,
Mónica Ambort, Ivana Fantin, Oscar Campana, Eduardo de la Serna

Diseño gráfico

Hugo Néstor Mamani

Centro Tiempo Latinoamericano - Casa Angelelli

Presidente: Luis M. Baronetto
Sede: Casa Mons. Angelelli, Belgrano 715
C.P. X5000JQO - Córdoba, Argentina
Correo: tiempolati@gmail.com
www.tiempolatinoamericanoblog.wordpress.com
www.revistatiempolatinoamericano.com



Reproducción permitida, citando la fuente.

Propiedad intelectual en trámite.

TIEMPO LATINOAMERICANO es integrante de AReCIA

-Asociación de Revistas Culturales e Independientes de Argentina-
Página web de la Revista: Octavio M. Pedoni

QUERIDOS LECTORES: nuestra Revista y las actividades realizadas en el CENTRO TIEMPO

LATINOAMERICANO - CASA ANGELELLI se sostienen con el trabajo militante de sus miembros.

NECESITAMOS TU APOYO para mantener este servicio que nació en 1982.

Sumate con tu aporte mensual u ocasional. Escribinos a: tiempolati@gmail.com

El interrogatorio

Hamlet Lima Quintana

A veces me pregunto: ¿Cómo podrán dormir,
hacer la digestión, beber un sorbo de buen vino,
mirar a los hijos en los ojos, dar la mano?

A veces me pregunto: ¿Podrán sembrar

[alguna planta,

acariciar a un perro, cuidar de los ganados,
amar a sus mujeres, darle los buenos días al vecino?

A veces me pregunto: ¿Podrán contar la plata que

[les queda,

tener puntualidad para sus pagos, perdonar a sus

[deudores,

alimentar proyectos de futuro, levantar una casa?

A veces me pregunto: ¿Recordarán los nombres y

[las fechas,

verán algunos rostros, sabrán qué hacían

[los domingos,

cómo amaban la vida, cómo cantaban diariamente?

A veces me pregunto: ¿Podrán soñar de noche sin

[turbarse,

despertar sin tener la boca amarga, matarse la

[conciencia,

olvidar algún grito, quitar la sangre de sus manos?

¿Olvidarán que a algunos los lanzaron al mar

como sembrando peces doloridos,

a otros les cruzaron el pecho con las balas

hasta hacer estallar las rosas de la sangre

y a todos los cubrieron con oprobio, con torturas,

flagelaciones que duelen más allá de la muerte?

A veces me pregunto si logran el olvido.

Confieso que yo ni un solo día he dejado de pensarlo

y que exijo una forma que dignifique el alma,

provoque los regresos, devuelva algunos cuerpos,

castigue a los culpables

que así se dedicaron a prostituir la vida.

ESPERANZA, SOLIDARIDAD Y JUSTICIA

El “Interrogatorio” de Hamlet Lima Quintana nos interpela con preguntas, muchas de las cuales seguirán sin respuestas, especialmente por aquellas cobardías que perduran y algunos pretenden negar. Otras y nuevas preguntas son las interpelaciones del presente, no desconectadas de aquellas violaciones a los derechos humanos. Pero, como ayer, las calles y la Plaza siguen congregando a los que luchan y reclaman.

La segunda mitad del 2024 estuvo cargada de novedades, positivas y negativas, para las mayorías argentinas. Las calles volvieron a ser escenarios de reclamos ante tantas agresiones de hechos y palabras. Esas reacciones positivas debieran consolidarse y extenderse para que el despojo, la crueldad, la represión, la burla y los atropellos del poder gobernante tengan un freno.

TIEMPO LATINOAMERICANO, como espacio que desea contribuir a visibilizar a los que menos se ven o son ocultados por los grandes medios de comunicación, ofrece esta vez un ramillete de acciones y reflexiones, que son representativas de otras realidades que vivimos como argentinos y latinoamericanos. Este esfuerzo editorial, que reconoce una inspiración cristiana, ecuménica y pluralista, quiere sumarse a la construcción de un presente distinto, ante tanta necesidad agravada en la actualidad política y social, compartiendo experiencias y pensamientos que ayuden a organizar la esperanza, multiplicar la solidaridad y construir la justicia, tan largamente esperada como otras tantas veces obstruida.

Existen los que aprovechan sus medios para denigrar y socavar la esperanza de los que son deliberadamente excluidos de la mesa que debería alimentar a todos y todas. Saben que la desesperanza desmoviliza y quita energías. Pero, saben también que entre los necesitados existen vínculos de vida difíciles de romper, porque la misma situación despierta lazos de solidaridad, que desde los lugares comunitarios de-

bemos contagiar. Por eso demonizan, atacan, dividen, odian, agreden, reprimen.

El ejercicio de la memoria colectiva, a la que le dedicamos varias notas, es una de las fuentes que alientan las experiencias, pequeñas o grandes, con pasos en ese camino largo que transitamos. Nuestros mártires, Angelelli, Romero, Ponce de León, Gerardi, los 30.000 son cada vez más visibles y necesarios para sostener la esperanza, la solidaridad y la justicia. Con ellas y ellos hubo también experiencias comunitarias que hicieron posibles mejores condiciones de vida. Aun cuando haya quedado camino por recorrer, objetivos que lograr. Sería ser demasiado soberbios pretender que, en el corto trayecto de la propia vida, puedan colmarse de satisfacciones las necesidades de todas y todos. Más, cuando en el mismo escenario que vivimos existen los que, haciendo ostentación de poderío y riquezas, se encargan de aumentar las penurias de los más pobres y necesitados.

El discurso del Papa Francisco a los movimientos populares, de septiembre, merece leerse porque superando el eterno péndulo pontificio ha reafirmado sin ambages la “centralidad de los pobres”. Y ha señalado las estructuras de opresión que impiden la fraternidad. Por las dudas, y seguramente para evitar rotulaciones malintencionadas ha reafirmado que ese es el proyecto de Jesús, no una ocurrencia individual. Sus palabras sonarían más fuertes y en todos los rincones del mundo, si las estructuras eclesiásticas que lo tienen como Sumo Pontífice, asumieran en comunidad el desafío de testimoniar en la práctica el anuncio de la buena noticia a los pobres.

Justamente, para contrarrestar los desvaríos de quien apela a “las fuerzas del cielo”, para despojar a jubilados, personas con discapacidad, estudiantes, trabajadores, indígenas y tantas y tantos más, recurrimos al biblista Sandro Gallazzi, que nos recuerda que no se puede tomar el nombre del Señor Dios para la mentira, y que la “Palabra de Dios” es la que encarnó en Jesús, con su proyecto de las bienaventuranzas. “Un oído en el Evangelio y otro en el Pueblo” (Angelelli), sigue siendo el mandato. Es lo que también se debatió, en octubre, en el Sínodo que deliberó en Roma, mirando hacia el interior de las estructuras eclesiásticas para responder con más fidelidad a sus tareas. Debates intensos, que eviden-

“

TIEMPO LATINOAMERICANO, como espacio que desea contribuir a visibilizar a los que menos se ven o son ocultados por los grandes medios de comunicación, ofrece esta vez un ramillete de acciones y reflexiones, que son representativas de otras realidades que vivimos como argentinos y latinoamericanos.

”

ciaron las contradicciones entre quienes se aferran a “verdades” y privilegios del pasado y los/las que empujan los nuevos aires, que debieran plasmarse en nuevas estructuras organizativas, más amplias y plurales, con mayor igualdad de derechos para mujeres y varones. Se buscó arraigar cambios puestos en marcha por Francisco. Algo parece haberse avanzado, aunque otros seguirán en debate. Pero nadie podrá ya esquivar la obligación de que la iglesia o las iglesias, en cualquier lugar del mundo, sean instrumento para que los pobres, desde su propio protagonismo, crezcan en dignidad y justicia, plasmando el Reino de Dios.

No son pocas las acciones de los sectores populares que hemos compartido en esta segunda mitad del 2024. Ellas indican que la esperanza sigue movilizando las energías de un sin número de grupos, organizaciones, comunidades, comedores, espacios de reflexión y vivencia de la solidaridad. Hacer visibles esas actividades es una manera de extender las “buenas ondas” que necesitamos, porque somos de carne y hueso y a veces se nubla el horizonte. Es cuando hace falta la “eficacia evangélica”, que demuestre en la realidad concreta resultados favorables, por más pequeños que sean. Ellos nos servirán para ir agrandándolos en la articulación con tantas otras formas de organización, siempre que se mantenga la condición amorosa de la generosidad y la compasión, que permite construir la justicia y la fraternidad.

Proyecto de sociedad libre, igualitaria y fraternal, ya enunciada en los albores de la modernidad. También allí hubo manipuladores que se quedaron en la libertad, aunque no para todos. La igualdad y la fraternidad todavía debemos lograrlas, para que se haga justicia. Y no se logra por milagro, sino con la activa y protagónica participación de quie-

nes más padecen su carencia. Esa es la tarea política del momento, más allá de los que alientan el desprestigio a las herramientas de la democracia para manejar los intereses de las mayorías con decretos de necesidad y urgencia, los DNU, que tanto daño vienen causando a la vida de los más necesitados. Y a la convivencia democrática, en la medida que instala el autoritarismo en las decisiones de gobierno.

Desde nuestra realidad cordobesa, en la construcción de la solidaridad y la justicia vienen trabajando las “empleadas domésticas”, que aquí hacen oír sus demandas y sus logros. La siembra de Sarita, nuestra amiga eternizada en la memoria de muchas mujeres testigos de la validez de la lucha, brota y florece en las tareas actuales del SINPECAF, que nos comparte su palabra. La dignificación de las mujeres trabajadoras, que a fuerza de organización han logrado avanzar en derechos, desde el piso de la sociedad que siempre las consideró “sirvientas”.

NUNCA MÁS. A 40 años del Informe de la CONADEP, cuando se levantan voces del negacionismo, valen algunas memorias de la historia reciente y reflexiones que valorizan los avances, señalan las limitaciones y arriesgan señalamientos de lo que aún requiere de la participación ciudadana. Para que desde aquella democracia incipiente superemos los miedos; y pueda encaminarse una transformación social, que todavía es deuda agravada para las mayorías empobrecidas, por la escandalosa concentración de las riquezas de las minorías usufructuadoras de los poderes institucionales del país. ¿O es que aquel “Nunca Más” de la democracia, obturó también la búsqueda de cambios sociales profundos que destierran las injusticias y divisiones en la sociedad?

El 2025 será la oportunidad de asumir nuevos desafíos para modificar rumbos que dañan la vida de quienes necesitan escenarios nuevos y distintos para que la democracia incluya a todos y todas, haciendo realidad las tres motivaciones: libertad, igualdad y fraternidad que desde hace 200 años siguen esperando abarcar a todas y todos. Será la apuesta para un año que tendrá novedades y sorpresas.

*Noviembre 2024
Equipo Tiempo Latinoamericano*

VIOLENCIAS DE LA “MOTOSIERRA” Y DEMOCRACIA AMENAZADA



Marcha en la ciudad de Córdoba, diciembre de 2023.

Un año fue suficiente para constatar que el experimento “Milei” ha sido beneficioso para los que hacen plata sin trabajar, que no son precisamente los pobres ni los que reciben un miserable “plan” de ayuda para sobrevivir. No hace falta hacer la lista, porque salen en los titulares de los diarios. El último Coloquio de IDEA – palabra que designa sólo una sigla, con absoluta ausencia de ideas buenas para los argentinos – fue la muestra de la soberbia e hipocresía de los grandes empresarios que no tienen escrúpulos de festejar y aplaudir al Payaso principal vomitando insultos a quienes considera enemigos y no adversarios políticos. Ese empresariado lamebotas, que quisiera meter más hondo las manos en los bolsillos de la gente, llora porque su avaricia le pide más y más despojos de derechos a los habitantes argentinos.

Que 25 millones de compatriotas estén en la pobreza, casi el 53% de la población, un poco más de la mitad del país, no parece suficiente para evidenciar la profundización de la desigualdad y las injusticias. Pero para los que se aprovechan de las formalidades democráticas, nada de esto es “violencia”. Que mueran indigentes que duermen en las plazas, niños desnutridos que no alcanzan a integrar las encuestas porque no existen en las estadísticas, ancianos – jubilados o no – que mueren antes porque le han quitado los remedios, y otras muestras por el estilo, pareciera no alcanzar para demostrar la violencia del autoritarismo gobernante. Maliciosa e interesadamente los poderosos y sus sirvientes en el gobierno se aprovechan del consenso general a la convivencia armónica, abusando de la paciencia de las víctimas empobrecidas. ¡No deberían jugar con fuego! Porque nadie tiene vocación suicida. Y antes puede llegar el aviso. Hasta los grandes centros del poder financiero, como el FMI, lo saben. Por eso vienen las advertencias de anticiparse a los conflictos sociales. Conocen desde siempre que mientras más se ajusta el zapato, peor será el estallido cuando reviente. Claro, recién entonces saldrán los gurúes de la armonía y el consenso pidiendo calma y advirtiendo contra la violencia. Y los grandes medios de comunicación sólo allí mostrarán esas imágenes que nadie quiere ver que sucedan. Por supuesto, los únicos “culpables” serán los pobres, los jubilados, los trabajadores y las mujeres que sostienen los comedores populares. Allí está la “combatiente” del Protocolo de Seguridad con sus pertrechos bélicos en las calles, para que los empobrecidos marchen por la vereda. El lenguaje agresivo, violento y con insultos del actual gobierno democrático revela un alto grado de intolerancia y autoritarismo, peligroso porque provoca malestar, odios, divisiones como simientes de reacciones que será tarde lamentar. Conviene advertir esta conducta antidemocrática del gobierno libertario. Son las violencias de la motosierra. Y sería útil y necesario que, desde sus mismas filas, donde sin duda existirán mentes racionales, rompan silencios de complicidad y hagan públicas estas advertencias. Sin embargo, nula fue la reacción ante la abierta y violenta provocación del presidente Milei al afirmar que le gustaría “meterle el último clavo al cajón del kirchnerismo, con Cristina adentro.” Gravísima incitación a la violencia en boca de la máxima autoridad de la Nación, que no redujo su peligrosidad al querer relativizar como “metáfora”. No faltarán los que se aferren a esa malintencionada “metáfora” para incrementar hechos represivos y de violencia como ya se han visto en las universidades mediante el uso del “gas pimienta” (el más caro según el Papa Francisco), por parte de patotas libertarias, alentados por “influencers”

ANÁLISIS POLÍTICO

financiados por el mismo Estado, ese que vienen destruyendo en áreas estratégicas como las de ciencia y tecnología (CONICET), entre tantas otras.

Pero esta no es la única amenaza a la convivencia democrática. Extremadamente grave viene siendo la inconducta política de la nueva “casta” que posibilitó la llegada de Milei al gobierno. No se ven comportamientos que muestren algo distinto a lo que tanto se criticó. La única diferencia quizás sea que ahora es a cara descubierta. No se ha ocultado la extorsión a los gobernadores a la hora de conseguir votos parlamentarios a las leyes del feroz ajuste a jubilados, universitarios, personas discapacitadas, salud pública, privatizaciones, exenciones impositivas para los grandes capitales (el RIGI), etc.. Y peor aún, como insulto a la ciudadanía, se hace ostentación de esos negociados, con festejos en la residencia presidencial, como las “comilonas” que a modo de premio público recibieron los diputados con “peluca”, de todos los pelajes políticos, que hasta ayer eran la “casta” y al amanecer después del voto, pasaron a integrar los “héroes” del presidente Milei, la nueva casta libertaria.

Afuera peor

Desastrosa viene siendo la política internacional con peleas y ruptura de relaciones con países siempre cercanos, por agresiones estériles, mientras se arrastra la dignidad nacional ante otros con vocación imperial como EEUU o Inglaterra, sin obtener réditos favorables a los intereses del país. Todo lo contrario, como los ruinosos convenios con los británicos en relación a los mares del sur y en especial las Islas Malvinas, que hasta desaparecieron de algún mapa exhibido por el gobierno nacional. Más indigno aún, el presidente de la Nación que se arrodilló ante China, el denostado país “comunista”, para conseguir ventajas de financiación que sus propios amigos neoliberales le vienen negando, por la desconfianza que generan sus arrebatos anímicos y los manejos mentirosos de la economía. Igual ha sucedido con el Presidente de Brasil, el “zurdo” Lula, ante quien ha debido resignar en parte su fobia ideológica, presionado por las necesidades comerciales de los mismos grupos económicos que apoyan su gestión. Más grave aún, el alineamiento impuesto para el desembozado y peligroso apoyo a Israel, que puede acarrear represalias de nuevos atentados criminales, como los producidos en décadas pasadas, donde la carne de cañón no tendrá colores políticos, porque serán los simples ciudadanos que caminan por las calles.

Y qué decir de los desvaríos en el discurso en la ONU, denostando el rol del organismo supranacional, que tuvo por respuesta el abandono del recinto de la mayoría de los representantes de los países miembros. Por si algo faltara, también el MERCOSUR cayó en la volteada con el desfinanciamiento a la participación argentina en esa instancia articuladora a nivel regional, que debería contribuir a la integración no sólo comercial del Cono Sur. Esta errática política exterior, condimentada por internas libertarias inocultables, no privó a Milei de utilizar recursos del estado para viajes internacionales con el propósito de instalar su ambición de liderazgo en varios encuentros de la ultraderecha mundial. Aquí no se acordó de ahorrar para el déficit fiscal “cero” ni de su cantinela “No hay plata”, como lo hizo vetando las leyes que beneficiaban con un magro aumento a los jubilados y los recursos para las universidades públicas del país; o peor aún, negando la comida a los más pobres.

Lo que cumplió desde el inicio fue con la motosierra, que sigue cortando puestos de trabajo, reduciendo áreas de control estatal y recursos para las políticas sociales. No sólo paralizó la entrega de comida comprada por el gobierno anterior, que sigue pudriéndose en los galpones de la Ministra Pettovello, y eliminó la entrega de remedios a los jubilados del PAMI, sino que desfinanció el FISU, el fondo para obras de infraestructura en barrios populares, 6500 en el país, según el Registro oficial.

En el altar del sacrificio que exige el “déficit cero”, las víctimas conocidas y desconocidas, en la maraña de leyes y resoluciones derrigadas, constituyen una ofrenda descomunal. Los brazos ejecutores de Milei, a través de Karina, Caputo 1 y 2, Struzenegger, Pettovello, y demás verdugos, obedientes a sus mandantes del poder económico concentrado, han prometido profundizar el ajuste y la quita de derechos que se creían consolidados e intocables.

Resistencias en marcha

Aunque todavía no se registra una reacción voluminosa como para modificar rumbos, con lo andado alcanza para demostrar que el gobierno no tiene todos los caminos pavimentados. Muchas acciones vienen obstaculizando la marcha. No alcanzan para torcer el rumbo, pero ayudan. Cuando el pesimismo pareciera extenderse, vale resaltar las piedras en el camino. Los paros convocados por las organizaciones sindicales y los movimientos sociales en la primera mitad del año, ofrecieron un canal importante de movilización. Las dos marchas universitarias, con

ANÁLISIS POLÍTICO

destacada participación de diversos sectores sociales, instalaron un reclamo que ha frenado las pretensiones de máxima del gobierno, aunque al vetar la ley todavía queda la pelea por el presupuesto. La utilización del instrumento judicial, más allá de las legítimas desconfianzas por las manipulaciones políticas existentes, ha obtenido resultados parciales alentadores en casos gremiales, donde algunos despojos han sido paralizados. El amparo presentado por el CELS por los recursos del fondo para obras de los barrios populares, encontró una vía favorable, que deberá seguir las instancias que faltan. Es decir, la sociedad organizada en sus distintos sectores que vienen dando batallas, va mostrando que es posible resistir y obtener resultados concretos. Es cierto, que con eso no alcanza para revertir situaciones más problemáticas. Pero sirven para alentar la organización de la esperanza, tarea imprescindible para mantener las perspectivas de las luchas que faltan. En ningún caso se parte de cero. Los movimientos populares tienen trayectorias para avanzar, aunque quizás necesiten renovación generacional, como ha sugerido el Papa Francisco en el discurso del 20 de septiembre en Roma. Pero, además, desde las mismas necesidades compartidas es posible multiplicar la solidaridad. Lo vienen demostrando las mujeres de los merenderos y comedores, que multiplican los panes, empujadas por el clamor del hambre que golpea especialmente a los niños. Bien merecido fue el reconocimiento público a las “madres de la Patria”, que se les brindó en distintas iglesias del país. Bueno también es que las iglesias, como espacios de contención social y espiritual, se constituyan en voces proféticas, claras y contundentes, aunque esas actitudes puedan acarrearle algunas contrariedades con otros sectores creyentes. Algunas voces se han escuchado. Las pastorales sociales de algunas diócesis del gran Buenos Aires- Quilmes, Merlo y otras – han tenido repercusión. También la iniciativa de la Mesa Ecuménica, promovida por Adolfo Pérez Esquivel y otros líderes religiosos. Pero son muchas más las diócesis católicas o instituciones de las iglesias evangélicas, en diferentes lugares del país, que deben hacerse cargo de este clamor de los pobres. Y no sólo la palabra de aliento y denuncia; también gesto y convocatoria para la manifestación pública en el reclamo que debe movilizar a los empobrecidos por las políticas de despojo, ahora profundizadas, pero que arrastran historias anteriores.

Drácula y sus acólitos chupasangre

Queda claro que los pobres también aquí son el centro de la política. En

este caso para profundizar sus condiciones de injusticia y abandono por parte del Estado, que tiene la obligación de equiparar las cargas sociales y garantizar el derecho especialmente de los que no pueden sostenerse por sí solos, porque no tienen los mismos recursos que otros sectores sociales. La construcción de la justicia es el imperativo principal de la política. La visión negacionista de la justicia social expresada por el presidente Milei indica una distorsión de la función del estado, como si la historia pudiera retrotraer los cien años que predica. Habría para recordarle que hace más de 200, la revolución francesa, ya habló de libertad, de igualdad y de fraternidad. No fue invento del peronismo ni del Papa Francisco. Negar esta verdad histórica es pretender instalar la mentira, para ocultar los verdaderos intereses que este gobierno está dispuesto a defender desde el lugar logrado por la formalidad electoral. Hemos señalado apenas algunos hechos de la realidad transcurrida en el 2024. Pero fueron muchos más. Sin embargo, alcanzan para demostrar el escandaloso aprovechamiento del sistema democrático que están haciendo los poderosos sectores económicos. Ni la mayoría de los propios votantes de Milei es beneficiaria de las políticas que vienen implementando desde el Estado. Han destruido las políticas sociales de asistencia a los más vulnerables, han aniquilado instancias estatales donde los empobrecidos podían recurrir para sobrevivir o proteger sus derechos, han derogado buena parte de la legislación laboral, y se proponen avanzar en lo que falta y siguen reclamando los grandes patrones del campo y de la industria. Varias son las preguntas que surgen: ¿Es que la gente votó sabiendo que la proclamada “casta” que iba a desterrar, era ella misma? ¿Acaso los jubilados que lo votaron masivamente creían que los ajustes que Milei anunció en la campaña no los iba a cumplir? ¿Nadie percibió que ese temperamento alocado que se esmeró en demostrar reflejaba la verdadera personalidad de quien se aísla en las redes y no demuestra empatía con las mayorías necesitadas? ¿Será que a pesar de todo lo que viene haciendo todavía son creíbles sus mentiras de que aumentaron los salarios y las jubilaciones, y bajaron los precios? ¿Es eso lo que experimentamos en nuestra realidad cotidiana o será el espejismo de Drácula y sus acólitos chupasangre?

Ha pasado un año de gestión en la presidencia y Milei todavía sigue escudándose en los malos manejos de gestiones anteriores. Hay que decir que este recurso, que siempre se usa, es la excusa para no hacerse cargo de la verdad concreta y palpable de los resultados de las decisiones tomadas desde la máxima instancia de gobierno. Y esto no significa justificar errores de otros, ni negar hechos abominables de co-

ANÁLISIS POLÍTICO

rrupción y negociados, que más rápido que tarde, ya han demostrado también atravesar la actual gestión, aunque los tribunales judiciales sean esquivos con los que están en el poder. El funcionariado libertario pareciera haber hecho cursos acelerados de “casta”, al calor del reciclaje proporcionado por el inefable socio de la reposera, que no escondió sus “halagos” al afirmar que “la gente votó a alguien sabiendo que tenía una psicología especial...y con un mandato destructivo y de confrontación.” Indisimulada forma de referirse a los problemas mentales del Presidente Milei y su prédica incitando a la violencia. Un tire y afloje entre la Reposera y la Motosierra que se necesitan mutuamente, para asegurar el provecho del gran poder económico. De allí, la repartija de cargos en la nueva casta, que tiene en la mira las elecciones de medio término para el poder legislativo. La gente de a pie, agobiada por otras urgencias, no se pone a escarbar los antecedentes de cada nuevo funcionario. Por eso, la casta Mac Mileista se recicla y sigue viviendo del Estado o haciendo sus propios negocios.

¿Y las alternativas políticas?

No son pocos los que piensan que el aire del que goza el actual gobierno, aunque Milei haya bajado en las encuestas, radica especialmente en la ausencia de alternativas en el horizonte político del país. Suele ocurrir que los partidos entren en crisis cuando dejan el gobierno. Y la situación actual no es la excepción. La viene padeciendo el radicalismo desde hace varios años, en la mayoría de las provincias y especialmente a nivel nacional. Y en la actualidad particularmente el peronismo, cuya constitución movimientista, hace aún más heterogénea su composición, exigiendo una mayor capacidad de convivencia. Esto es parte de la realidad. Pero las causas de la falta de alternativas de hoy son múltiples, y no pretendemos enumerarlas. Sólo agregar que los últimos resultados electorales demostraron la malversación del sistema político democrático por parte de una dirigencia alejada de las necesidades de la gente y sin integración federal, que hasta el momento no ha dado señales positivas de revertir la situación. El “transfugismo” de legisladores que llegan colgados de algún partido y se dan vuelta a la hora de votar, como ha pasado con los “vetos” de Milei, y el reverdecer de las internas partidarias con ausencia de debate sobre proyectos políticos, no ayudan para revertir el rechazo de la población en general, que aún no tiene expresión organizada. Las herramientas políticas de este sistema democrático, no permiten hasta ahora avizorar el surgimiento de opciones electorales cre-

íbiles. Votar cada dos años para elegir representantes desconocidos que aprovecharán para sí mismos el cargo no entusiasma a nadie. Especialmente los partidos mayoritarios están obligados a ofrecer nuevas oportunidades, abriendo el cauce a movimientos y organizaciones de la sociedad civil que expresan intereses y necesidades concretas de la población. Sin embargo, parecieran predominar actitudes mezquinas en los liderazgos y la dirigencia más conocida, obturando una imprescindible renovación. Tampoco existen espacios de debate con participación abierta. Y las reflexiones quedan reducidas en ámbitos que no se expanden en los sectores populares, donde las urgencias muchas veces impiden ahondar en las causas de la pobreza. No debería extrañar si en las próximas elecciones se repiten resultados electorales, que prolongarán los lamentos y agudizarán los conflictos.

A las instituciones abiertas a necesidades comunitarias y a las múltiples organizaciones que canalizan las demandas populares y de los sectores medios, se les presenta el desafío de articularse en ámbitos que puedan incidir en el escenario político. Sería lo necesario y novedoso. Habrá quienes se inclinen por las tradicionales ofertas de izquierda. Eso, sin embargo, no alcanzará más que para tranquilizar la propia conciencia, porque será insuficiente como opción eficaz de transformación. Es claro, que la construcción política de un proyecto de cambio social, que vaya más allá del resultado inmediato requiere debate, tiempo y acumular experiencias. Y no se logra desde los papeles, sino desde la práctica cotidiana, que en la situación actual requiere diseñar acciones de resistencia a las políticas que dañan la calidad de vida de la gente. Eso también se aprende, no con entusiasmos pasajeros o impulsos espasmódicos de pocos, sino con persistencia, planificación y masiva participación. Se trata de construir la justicia social, que no es una consigna partidaria, sino una obligación de la propia condición humana. Y de la que nadie que se diga humano puede escapar.

*Noviembre 2024
Luis Miguel Baronetto
CTL / Casa Angelelli*

A la urgencia de los Pobres, responder con Eficacia Evangélica

RAFAEL VELASCO, SJ

PROVINCIAL DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN ARGENTINA Y URUGUAY

Estamos en un campo minado.

Vivimos en un campo minado. Cualquier expresión pública sobre la situación social es rápidamente interpretada desde el prisma ideológico y entonces se descalifica desde uno u otro lado de la grieta. Esto inhibe bastante a la hora de emitir una opinión; caer bajo la Cimarrona ideológica es un riesgo que pocos quieren correr. Imagino que por esa razón callan muchos referentes, no sólo políticos sino también culturales y religiosos.

Sin embargo, hay que hablar, poner palabras a lo que se ve. Tal vez así podamos avanzar, si empezamos nombrando la realidad para que al menos las cosas se vean también desde otra perspectiva.

Por ejemplo, en la comunidad que acompaña, en el conurbano profundo, se ve que las necesidades de la gente crecen, que las porciones de comida que repartimos antes alcanzaban y ahora no, y hay más gente que pide con

vergüenza porque nunca vino a pedir. Y hay niños que comen con más hambre la única comida fuerte del día... Podríamos hablar también del crecimiento de la gente que vende en las ferias barriales, el aumento del trueque, porque los precios de las cosas no paran de subir al ritmo en el que crece la angustia de los más sufridos y de las familias de clase media. También aumentan los robos...y la violencia que tiene múltiples causas, pero una de ellas es la frustración.

Ante esta realidad surgen algunas preguntas: ¿Es realmente necesario este sufrimiento? ¿Por qué las soluciones a los problemas económicos siempre afectan a los más castigados? ¿Y por qué los que más tienen quieren convencernos de que el esfuerzo mayor deben hacerlo principalmente los más necesitados y la clase media?

A este punto no faltará quien emiece con el discurso del reparto de



Fotografía: Axel Stelzner

culpas, al que los argentinos somos tan afectos; pero el problema es que la gente no come excusas. Nos hemos acostumbrado a discutir sobre clichés y frases hechas, pero eso solo distrae; no ayuda. De acuerdo a los diversos intereses, hemos sido inducidos a ningunear a los pobres hasta el punto de caricaturizarlos como "vagos", "planeiros", viciosos, de ese modo se los sitúa en el lugar de «incapacitados» (a quienes se clienteliza) o de «despreciables» (porque son representativos de una argentina que no queremos ver). Pero lo cierto es que la gente más castigada no responde a los clichés; busca trabajo, busca darle algo mejor a sus hijos...y cada vez les alcanza menos porque se ha determinado que ellos y la clase

media tienen que pagar la fiesta que hicieron otros.

No les vendría mal a los funcionarios darse una vuelta por los barrios, ver las consecuencias de sus decisiones en la vida de tanta gente que sale a pelearla todos los días, aunque vaya perdiendo por goleada. No vendría mal para las fuerzas del cielo y las huestes opositoras de la tierra, mirar con el corazón más que con las ideologías.

Pero en este campo minado demencial decir que hay gente que la está pasando muy mal te hace acreedor de un rosario de reproches y hablar de justicia social te coloca en el rincón de los amigos del autor de "El Capital". Pero se ve que el asunto no es nuevo, lo prueba un texto de hace más de dos mil

años: «escuchen esto los que pisotean al indigente para hacer desaparecer a los pobres del país, ustedes falsean las balanzas y aumentan los precios de trigo, ustedes venden al pobre por dinero o lo cambian por un par de sandalias.» (Amos 8, 5 - 6).

Lo antiguo del problema no debería distraernos de su actualidad. Es tiempo de dolor, por eso es hora de desactivar las minas discursivas y de escuchar honestamente el gemido que viene desde la realidad.

Una comprensión desde la Biblia...

Un texto que sigue teniendo vigencia para leer la realidad es el legendario de Caín y Abel.

La Violencia Fratricida

El mito de Caín y Abel intenta responder a la pregunta de por qué existe la violencia entre nosotros, no solo en la época de los primeros padres en la fe, sino en todo momento de la historia de la humanidad, por eso se elige el lenguaje del mito.

Se nos dice que Caín era el hermano mayor, por lo tanto, el que se llevaba todo, el heredero, además era agricultor, es decir que pertenecía a la cultura que dio origen a los asentamientos humanos, la cultura sedentaria, que en la época del escrito viene a ser la cultura central.

Abel por su parte es el menor, por lo tanto, no es el bendecido, además es pastor. Los pastores tenían mala fama, de ser ladrones y deshonestos, vivían en las periferias de las ciudades lle-

vando el ganado aquí y allá, era la cultura periférica.

El texto dice entonces que hay dos culturas. Y también dos cultos, dado que cada uno ofrece a Dios el fruto de su cultura, Caín frutos de la tierra, y Abel las primicias del ganado.

Dios mira con agrado la ofrenda de Abel, la de uno de los de la periferia. Y eso genera la envidia y la intolerancia de Caín. Caín, el fuerte, no tolera al que tiene otra cultura y otro culto. No tolera al buen tipo al que Dios bendice. Por eso lo mata.

La violencia surge del más fuerte sobre el más débil, del centro a la periferia; Es fruto de la intolerancia del más fuerte al otro que tiene diversa cultura y diverso culto. Un autor dice que la primera víctima de la humanidad es un hombre bueno al que Dios amaba, un mártir. Se nos dice poco de Abel y lo fundamental es que Dios lo mira con agrado... y por eso es asesinado.

Emanuel Levinas dice que la pregunta de Dios (“¿a dónde está tu hermano?”) revela cómo Dios concibe al ser humano: Como un ser responsable, que debe responder por su hermano, por el más débil.

La respuesta de Caín revela el individualismo del que solo atiende a su juego... ¿acaso soy el guardián de mi hermano? Ninguna responsabilidad por el débil se acepta, son pobres porque quieren, sufren porque son vagos, mueren porque se lo merecen...

Dios detiene la cadena de venganzas (marcando a Caín) ... Y Caín al ser preservado, peor expulsado; va errante y

A la urgencia de los Pobres, responder con Eficacia Evangélica

funda una ciudad y tiene un hijo. A los dos les pone el mismo nombre Henoc. Ese nombre tiene, en su raíz, la palabra Educación. Pareciera que Caín, con el tiempo, encuentra que el remedio a la violencia es la educación.

La educación es un camino para sacar el hermano que hay en nosotros, pero implica esfuerzo, es el modo de frenar a Caín, de transformarlo en hermano y no en violento y fraticida.

Nuestras escuelas y centros educativos en esta cultura que tiene bastante de fraticida tienen la misión de educar a Caín, de ayudar a vencer la violencia.

Una violencia espiritual...

Esta situación Caínita que estamos viviendo hoy, en estos tiempos de ajuste, recrea el relato bíblico, peor además tiene una consecuencia más honda, es un estado de violencia espiritual, porque le roba a los pobres no solo el sustento, la seguridad y la salud, sino que además le roba “su tiempo de hombre”, como dice Marechal en el “Adán Buenos Aires”. Allí relata en la excursión del protagonista -junto con Shultz- por los infiernos, que en el infierno de los avaros hay un empresario que ha explotado a sus empleados hasta hacerles perder la salud y la vida, ahora en el más allá está aterrado porque cree que ellos en cualquier momento aparecerán para hacerle pagar el mal que les hizo en vida; y ante la mirada sorprendida de Adán Buenos Aires y su amigo, les dice: “*Lo que más me angustia es haberles robado su tiempo de hombre.*

Al afirmar que les robé su tiempo de hombres, digo su tiempo de cantar, de reír, de contemplar y de saber. ¡Y aquí viene la gran diablura teológica! Porque, al robarles todo eso, les he robado quizás el instante único, la sola oportunidad a que tiene derecho hasta el hombre más ruin: la oportunidad de mirar sin sobresaltos una flor o un cielo; la de oír sin angustia la risa de sus chicos y el canto de sus mujeres; la de hallar, entonces, que la vida es dura pero hermosa, que por un Dios les fue dada, y que ese Dios es bueno.”

He aquí la diablura de lo que nos pasa. Por eso como Iglesia tenemos una misión fundamental de ayudar para devolvernos ese tiempo de hombre, de mujer que nos permita contemplar sin sobresaltos el rostro de los hijos e hijas, que nos permita gozar de la vida que nos muestra su rostro amoroso y bueno. Esa tarea de devolvernos la alegría y la conciencia de que hay un Dios bueno y nos ama, es tarea de todos.

En este contexto... ¿cómo actuar con eficacia evangélica?

Ante esta realidad lo primero y fundamental que puede ayudarnos es contemplar a Jesús, autor y consumador de nuestra fe, como dice la Carta a los Hebreos. Mirar su praxis y desde ahí plantearnos la praxis de la Iglesia. Y desde ahí “Ve y obra tú de la misma manera”.

La praxis de Jesús:

Es interesante re visitar este texto en la

versión del Evangelio de Marcos. Mc. 6, 14 – 34. Allí hay mucho para contemplar y desde ahí reflectir y sacar provecho como dice Ignacio de Loyola.

Hay un pueblo sufrido y sufriente. Acaban de matar a Juan, el profeta, esperanza de muchos, y el pueblo está desorientado y además con hambre. ¿Qué hace Jesús?

No va primero a la acción concreta. Primero les Enseña la Palabra de Dios largo rato. No olvidarnos que somos La Iglesia. Nuestro sentido está en Dios. Hablar de Él, predicarlo. De hecho, lo que hace Jesús es darle un sentido al Pueblo para lo que va a venir y para lo que pasó.

Por un lado, lo que pasó: la tristeza de la muerte de Juan. Explicar la Palabra de Dios que habla de la muerte de los Testigos, los mártires (hablar de los mártires a nuestro pueblo y ponerlos en contexto del Plan de Dios). Y no debemos abandonar la memoria de los mártires no como una letanía quejosa sino como una inspiración esperanzada. Hace ya varios años Pedro Casaldáliga decía... *“Algunos creen que ya es hora de cambiar nuestros paradigmas. Hasta les parece que los mártires estorban en esta memoria post moderna y post militar. Al aire de la decepción, amigos y enemigos vienen lanzando preguntas provocadoras... entre ellas ¿qué queda de la opción por los pobres? Espero que no acabemos preguntándonos qué queda del Evangelio.”* (El cuerno del jubileo. Madrid 1998)

“

No les vendría mal a los funcionarios darse una vuelta por los barrios, ver las consecuencias de sus decisiones en la vida de tanta gente que sale a pelearla todos los días, aunque vaya perdiendo por goleada. No vendría mal para las fuerzas del cielo y las huestes opositoras de la tierra, mirar con el corazón más que con las ideologías.

”

Me quiero detener en la necesidad de hablar de Dios. No alcanza con hacer lo de Dios, hay que hablar de Dios, un Dios encarnado presente y vivo en este mundo, un Dios que da sentido para vivir y para luchar... Me da la impresión que hemos renunciado muy fácilmente a hablar de Dios, en pos de no ser impositivos, por culpa de aquellos tiempos, hemos dejado de hablar de Jesús, tenemos vergüenza de celebrarlo, orar, celebrarlo... Y al final entonces la gente se va con los evangélicos más escapistas o con movimientos ultra conservadores, ellos si hablan de Dios, ponen a la gente en contacto con un dios que probablemente nosotros no compartimos del todo, pero lo hacen... y nosotros hemos dado solo el pan, pero nos falta ofrecer el sentido,

A la urgencia de los Pobres, responder con Eficacia Evangélica

explicar la Palabra largo rato, como Jesús, porque será eso y no una teoría, ni una organización ideológica (sólo) la que ayudará a sostener la lucha mucho tiempo. (Los perros y la Liebre).

Segundo: Hablar del sentido que tiene compartir los panes. Crear comunidad, poner cada uno de lo que se alimenta... Lo que va a ocurrir a continuación. Hacer comunidades, desde abajo.

Aquí hay una interpretación de tendencia protestante que habla de que en ese episodio Jesús hace que la gente comparta los panes que ya tenía, pero no se animaba a compartir, que el milagro es vencer el egoísmo, generar Solidaridad.

De todos modos, sea como sea, para que se sacie el hambre primero organiza a la gente en pequeñas comunidades (de 100 y de 50); son sus discípulos los que tienen que ayudar a organizarse; luego hace que los discípulos pongan primero de lo que tienen, de lo que los alimenta, es decir que para que se dé comunidad, los que están más cerca de Jesús tienen que comenzar compartiendo de lo suyo, no viendo como consiguen 200 denarios para comprar..., ellos comparten lo que los alimenta, que es poco y pobre, pero lo ponen en manos de Jesús, luego Jesús los bendice, los ofrece al Padre y desde ahí se reparten y comparten... lo que ocurre, según esta interpretación es que al ver que Jesús y los suyos comparten, la gente también lo hace y así comen y sobra; se da la abundancia del reino.

Los apóstoles además luego tienen que servir las mesas y recoger las sobras, la misión del servicio al pueblo de Dios. La mesa de Herodes.

Antes Marcos señala otra comida, la de Herodes. No están los pobres, están los ricos y famosos, los poderosos, de esa reunión por criterios vanos, se decide la muerte de Juan, el profeta y por tanto la desdicha del pueblo.

Otra comida, otro modo de tomar decisiones. Imaginemos a Juan el Bautista, que está en la prisión y de pronto viene un guardia y le corta la cabeza. No sabe de dónde viene la decisión, la intuirá, peor ciertamente los que deciden no ven las consecuencias de lo que hacen otros ejecutan, otros sufren, no ellos. Un modo herodiano de decidir se da muchas veces en organizaciones (a veces también religiosas) en las que se decide a espaldas de la gente, con criterios oscuros, y termina en la desdicha de la gente.

Marcos nos pone ambas comidas como un diptico para alertarnos respecto de los criterios y de qué mesa elegimos. Y no confundirnos de elegir estar con Jesús, pero con los criterios herodianos...

Denuncia y anuncio.

La praxis de la Iglesia en estos tiempos entonces, tiene su Luz en esta praxis de Jesús. Y tiene claro, concreciones variadas de las que vemos actualmente.

Primero hablar de Dios. Con palabras y gestos. De manera simple, desde la vida del Pueblo de Dios, que tiene su

propio modo, su propia mística. Señalar esa presencia de Dios, ayudar a escuchar la Palabra desde el Pueblo de Dios, generar espacios de oración, de encuentro con Dios.

Esto desde luego, debe ir unido a una praxis solidaria, de lo contrario es pura alienación. Desde la praxis con los de abajo y los de las periferias (comedores, centros de recuperación, trabajo con migrantes, con los pobres...). Siguiendo la metáfora del Buen Samaritano (Lc. 10, 25 – 37), la iglesia primero debe ser samaritana, es decir, debe ser compasiva activamente con los rotos del camino, con los apaleados, los postergados, compasión y acción.

Luego debe ser Posada en la que los apaleados, redimidos por Cristo, puedan recuperarse y seguir su vida, que puedan encarar por sus propios pies un proyecto de vida.

Por último, debe procurar que el apaleado/recuperado no vuelva a ser apaleado, debe ocuparse de que los paleadores vayan presos, y/o se conviertan y cambien. Ese es trabajo de compasión también, es parte del “principio Misericordia” al decir de Jon Sobrino.

Esta tarea implica no sólo acción sino también incidencia, discurso, razones.

Tratando de explicitar sus razones: universidades, centros de estudio, lugares donde se da contenido ideológico a la propuesta del reino de Dios. Cita Ella-

curía... “*la universidad debe encarnarse con los pobres.*” “*Debe ser ciencia de los que no tienen voz, el respaldo intelectual de los que en su realidad misma tienen la verdad y la razón, aunque sea a veces a modo de despojo, pero que no cuentan con las razones académicas que justifiquen su verdad y su razón*” (*Discursos Universitarios UCA 1979*).

Desde la incidencia política: la Iglesia no tiene que tener prerrogativas, pero si tiene derecho a expresarse sobre los temas que nos atañen a todos, y esa capacidad debe utilizarse para levantar la voz en favor de los pobres y ayudar a que se encuentren caminos de mayor justicia social...

Es una tarea como la de Jesús: denuncia y anuncio...el resultado debería ser el del Moltman...naturalmente crucificado.

“Este camino de Esperanza es un desafío no menor en estos tiempos turbulentos. Hoy más que nunca, la Universidad jesuita puede ser fuente de Esperanza; pero para ello debe ser genuina, debe ser –al decir de Jürgen Moltman- contemporánea como cristiana y cristiana como Contemporánea. Ya que “Únicamente teniendo la valentía de ser diferentes de los demás, podrán existir para los demás y significar algo para los demás. Ahora bien, sólo serán diferentes de los demás cuando en la fe y en la oración se identifiquen con Jesús, que para los sabios fue un necio, para los piadosos un escándalo y un revolucionario para los gobernantes, siendo por eso, natural-

mente, crucificado.”¹

Concluyendo con realismo...

Este camino es un camino arduo y se debe transitar con un ojo en la utopía y con otro en el camino, con un corazón lleno de Dios y con los pies en el camino, sabiendo que las cosas no suceden de manera lineal, que el bien posible no es el bien ideal, y que todo se da en lucha. Una lucha en pos de esa Ciudad Invisible de la que habla Marco Polo al Gran Kan, y que se da en lucha con la ciudad infernal que habitamos ya...

“El atlas del Gran Kan contiene también los mapas de las tierras prometidas visitadas con el pensamiento pero todavía no descubiertas o fundadas; la Nueva Atlántida, Utopía, la Ciudad del Sol, Océana, Tamoé, Armonía, New-Lanark, Icaria. Pregunta Kublai a Marco: —Tú que exploras en torno y ves los signos, sabrás decirme hacia cuál de estos futuros nos impulsan los vientos propicios. —Para llegar a esos puertos no sabría trazar la ruta en la carta ni fijar la fecha de llegada. A veces me basta un escorzo abierto en mitad mismo de un paisaje incongruente, un aflorar de luces en la niebla, el diálogo de dos transeúntes que se encuentran en medio del trajín, para pensar que partiendo de allí juntaré pedazo a pedazo la ciudad perfecta, hecha de fragmentos mezclados con el resto, de instantes separados por intervalos, de señales que uno manda y no

sabe quién las recibe. Si te digo que la ciudad a la cual tiende mi viaje es discontinua en el espacio y en el tiempo, ya más rala, ya más densa, no has de creer que se puede dejar de buscarla. Quizá mientras nosotros hablamos está aflorando desparramada dentro de los confines de su imperio; puedo rastreárla, pero de la manera que te he dicho. El Gran Kan estaba hojeando ya en su atlas los mapas de las ciudades que amenazan en las pesadillas y en las maldiciones: Enoch, Babilonia, Yahoo, Butua, Brave New World. Dice: —Todo es inútil si el último fondeadero no puede ser sino la entrada infernal, y allí en el fondo es donde, en una espiral cada vez más estrecha, nos sorbe la corriente. Y Polo: —El infierno de los vivos no es algo que será; hay uno, es aquél que existe ya aquí, el infierno que habitamos todos los días, que formamos estando juntos. Dos maneras hay de no sufrirlo. La primera es fácil para muchos: aceptar el infierno y volverse parte de él hasta el punto de no verlo más. La segunda es peligrosa y exige atención y aprendizaje continuos: buscar y saber reconocer quién y qué, en medio del infierno, no es infierno, y hacerlo durar, y darle espacio.”

¹ Moltmann, Jürgen; *Experimento Esperanza*; Madrid, 1974.

Romero, Mártir del amor de Dios a los pobres

OSCAR A. CAMPANA

*Romero, Mártir del amor de Dios a los pobres*¹.
Oscar A. Campana²

1. En mayo de 1977 el ejército salvadoreño llevó a cabo un operativo represivo en la zona de Aguilares al que cínicamente denominó “Operación Rutilio”. El padre Rutilio Grande había sido asesinado el 12 de marzo de ese año, junto a dos campesinos. Tres semanas antes, un obispo de perfil conservador había asumido como arzobispo de San Salvador. Se llamaba Óscar Arnulfo Romero. Y desde el asesinato de Rutilio su posicionamiento público, pastoral, teológico, evangélico, ya no tuvo vuelta atrás: concluiría con su propio martirio, el 24 de marzo de 1980, luego de tres años cargados de amenazas, atentados y persecución. Tras la muerte de otro sacerdote, Octavio Ortiz, a principios de 1979, Romero viajó a Roma sin lograr que Juan

Pablo II lo recibiera. Tuvo que interceptarlo en una audiencia pública, para entregarle un informe sobre la situación de El Salvador. El Papa no lo quiso leer, puso en duda sus dichos y lo retó en público.

Un año después de la muerte de Romero, El Salvador conocería la guerra civil abierta que recién encontró un cauce hacia la paz con los acuerdos de 1992, dejando atrás decenas de miles de muertos y desaparecidos. Entre ellos, seis jesuitas de la Universidad Centroamericana, la cocinera y su hija, asesinados el 16 de noviembre de 1989.

Sumo a este inacabable relato de horrores³, la condena a la obra de Jon Sobrino dispuesta por la Congregación para la Doctrina de la Fe en 2007⁴. Sobrino, el único sobreviviente de la masacre de 1989, era ahora alcanzado por las esquirlas de la inquisición. Si en

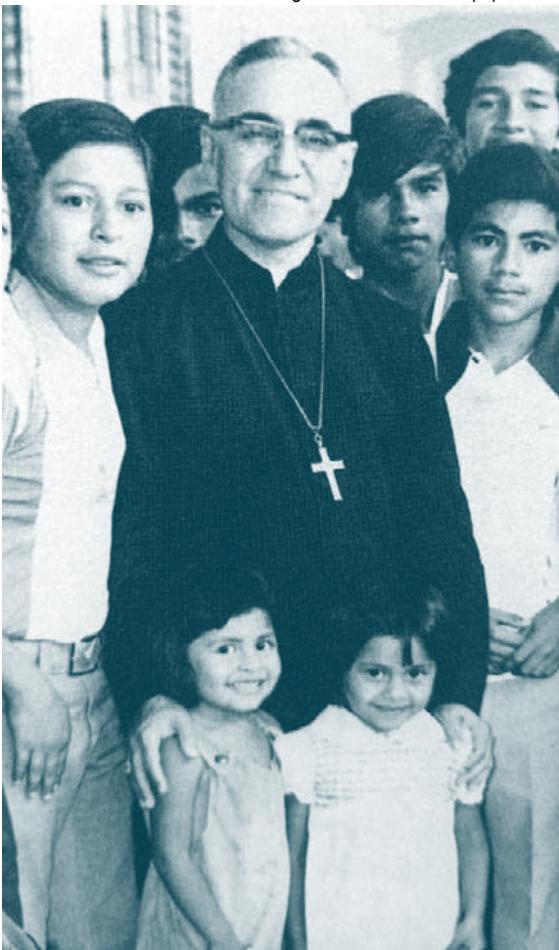
¹ El presente escrito tuvo su origen en una ponencia presentada en la “Charla Homenaje a Óscar Arnulfo Romero, el Santo de los pueblos de América”, organizada por el colectivo América profética y llevada a cabo en la Ciudad de Buenos Aires el pasado 7 de septiembre.

² Escritor y profesor de teología. Autor, entre otras obras, de *Su sangre en el lodo. Enrique Angelelli, mártir riojano* (2019) y *Jesús de Nazaret, su historia y la nuestra: Cristología* (1994).

³ A fines de 1980 serían secuestradas, desaparecidas, violadas y asesinadas cuatro religiosas estadounidenses, Ita, Maura, Dorothy y Jeane. La lista es interminable...

⁴ El entonces arzobispo de San Salvador, Fernando Sáenz Lacalle, había sido antes ordinario castrense, y no se negó a recibir el ascenso a general de brigada...

Fotografía: Asociación Equipo Maíz



otras épocas de la historia el “brazo laico” era el encargado de cumplir con las sentencias que el proceso eclesiástico definía, en 2007 el inquisidor fue por lo que el brazo laico no pudo oportunamente liquidar⁵.

Desde el asesinato de Rutilio a la

condena de Jon Sobrino, pasaron treinta años. Treinta años de mártires y confesores en medio de un pueblo martirizado y crucificado.

Pero en 2015 Roma reconoce el martirio de Romero, quien es beatificado ese mismo año⁶. Finalmente, Francisco lo canoniza en 2018, junto a Paulo VI.

¿Qué medió entre aquellas tres décadas de muerte y martirio a este reconocimiento por parte de Roma? Muchas son las hipótesis y las lecturas posibles. Una no menor, es el valor estratégico del catolicismo latinoamericano –¿en retirada?– para la Iglesia Católica Romana y la necesidad, entonces, de resaltar a las figuras más significativas de las últimas décadas. Sin dudas, además, la presencia de un Papa latinoamericano resultó decisiva. Lo cierto es que, como con tantas y tantos, la gran Iglesia reconoció como mártir y santo a quien el pueblo ya había canonizado a su manera. Porque “con Monseñor Romero, Dios pasó por El Salvador”, dijo Ignacio Ellacuría, otro mártir. Y cuando Dios pasa por un lugar, la fe del pueblo sabe verlo.

2. Muchas veces a lo largo de la historia el martirio fue practicado por los propios cristianos o por quienes decían serlo. Si esto fue válido en muchos lugares del mundo, lo fue aún más en nuestra catoliquísima e hispanísima

⁵ Supongo que para los arzobispos-generales tales distinciones no sean necesarias.

⁶ Pequeña revancha de la vida (¿al “estilo Francisco”?), la misa de beatificación fue presidida por el cardenal Angelo Amato, que en 2007 había sido el secretario de la Congregación para Doctrina de la Fe que firmó la condena a Jon Sobrino. Ver Campana O., “Arzobispos”: Vida Pastoral 265 (2007) 3.

América Latina⁷.

Dice Rodolfo Cardenal:

Tradicionalmente, el verdugo del mártir ha sido el no-cristiano, movido por el odio a la fe. Pero en estos dos casos⁸ [...] los verdugos se han confesado católicos o cristianos activos⁹. En su descargo, han alegado la defensa de la sociedad democrática y cristiana de la embestida del comunismo ateo. Así, pues, habrían asesinado en nombre de la cristiandad occidental. Este hecho cuestiona la estrechez de la concepción tradicional del martirio y exige su ampliación y profundización.¹⁰

En América Latina, hay cristianos que asesinan a cristianos. Otros cristianos no reconocen a los cristianos mártires.

3. ¿Qué tienen para decirnos hoy la vida y la muerte de Óscar Romero? Es una pregunta de respuestas abiertas... Sólo puede responderse desde la pers-

⁷ Región –digamos de paso– que ostenta el récord absoluto de países con ordinariatos castrenses. Para el caso argentino ver Mignone E. F., Iglesia y dictadura. El papel de la Iglesia a la luz de sus relaciones con el régimen militar, Buenos Aires 1986; Bilbao L. y Lede A., Profeta del genocidio. El Vicariato castrense y los diarios del obispo Bonamín en la última dictadura, Buenos Aires 2016.

⁸ Se refiere al padre Rutilio Grande y a monseñor Óscar Arnulfo Romero.

⁹ “José Ricardo Espinosa Guerra era un bachiller egresado del Externado San José, de la época en que el rectorado era ocupado por Segundo Montes. En la madrugada del 16 de noviembre de 1989, ya como teniente del batallón Atlacatl, comandó el grupo armado que acabó con la vida, entre otros, de su antiguo rector: Campana O., “La pasión de Ignacio. La pasión de El Salvador”: Proyecto 33 (1999) 40-44, 43.

¹⁰ Cardenal R., “Presentación”: Revista Latinoamericana de Teología 94 (2015) 3. Ver Bianchi E. C., “Ponce de León, obispo y mártir”: Vida Pastoral 363 (2007) 4-26; Bianchi E. C., “Apuntes para una recepción eclesial de los martirios de Romero y Angelelli”: Teología 126 (2018) 163-179; Campana O., “Apuntes para una teología del martirio. Una relectura desde la experiencia argentina”: Miradas y Proyectos 5 (2022) 127-144; Bianchi E. C. y Liberti L. O., “La memoria como cáliz. Martirio y testimonio cristiano en la espiral de la violencia”: AA. VV., La verdad los hará libres. Interpretaciones sobre la Iglesia en la Argentina 1966-1983, Tomo 3, Buenos Aires 2023, 165-189.

¹¹ No hace falta ir tan lejos. En agosto pasado, aquí, en Argentina, fue un cura católico quien organizó la visita de seis legisladores nacionales a un grupo de represores de la última dictadura que cumplen condena por delitos de lesa humanidad. La foto que circuló hasta el cansancio, tenía como escenario una capilla. Con el crucifijo de fondo, podíamos ver, entre otros, al delator, secuestrador y represor de Alice Domon y Leonie Duquet...

¹² En el caso de la Iglesia católica, el camino que pasa por la recepción del Concilio Ecuménico Vaticano II, las Conferencias de Medellín y Puebla, la emergencia de la teología de la liberación como expresión de una nueva praxis y presencia en el mundo de los pobres, etcétera.

tires. Otros cristianos proclaman mártires a los cristianos martirizados y no reconocidos por la gran institución... Y todos dicen obrar en nombre de Dios y de la fe...¹¹

En América Latina, el significado de la fe cristiana parece ser un territorio en disputa. No es nuevo en la historia del continente. Pero las iglesias se re-encontraron con la tradición del martirio cuando mudaron su lugar –conversión, diría Jesús– y recorrieron el camino que va de la Iglesia cómplice de la conquista a las comunidades cristianas comprometidas con la liberación de los pueblos.¹²

pectiva de los crucificados de América Latina. Ellos saben de la esperanza como virtud de la historia, con sus noches de la fe y de los sentidos, como la que hoy atravesamos, de Bukele a Milei y de todo lo que ellos representan.

Y sin embargo...

Decía Don Pedro Casaldáliga: “Quedan Dios y los pobres”.

Digo yo: tan cerca, tan juntos...

Dios oculto y a la vez manifestado en el mundo de los pobres.

Nos toca ser fieles a esta fe, en medio de las sombras. Aun cuando caen los marcos teóricos de nuestra praxis y pensamiento. Ya no hay lugares seguros. “Ya por aquí no hay camino”, decía Juan de la Cruz en el siglo XVI¹³. Ya no hay caminos. Sólo apuestastas. Pero en medio del pueblo, la casa de Dios redescubierta en América Latina.

Porque la fe no es garantía de triunfo o victoria histórica. En ese caso, no sería más que un pagaré. Y no lo es. Y si nos toca atravesar tiempos de desiertos, sepámos que nunca dejan de ser tiempos de amar, hasta el final. Como San Romero de América supo enseñarnos.

Quiero terminar con una reflexión a partir de palabras de Jon Sobrino. Él se hallaba en Tailandia cuando mataron a

sus hermanos jesuitas. Dice Jon:

Al día siguiente me pidieron si yo podía decir unas palabras en una misa que organizaron [...]. Y dije algo que suelo repetir porque creo que todavía no lo sé decir mejor a como lo dije entonces: “Tengo una mala noticia que darles: han matado a toda mi familia. Y tengo una buena noticia que darles: yo he vivido con gente que ha amado a los demás”¹⁴.

De eso se trata. De apostar al amor, no al odio. Al amor, en medio de este tiempo que parece enaltecer a los odiadores. Al amor, que se hace compromiso en el día a día. Ese es el camino: amar a los demás, amar a los pobres, con todas las consecuencias políticas que esto supone. Eso es lo que nos enseñó monseñor Romero. Y tras él y antes de él, todos los mártires latinoamericanos. Porque es el amor lo que hace mártires a los mártires. Y lo que sostiene la esperanza.

Ojalá podamos ser mártires para nuestro pueblo pobre y para los pobres de nuestros pueblos. Para que “las estirpes condenadas a cien años de soledad” tengan “una segunda oportunidad sobre la tierra”¹⁵.

¹³ Juan de la Cruz, “El monte de perfección”: Vida y obras de San Juan de la Cruz, Madrid 197810, 436-443. Ver Gutiérrez G., Beber en su propio pozo. En el itinerario espiritual de un pueblo, Salamanca 1984, 48-119.

¹⁴ Silva E. M. y otros, «Ha habido momentos que la iglesia se pareció más a Jesús». Entrevista a Jon Sobrino». Vida Pastoral 238 (2002).

¹⁵ García Márquez, G., Cien años de soledad, Buenos Aires 1967, 471.



ANGELELLI: UN CURA CON LOS POBRES Y LOS JÓVENES

LUIS MIGUEL BARONETTO - CTL / CASA ANGELELLI

Angelelli: un cura con los pobres y los jóvenes¹

El 4 de agosto de 1976, cuando el atentado criminal le arrebató la vida, Enrique Angelelli había cumplido 53 años de edad, pocos días antes. Los 8 últimos, los vivió en La Rioja. 3 años de sus estudios los hizo en Roma. Los

42 restantes los anduvo por esta Córdoba, donde nació.

Hoy hablaremos de los 8 años vividos en la capilla Cristo Obrero, - de 1952 a 1960 - especialmente como Asesor de la Juventud Obrera Católica

¹ Texto de la conferencia del 2 de agosto/2024 en la Capilla Cristo Obrero - Córdoba.

(JOC), y otras responsabilidades pastorales.

Residió primero en un altillo de la parte posterior del templo²; y luego en el Hogar Sacerdotal, que se conectaba por los fondos de la capilla y tenía su frente en calle La Rioja 564.

¿Por qué la capilla Cristo Obrero fue asignada al P. Angelelli?

Barraca de Soria

La capilla Cristo Obrero comenzó a construirse en “Barraca Soria” en **1942**. A orillas de las barrancas del río Suquía, donde desembocaba el cañadón, existía un enorme terreno, con galpones abandonados de la antigua Barraca de Soria, con acceso por calles Rioja y Humberto 1º, donde vivían hacinadas familias carentes de vivienda, en situación de extrema pobreza, vecinas de otros indigentes del famoso barrio “Martín García”, “*reducto de la más refinada miseria de ambos órdenes*” (material y espiritual), decía una crónica de la época. Lo común de esta zona era no sólo la carencia de vivienda, sino de trabajo y condiciones elementales a la dignidad humana. Barraca Soria pasó a denominarse popularmente toda esa zona, poblada también de numerosos conventillos. Y eclesiásticamente correspondía a la jurisdicción de la Parroquia de la Catedral. Desde allí grupos de la Acción Católica atendían

la catequesis, la misa dominical y la ayuda social.

La capilla fue inaugurada por el obispo Fermín Lafitte en **1943**. El escudo de la ACA en su frontispicio señalaba su destino y su función. Luego se construyó el Hogar Sacerdotal San José, con salida a la calle La Rioja. Un año después, en **1944** fueron construidas las murallas de la Cañada. De allí, el desnivel existente en el ingreso de la Capilla.

Como si se presagiara un destino confluente en los pobres, ese mismo año -1944-, mientras cursaba el segundo año de filosofía, el seminarista Enrique Angelelli integró el equipo de catecismo en la periferia este de la ciudad, donde estaba – y está - el Hogar de Ancianos Ntra. Sra. de los Desamparados, en barrio San Vicente arriba, hoy “Hogar Padre La Mónica”, barrio Muller.

Con la capilla Cristo Obrero se fortalecía la línea evangelizadora de la Iglesia Católica indicada por Roma. Debía ser un centro de irradiación de la Acción Católica. Desde allí, el laicado católico organizado en sus distintas ramas, desarrolló acciones de asistencia caritativa unida a la difusión de la doctrina cristiana, mediante el catecismo a niños y adultos a cargo de laicos y seminaristas. También la obligatoriedad de la misa, controlada, en especial a los varones. Y así – re-

² Testimonio de Francisco Pérez (jocista de Marqués de Sobremonte), “Nos enseñó que éramos persona”, film documental, 1986.

flejando una metodología preconciliar - hacerse acreedores a “*un medio kilo de carne y otro de maíz molido para asegurar a sus hogares el locro dominical*”. Era el relato del Boletín Lauretano de 1943, del Seminario Mayor, que agregaba: “*El total de fieles que dominicalmente rodean el altar de la Barraca oscila entre los 400 y 500. La totalidad pertenece a la clase más pobre y necesitada.*”³

Contexto Universal

Estas acciones se inscribían en un contexto universal. El crecimiento y extensión del “modernismo” que cuestionó la hegemonía social de la Iglesia católica, la obligó a responder los nuevos desafíos. ¿Cómo dar el combate al laicismo, que venía horadando la civilización de la “cristiandad”, con la hegemonía del liberalismo, y el avance del marxismo? Había que “armar” el ejército propio y lanzarlo al campo de batalla. Esta era especialmente la misión de los laicos en el “mundo” a “recristianizar”.

León XIII, en 1891 con la Rerum Novarum promovió un proceso de recuperación del espacio social entre los trabajadores y desposeídos, donde el marxismo avanzaba. El liberalismo ya había ganado en gran parte la disputa del poder político. Después de la primera guerra mundial, la Iglesia debió enfrentar el arrinconamiento territorial

en Italia. (al menos hasta el Tratado de Letrán, de 1929).

En Bélgica, el sacerdote José Cardijn pudo organizar – después de varios intentos desde 1912 - en 1925 la JOC (Juventud Obrera Católica) para “recuperar” a la clase obrera.

A fines de la década del 20 el Papa Pío XI creó la Acción Católica, como “brazo extendido de la jerarquía” para la acción apostólica “en el mundo”. En 1931 pudo regularizarla con sus estatutos y sus ramas: varones, mujeres y niños, universitarios, profesionales y obreros. Este fue el contexto eclesial en el que se ubicó la Capilla Cristo Obrero.

El Padre Angelelli

En 1949 el Boletín Lauretano, del Seminario Mayor, premonitoriamente unía la capilla Cristo Obrero con Enrique Angelelli. Publicó una foto del novel sacerdote con los datos de su reciente ordenación en Roma, el 9 de octubre de 1949, a los 26 años. En otra página informaba que: “*la Iglesia de Cristo Obrero en la ya célebre Barraca Soria...recibe bajo su techo a los pobres y desheredados para el socorro espiritual a sus almas y la ayuda material a su cuerpo. Allí reciben el calor de un hogar que quizás nunca han tenido, la palabra cariñosa y caritativa de almas que saben reír con el que ríe y llorar con el que llora. Es la Comunión de los cristianos.*” La pu-

³ Boletín Lauretano, Publicación anual del Seminario Ntra. Sra. del Loreto del Arzobispado de Córdoba, Año 1943, págs. 14-15.

blicación también destacaba que “sobre el altar, dominando toda la Iglesia se halla un Cristo tallado en madera, con las herramientas de carpintero. El Dios del serrucho.”

Angelelli y la JOC

De regreso al país, el 20 de septiembre de 1951, en la velada cultural, al agradecer la recepción que le hizo el clero de Córdoba, con asistencia de 33 sacerdotes, en el Seminario Mayor, el P. Angelelli trasmitió los saludos del Papa Pio XII; y recordó las bendiciones que le había pedido antes de partir, **mencionando específicamente a la JOC**. Había sido enviado a estudiar Derecho Canónico, obteniendo la Licenciatura, pero su opción se perfilaba hacia los trabajadores. En su estancia romana conoció al p. José Cardijn, fundador de la JOC, y se compenetró de su mística y su método: ver, juzgar y obrar.

Por un tiempo cumplió funciones en la Parroquia San José de Alto Alberdi, y se ocupó de la atención de los enfermos en el Hospital Clínicas.

En 1952 fue designado Prosecretario 2do. de la Curia y Asesor del Consejo de Universitarios de la Acción Católica.⁴

En Argentina la JOC había sido impulsada en 1941 por los sacerdotes

Agustín Elizade, Enrique Rau y Emilio Di Pascio.

A principios de 1953 la dirigencia jocista de Córdoba participó en Río IV de la VIII Semana de Estudios de la JOC. La Revista Eclesiástica – de enero/ febrero – destacó el esfuerzo por “*devolver la clase obrera a Cristo*”. Y las temáticas abordadas: sentido del trabajo, sindicalismo, comienzo de una “sección” (grupos de 10 a 15 miembros), etc. Reclamaba a los sacerdotes “*el apoyo más decidido a la JOC, ya que trabajar por ella, es realizar de una manera directa y eficaz, el ‘evangelizare pauperibus’*.” Se evidenciaba aquí con la cita de Lc. 4, la centralidad de los pobres en la opción pastoral de la JOC. La publicación daba la nómina de la Comisión de la JOC de Córdoba, con su asesor, el Pbro. Enrique Angelelli.

En septiembre de ese año fue oficializada su designación como “Vicario Cooperador de la Catedral con residencia en la capilla de Cristo Obrero”⁵. Con treinta años de edad y hasta ser designado obispo en 1960, acompañado de jóvenes trabajadores y universitarios, se ocupaba de las familias pobres, tanto de los conventillos, como las que vivían hacinadas en los galpones de la antigua Barraca de Soria.⁶ Y – según el testimonio del P. Eladio Bordagaray – hasta dio refugio

⁴ Revista Eclesiástica, Enero-Febrero 1953, Arzobispado de Córdoba.

⁵ Decreto firmado por el Obispo Auxiliar Ramón Castellano, fechado el 28 de septiembre de 1953. Protocolo 2122/53

en la capilla a los integrantes de un circo, cuando sus carpas fueron arrasadas por un temporal.

En los 8 años a cargo de la JOC el padre Angelelli vivió las vicisitudes propias de la década del 50, sorteando los conflictos y compartiendo las búsquedas de nuevas formas de evangelización. Participó en forma activa de las Semanas Nacionales de Asesores de la JOC e integró el equipo redactor de la revista **“Notas de Pastoral Jocista”**, donde quedaron sus primeros escritos. Su rol como asesor federal⁶ lo relacionó con las parroquias de los barrios de la ciudad donde funcionaba la JOC tanto de varones como de mujeres. En su moto Puma, - que bautizó “Providencia” porque “sólo con la ayuda de Dios podía llegar a destino” – recorrió las “secciones” de la JOC, en las parroquias de barrio La France, Alto Alberdi, Marqués de Sobremonte, Los Granaderos, Los Paraíso, B° Suárez, B° Pueyrredón, B° Observatorio, Bella Vista, Las Flores, Barrio 1ro de Mayo y otras, hasta totalizar la docena.

En enero de 1954, participó del Encuentro Nacional de Asesores de la JOC realizado en Rio Ceballos, con la participación de “un centenar de sacerdotes”. Su exposición sobre JOC Y

PARROQUIA, fue publicada en la revista Notas de Pastoral Jocista y en la Revista Eclesiástica, del obispado de Córdoba.

En la primera parte, dedicada a destacar la función de la “parroquia”, advertía: *“En el seno de la comunidad parroquial no se puede concebir al hermano que sibariticamente despilfarrá los bienes recibidos de Dios en un lujo desordenado y en una vida muelle, mientras en la puerta, el hermano tiende la mano, porque su situación no es pobreza sino miseria. Se impondrá por tanto el cristiano concepto de justicia, reinará la caridad fraterna que no puede coexistir con la hipocresía, la traición, la adulación”*. En relación a los trabajadores: *“Urgente y apremiante es el llamado del Santo Padre a todos los hombres de buena voluntad, para la construcción de un orden social fundamentado sobre la firme base del Evangelio. No podemos permanecer indiferentes, ni en un estado de pasividad ante el problema obrero. La ascensión de la Clase Obrera por ocupar el puesto que le corresponde entre las demás Clases Sociales, es un hecho mundialmente conocido. [...]”*.

El movimiento obrero exige hoy como réplica al sistema liberal, que redujo al obrero a una simple mercancía sujeta a la ley de la oferta y la demanda,

⁶ Relatos del Francisco Pérez y Justo H. Irazábal, en Vida y Martirio de Mons. Angelelli, Baronetto L.M., (1996) – Diálogos con el Cura Vasco, Mario Lavrof (1997).

⁷ La JOC tenía Asesores Federales en las provincias. Y Asesores Nacionales.

una valorización de su propia dignidad. Por otra parte, encontramos en el movimiento obrero una aspiración común que es la promoción de toda la clase obrera, para que tome conciencia de los valores morales que dentro de sí encierra y que recobre carta de ciudadanía en el concierto de las demás clases sociales.”

En 1955, en el conflicto con el gobierno de Perón, las huestes católicas se alinearon orgánicamente con las directivas de la jerarquía eclesiástica. Algunos, tanto sacerdotes como laicos, en forma muy activa, incluso integrando los llamados “comandos civiles” armados; y otros, quizás la mayoría, lo hizo desde sus propios lugares de pertenencia a las instituciones católicas laicales; o desde el púlpito, los sacerdotes.

Luego del golpe cívico, militar y eclesiástico que derrocó al presidente Perón en septiembre de 1955; y del “golpe dentro del golpe”, en noviembre, con el recambio del nacionalista católico Eduardo Lonardi por el liberal Pedro Eugenio Aramburu, se desató la furia antiperonista con persecuciones y encarcelamientos.

Los militantes de la JOC debieron enfrentar la contradicción entre su pertenencia a la estructura eclesiástica y las vivencias generales del movimiento obrero, mayormente perseguido. En general los asesores de la

JOC, en Córdoba encabezados por el padre Angelelli, se mostraron activos en fomentar la solidaridad con las familias obreras y dirigentes perseguidos. Pronto se planteó el acercamiento con la clase obrera. Los sacerdotes cordobeses, sumando más de trescientas firmas, según la revista Criterio, emitieron una extensa declaración pública en noviembre de ese mismo año, procurando revertir el divorcio creado: “*No estamos en contra de los obreros. Muchos de nosotros venimos precisamente del mundo obrero, hemos sido enseñados a no mirar en los obreros, sino a nuestros hermanos*”.⁸

La tercera semana nacional de Asesores de la JOC, realizada en los primeros meses de **1956**, estuvo enteramente dedicada a tratar la “*Acción de la Iglesia en el campo obrero de 1943 a 1955*”. Hubo exposiciones que analizaron el contexto histórico, como otras lo hicieron enfocando las realidades del movimiento jocista. Pero el tratamiento fue grupal. La síntesis publicada en “*Notas de Pastoral Jocista*” estuvo a cargo del padre Enrique Angelelli, donde afirmó que “*en general no hubo una gravitación de toda la Iglesia en la masa misma. Por carencia de hombres, de instituciones o de riesgos. Algunas obras resultaron beneficiosas para pequeños grupos, pero no para la masa en sí. [...]*”.

⁸ Revista Criterio, noviembre 1955, pp. 964-965.



Mons. Angelelli en el Instituto Salesiano Villada, Córdoba, 1962.

Faltó, sobre todo, la gravitación de la Iglesia en determinados ambientes por carencias de obras imprescindibles, como colegios en las barriadas obreras y obras de orientación juvenil.⁹

En el diálogo colectivo, añadió: “Se habla mucho de la JOC, pero mi experiencia como asesor me permite afirmar que la primera dificultad para hacer la JOC es el cura (Hay que conquistar al cura, se les oye a los muchachos) y esto, sinceramente, no puede ser. Para llegar de verdad a la

masa se han de considerar estos problemas. Debemos comenzar por lo concreto”.

En agosto de 1957, una delegación de cien jocistas argentinos – seis de Córdoba -, acompañados por el padre Angelelli, participó del Congreso Internacional de la JOC que reunió en Roma a 7.000 militantes, de 87 países y cinco continentes; y tuvo fuerte impacto especialmente por el explícito reconocimiento del Papa Pio XII, en el discurso que el Padre Angelelli analizaría en su informe del año siguiente.

Paralelamente, en Córdoba se produjo en el movimiento obrero un hecho importante, que también interesaba a la militancia de la JOC. Fue la normalización de la CGT, la primera Regional en el país que se recuperó de la intervención militar vigente desde 1955, con una nueva y joven dirigencia que encabezó Atilio López (28 años) como Secretario General; y contó con la integración de Agustín Tosco (27 años), entre los que – años después - adquirieron mayor protagonismo.

En 1958, en Buenos Aires, se reunieron 150 sacerdotes en la IV Semana Nacional de Asesores de la JOC. Al P. Angelelli le correspondió desarrollar el extenso informe que luego se publicó en lo que sería la última edición de la Revista Notas de Pastoral Jo-

⁹ Notas de Pastoral Jocista, Marzo-Abril 1956, pág. 120.

cista¹⁰, a raíz de las “*repetidas insinuaciones*” del Cardenal Antonio Caggiano. Al respecto, el sacerdote e historiador Gerardo Farrell afirma que la revista fue “*clausurada*”¹¹, sin aludir a las “*insinuaciones*” que en forma más elegante informó la redacción de la revista en su última edición.

Allí se publicó el detallado informe del padre Angelelli, titulado: “*Revisión y Plan en la JOC Argentina*”. Comenzó haciendo un “*raconto*” desde los inicios del movimiento jocista, que ese año cumplía 18 años en Argentina. Dijo que: “*La JOC nació, como nacen las grandes obras, con sacrificios, incomprensiones de dentro y de fuera, oposición, y casi me atrevo a afirmar, tolerada más que aceptada*”. Y realizó un diagnóstico “*sin filtros*”, diríamos hoy: “*Debemos confesar humildemente que hemos estado alejados de la clase obrera; no hemos penetrado en el corazón de la misma; no hemos estado presentes como Iglesia en sus momentos tristes, duros y de posibilidad para una promoción auténtica. Ante la clase obrera hemos aparecido como extranjeros; no hubo diálogo materno y filial; hemos usado lenguaje distinto y nos hemos presentado ante ella como iglesia burguesa. Con o sin razón, así nos han visto los obreros*”.

En cuanto a la formación de los di-

rigentes observaba que “*se lo ha des- cuidado en capacitarlo para la vida con una determinada responsabilidad y vocación frente a las realidades temporales. [...] han encontrado una Iglesia que en la práctica no valoraba sus esfuerzos; una comunidad cristiana que de comunidad tenía poco y de justicia y caridad menos. [...] menospreciando lo que es pobre, humilde y sin apellido: colegios que no son para el pueblo y en función del pueblo (no examino las razones, señalo hechos): puertas de casas religiosas, de casas parroquiales, de curias diocesanas, que están copadas por determinadas personas y sectores sociales, y por desgracia siempre los de arriba: se han encontrado desplazados. El pueblo no participa de la vida y de los acontecimientos de la Iglesia.*” En la misma línea, dijo que, para dichos sectores, sacerdotes incluidos: “*La JOC es para las sirvientas y los muchachitos de reformatorio y los vagabundos: los jocistas son poco educados... Es duro decirlo, pero para atender otras asociaciones siempre ha habido sacerdotes dispuestos y para la JOC no se los ha conseguido.*”

La exposición del padre Angelelli profundizó en las virtudes y carencias de los y las militantes jocistas. Señaló la ausencia de un JOC “*misionera*”, y que “*su compromiso es con la juventud obrera*”. Afirmó que “*tenemos la*

¹⁰ Notas de Pastoral Jocista, Año XII, Julio- Diciembre 1958, págs. 111-134.

¹¹ Farrel, Gerardo, en Ruptura ideológica del catolicismo argentino, José Pablo Martín, UNGS, pág. 279.

imperiosa responsabilidad de no volver las espaldas a un mundo moderno que exige cambios y toma de conciencia de la realidad urgentemente.” Sobre la problemática que padecía el movimiento obrero, reivindicó el posicionamiento de la JOC ante “*los problemas sindicales, costo de la vida, intervención de la CGT, asalto a los sindicatos, inhabilitación de dirigentes gremiales, etc.*”. Al finalizar citó en forma extensa el pensamiento del Papa Pio XII sobre la JOC y sus desafíos ante los problemas concretos de “*la miseria, las injusticias sociales,... problemas de la desocupación, del alojamiento,...sobre todo, las condiciones mismas de su trabajo cotidiano...*”.

Como conclusión concreta de las deliberaciones los 150 Asesores firmaron una solicitud al Honorable Congreso de la Nación de normalización de los sindicatos. Sostuvieron “*que ante el peligro de que intereses ideológicos, políticos y económico divisionistas, interesados y mezquinos, interfieran la justa y legítima reivindicación de los trabajadores, esta Asamblea se solidariza con ese anhelo obrero de obtener la conducción de los sindicatos que, por derecho natural, les corresponde.*” Y pidieron que “*se arbitren para esto los medios legales que correspondan, a fin de que los obreros elijan libremente sus autoridades y se establezca un clima de vida laboral y gremial que les per-*

mita, asegurado su trabajo, colaborar eficientemente en la grandeza económico-social y en la pacificación del país”. La nota fue fechada el 16 de julio de 1958.

El Hogar Sacerdotal, donde residía el padre Angelelli junto a otros sacerdotes con funciones relacionadas a los movimientos eclesiales, se transformó en espacio de reflexión y debate de la juventud obrera y estudiantil que, con su dinamismo generacional, contribuyó al proceso de profunda renovación vivido por la sociedad y la iglesia en años posteriores. El clero dioce-sano también tuvo allí su lugar de encuentro, y experimentó la calidez humana y sacerdotal del padre Angelelli.

En 1958 Juan XXIII fue elegido Papa; y el 25 de enero de 1959 lanzó la convocatoria al Concilio.

Enrique Angelelli, a fines de 1960, a los 37 años, fue designado obispo auxiliar de Córdoba. Su consagración episcopal fue el 12 de marzo de 1961, a cargo de los arzobispos Ramón Castellano y Juan Carlos Aramburu; y el ex asesor de la JOC Emilio Di Pascuo, obispo de San Luis. El Papa Juan XXIII al inaugurar el Concilio Ecu-ménico Vaticano II, en 1962, dijo que la Iglesia debía “ser Iglesia de los pobres”. El obispo Angelelli estuvo allí.

Agosto 2024

MES DE LOS MÁRTIRES

En Córdoba



Este año pudimos celebrar el aniversario del martirio de nuestro Pastor Monseñor Enrique Angelelli, en la Capilla Cristo Obrero en la ciudad de Córdoba (foto), un lugar que tiene un sentido muy especial ya que allí comenzó su pastoreo el padre Angelelli.

La conmemoración fue coordinada por nuestro Centro Tiempo Latinoamericano con la Vicaría de los Pobres, a cargo del P. Melchor López. En un primer momento, una exposición a cargo de nuestro presidente Luis Miguel Barone, sobre la pastoral del padre Angelelli desde 1952 en el Cristo Obrero, especialmente dedicada a los jóvenes y a los pobres, hasta 1960, cuando fue designado obispo auxiliar de la arquidiócesis de Córdoba. Luego, la celebración de la misa presidida por el cardenal Ángel Rossi y algunos sacerdotes. Más allá de la difusión en la convocatoria, la asistencia tanto de sacerdotes como laicos/as indicó lo que aún falta para una merecida evocación del martirio del obispo Angelelli por parte de las comunidades cordobesas.

¡Tantos años de silencio eclesial reclaman mayores esfuerzos para quien fuera una personalidad destacada en el episcopado cordobés! Nos acompañó Marilé Coseano, la sobrina de Monseñor que fue querellante en la causa judicial, llevando las reliquias de los mártires, así como una representación de movimientos sociales acercó el pan y el vino. También los riojanos se hicieron presentes con una delegación que presidió Delfor Pocho Brizuela, Secretario de Derechos Humanos del gobierno de esa provincia.

En otros barrios periféricos la memoria del obispo asesinado se hizo presente. En Villa Obispo Angelelli, la comunidad que creció junto al recordado Cura Vasco, la celebró en la nueva capilla que está puesta bajo la advocación de Enrique Angelelli y sus compañeros mártires. Del mismo modo en la Parroquia Nuestra Sra. De Loreto (barrio Los Naranjos), que lo tiene como vicepatrón de la comunidad.

Agosto 2024

MES DE LOS MÁRTIRES

En La Rioja

La Diócesis concretó una programación que incluyó diversas actividades en comunidades barriales y en la Catedral. El domingo 4 de agosto nuestro Centro Tiempo Latinoamericano, organizó como todos los años la peregrinación a Punta de Los Llanos, lugar donde fue asesinado Monseñor Enrique Angelelli. En esta oportunidad viajamos 60 peregrinos: de la Parroquia Visitación de Nuestra Señora de Ar-guello, amigos de la Tiempo y de la Parroquia Nuestra Señora de Loreto. Compartimos la Santa Misa presidida por el obispo de la diócesis de La Rioja Monseñor Dante Braida y varios sacerdotes. Luego se inauguró el primer módulo del Parque Temático, que se construye con el aporte económico del Gobierno de la Provincia de La Rioja. El Gobernador Ricardo Quintela y otras autoridades de su gabinete participaron del acto.

Luego de compartir el almuerzo con un sabroso locro preparado por nuestros hermanos riojanos, nos dirigimos a la ruta a las 15 horas - hora en que mataron a Monseñor - para la celebración del pueblo, que fue preparada – como otros años – por el Centro Tiempo Latinoamericano y las jóvenes de nuestra Casa Angelelli (de Córdoba), con una participación destacadísima de la comunidad parroquial Visitación de Nuestra Señora de Ar-

guello acompañada por su párroco Daniel Blanco, la comunidad de la Parroquia de Nuestra Señora de Loreto, con su párroco Pablo Ardiles, hermanos de Punta de Los Llanos y el Padre Miguel la Civita que nos hizo una reseña histórica de esos encuentros martiriales desde los años 90. Monseñor Braida impartió la bendición dando por finalizada una emotiva celebración.

Ya de regreso hicimos un alto en el camino, en el Bajo de Lucas al sur de Chamical, lugar donde fueron asesinados los sacerdotes Gabriel Longueville y Carlos de Dios Murias. Allí luego de dar gracias y compartir las expresiones de cada uno de los peregrinos sobre la hermosa jornada vivida, el Centro Tiempo Latinoamericano, se hizo presente regalando varios libros y revistas. Despues de la bendición de los padres Pablo Ardiles y Daniel Blanco, los peregrinantes retomamos el camino de regreso a nuestros hogares, satisfechos de habernos contagiado de las energías de nuestros mártires, para reafirmar en nuestra vida el compromiso con los pobres, los preferidos de Jesús.

Un agradecimiento a todos quienes de una u otra manera participaron en esta peregrinación, y hasta el próximo encuentro.

¡Hay que seguir andando, nomás!

Valdemar "Turco" Saires - CTL



Angellelli y los profetas de hoy

*Texto motivador para las celebraciones del
48 aniversario del martirio del obispo Enrique Angellelli.*

Los profetas son molestos, porque incomodan, cuestionan, denuncian y desestabilizan. Son a contracorriente, porque amenazan la “normalidad” de lo establecido. Afirman que lo ordenado está desordenado; y hace falta acomodar todo de otro modo. Por eso son despreciados y perseguidos por los poderes fácticos e institucionales de la sociedad. Son desubicados sociales, no calzan ni en sus propias instituciones, si es que las tienen, ni en aquellas que se le ofrecen como sociedad “civilizada”. Las historias de los profetas, contadas en los re-

latos bíblicos, los muestran cuestionadores de costumbres, poderes, relaciones, etc., porque señalan infidelidades que tergiversan el sentido de la vida de las personas y de los pueblos, ya sean por disposición divina o convivencia social. Resultan intolerables y su rechazo acaba con su propia vida. Los profetas son martirizados cuando sus cuestionamientos pretenden revolucionar un sistema de vida protector de valores que no incluye a todos los miembros de una comunidad. Cuando se ponen cargos como voceros de un Dios no encerrado en sí

Agosto 2024

MES DE LOS MÁRTIRES



mismo, sino abierto, encarnado y multiplicado en el pueblo. Cuando se constituyen en voceros de los acallados, para que estos hablen por sí mismos. Es el caso de Enrique Angelelli, obispo asesinado el 4 de agosto de 1976. Y tantos otros y otras, de aquellos, de estos y de otros tiempos. Profetas crucificados en el camino, que siguen andando en la memoria colectiva.

Pero hay otros, también actuales, que el mismo Angelelli proclamaba en aquellos años: “La juventud y los pobres son los profetas de una sociedad. No tienen nada que perder, ni siquiera tienen el derecho de hablar. Ellos son la protesta y marcan a una sociedad diciendo a los gritos o silenciosamente que algo no anda en la sociedad” (1975). O, “los pobres y la juventud son los profetas que señalan los grandes horizontes del futuro.” (1974). O, “seguirán siendo vigías y profetas de un proceso que reclama cambios profundos, los pobres y los jóvenes.” (1973). “Afinemos el oído, nosotros, los adultos, al grito profético de la

juventud y los pobres...los primeros nos señalarán lo que no debe ser y el silencio de los segundos es el fruto de lo que no debía haber sido.” (1973). Su convocatoria: “Vivir y realizar las bienaventuranzas de Jesús es vivir y realizar un verdadero y profundo programa social”. (1973). Una sociedad inclusiva, con justicia y vida digna, como base de una comunidad fraterna y solidaria, sin las lacerantes desigualdades e injusticias, que terminaron eliminando también a los profetas.

En Córdoba actualizamos la memoria de este hijo olvidado, haciéndolo presente en la capilla Cristo Obrero – La Cañada entre La Rioja y Humberto 1ro. -, el lugar donde el padre Angelelli desarrolló su actividad como asesor de la Juventud Obrera Católica. En la misma zona, los conventillos y los más pobres que vivían hacinados en la antigua Barraca de Soria, recibían la atención y el cuidado del joven sacerdote, acompañado por la juventud obrera y los universitarios que se reunían en esa Capilla.

Fue su opción desde los inicios de su actividad pastoral.

El crimen del obispo Angelelli, resume el martirio del proyecto comunitario que encarnaron los pobres y los jóvenes de la Rioja, de Córdoba y otras latitudes, que actuaron contagiados por las mismas convicciones de una nueva sociedad justa y fraterna. A 48 años su memoria nos cuestiona por las realidades de hoy, donde los miedos del terrorismo de estado se prolongan en el repliegue hacia la propia individualidad, afectando las perspectivas solidarias y comunitarias. El modelo de sociedad impuesto por el neoliberalismo reinante, absolutiza el individualismo, cortando lazos familiares, sociales y laborales de una propuesta de bienestar social y realización colectiva. Los 40 años de democracia han resultado insuficientes como portadora de derechos y creadora de ciudadanía. Expectativas frustradas, respuestas insuficientes, decepciones repetidas, vicios arraigados minaron esperanzas y sembraron el hastío. ¿Cuánto de responsabilidad tendremos los distintos actores sociales, políticos, culturales, económicos o religiosos en los nuevos desafíos que nos coloca la realidad actual? No podemos hacernos los sordos ante el grito de los pobres y los jóvenes de hoy. Muchos de ellos atravesados por los cambios culturales que imponen la salida individual de la meritocracia, la evasión de la droga o las redes antisociales que ficciona la realidad de lo alcanzable; junto a las carencias de los pobres, hostigados además para impedir sus reclamos colectivos de pan, techo y trabajo. Responder no sólo a los efectos.

También buscar causas y causantes. Pero no se hará si la “culpa” siempre es de los otros y no asumimos las falencias por vivir encerrados en los “mundos” más cómodos de los siempre conformes con las ideas propias, sin dejarnos cuestionar por las nuevas realidades. Los gritos o silencios de inconformidad debieran desestabilizar la tranquilidad de los ambientes donde preferimos refugiarnos, para huir del compromiso social. Por cierto, hacernos cargo de lo que nos toca; pero sin renunciar al reclamo por la ausencia de políticas públicas que deben cargar con su obligación de estado.

Negar la historia para pretender retrotraer cien años resulta más que una amenaza al avance social de los derechos humanos y ciudadanos. Retroceder en calidad democrática, con decretos o leyes que anulan derechos laborales, sociales y previsionales, para favorecer a poderosos grupos minoritarios constituye un agravio a la dignidad de las mayorías despojadas. Los pobres y los jóvenes interpelan nuestras complicidades de silencios e inacciones. Y exigen el compromiso activo de acompañar su camino profético. Contamos a nuestro favor que otros y otras ya lo hicieron. Esas memorias sustentan nuestras esperanzas. Honraremos el servicio y el testimonio de nuestros mártires asumiendo el grito y el silencio de los pobres y los jóvenes. Angelelli seguirá presente en nuestros esfuerzos de solidaridad y justicia.

Agosto 2024
Luis “Vitín” Baronetto
CTL/Casa Angelelli

ENCUENTRO DE LOS MOVIMIENTOS POPULARES

CIUDAD DEL VATICANO - ROMA, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Hermanas y hermanos, buenos días.
Bien hallados.

Conmemoramos un momento que ha marcado nuestra historia común, la de ustedes y la mía. Se cumplen diez años del primer encuentro mundial de movimientos populares. Aquel día, en Roma, plantamos una bandera: Tierra, techo y trabajo. Tierra, techo y trabajo son derechos sagrados. Que nadie les quite esa convicción a ustedes, que nadie les robe esa esperanza, que nadie apague los sueños.

Si el pueblo pobre no se resigna, el pueblo se organiza

La misión de ustedes es trascendente. Si el pueblo pobre no se resigna, el pueblo se organiza, persevera en la construcción comunitaria cotidiana y a la vez lucha contra las estructuras de injusticia social, más tarde o más temprano, las cosas cambiarán para bien. Como ven, nada de ideología aquí, nada. El pueblo.

Ustedes salieron de la pasividad y el pesimismo, no se dejen abatir por el dolor ni por la resignación. No

aceptaron ser víctimas dóciles. Se reconocieron como sujetos, como protagonistas de la Historia. Este es quizás el aporte más lindo de ustedes: ustedes no se achican, ustedes van al frente. Tampoco trazan planes en el aire, una de las cosas que me gusta es que no escriben documentos ideológicos, no se la pasan de conferencia en conferencia, jarabe de pico, ¿no?: es decir que van paso a paso sobre la tierra firme de lo concreto, trabajan cuerpo a cuerpo, persona a persona. No sólo protestan - que está muy bien protestar- sino que realizan innumerables obras, incluso desde la más absoluta precariedad de los medios, a veces sin ninguna ayuda del Estado, y otras perseguidos. Los acompaña en su camino. Sigo creyendo, como les dije en Bolivia, que de la acción comunitaria de los pobres de la tierra depende no sólo su propio futuro, sino tal vez el de toda la humanidad. De esta acción depende.

...de los pobres dependemos todos

Sí, de los pobres dependemos todos,



todos, también los ricos. Lo dije al principio del pontificado. Me cito a mí mismo: "Mientras no se resuelvan radicalmente los problemas de los pobres, renunciando a la autonomía absoluta de los mercados y de la especulación financiera, y atacando las causas estructurales de la inequidad, no se resolverán los problemas del mundo y, en definitiva, ningún problema. La inequidad es raíz de los males sociales". Sé que esto molesta, pero es verdad.

Algún hermano me ha dicho: "Padre, usted habla mucho de los pobres y poco de la clase media". Puede ser cierto, y por eso les pido perdón. Cuando el Papa habla, habla para todos porque la Iglesia es para todos. Pero no puede sustraerse de la centralidad de los pobres en el Evangelio. Y esto no es comunismo, es Evangelio puro. No es el Papa, sino

Jesús, quien los pone al centro, en ese lugar. Es una cuestión de nuestra fe y no se puede negociar. Si vos no aceptás eso, no sos cristiano.

"No sea tan duro con los ricos"

Algún hermano también me dijo: "No sea tan duro con los ricos". Jesús fue más duro que yo, y vean lo que dice de los ricos: "¡Ay de ustedes, los ricos!", y les da... "No sea tan duros con los ricos". Reconozco, claro, que los empresarios crean puestos de trabajo, contribuyen al desarrollo económico. Es justo decirlo. Lo dije últimamente en Singapur, viendo el magnífico bosque de rascacielos que atestiguan ese aporte. Sin embargo, los frutos del desarrollo económico no se distribuyen bien. Esta es una realidad evidente que, si no se modifica, va a engendrar peligros cada vez mayores. Si no hay políticas, buenas políticas, políticas

Papa Francisco

racionales y equitativas que afiancen la Justicia Social para que todos tengan tierra, techo y trabajo, para que todos tengan un salario justo y los derechos sociales adecuados, si no hay esto, la lógica del descarte material y el descarte humano se va a extender dejando a su paso violencia y desolación. O es la armonía de la justicia social o es la violencia después de la desolación.

Lamentablemente, muchas veces son precisamente los más ricos los que se oponen a la realización de la justicia social o la ecología integral por pura avaricia. Disfrazan, sí, esta avaricia con ideología, pero es la vieja y conocida avaricia. Entonces, presionan a los gobiernos para que sostengan malas políticas que los favorecen económicamente. Mi abuela nos repetía siempre: "Estén atentos, que el diablo entra por los bolsillos". El diablo entra por los bolsillos, siempre. Que una coima aquí, que una cosa allá, que un... y te entra por los bolsillos. Me contaba un emprendedor internacional que está haciendo en Argentina inversiones de extensión de eso que ellos llevaban adelante, que trabajan muy bien y hay un buen acuerdo, que fue a presentar a un Ministro el nuevo plan de nuevas extensiones y el Ministro lo atendió muy bien y le dijo: "Déjemelo, ya lo van a llamar". Al día siguiente, lo llamó el secretario del Ministro y le dijo: "Mire, usted dentro de dos días puede pasar, así ya le entregamos el permiso y todo". Pasó, le entregó todos

los papeles, la firma, y cuando él se estaba por levantar, le dice: "¿Y para nosotros cuánto?". "¿Y para nosotros cuánto?". La coima, ¿no? El diablo entra por el bolsillo, no se olviden.

Ricos, impuestos y sistema

Escuché que algunos de los hombres más ricos del mundo reconocen esto. Dicen que el sistema que les permitió amasar fortunas a las personas ricas -y permítanme agregar, a veces ridículas- es inmoral, que debe ser modificado. Que debe haber más impuestos a los billonarios. Eso está muy bien. Y rezo para que los económicamente poderosos salgan del aislamiento, rechacen la falsa seguridad del dinero y se abran para compartir bienes que tienen un destino universal porque todos derivan de la Creación. Todos los bienes derivan de ahí y todos los bienes tienen destino universal.

Es difícil que eso pase, es difícil, pero para Dios todo es posible. Si ese porcentaje tan pequeño de billonarios que acapara la mayor parte de la riqueza del planeta se animara a compartirla... Pero no como limosna, no, a compartir la fraternamente. Si se animara a compartir la, qué bueno sería para ellos mismos y qué justo sería para todos. Pido a los privilegiados de este mundo que se animen a dar este paso. Van a ser mucho más felices y seremos más hermanos todavía.

***...“los pobres no pueden esperar”,
hay que reclamar, gritar, luchar...***
Pero también hace tiempo dije que “los

pobres no pueden esperar". Si los movimientos populares no reclaman, si ustedes no gritan, si ustedes no luchan, si ustedes no despiertan conciencias, las cosas van a ser más difíciles. Pregunto a ustedes, también a las personas de clase media que cada vez tienen que sacrificarse más para llegar a fin de mes, pregunto a las personas que tienen que pagar alquileres altísimos, que no pueden ahorrar, que tal vez dejan a sus hijos una situación peor a la que recibieron: ¿ustedes creen que los más ricos van a compartir lo que tienen con los demás o van a seguir acumulando insaciablemente? Una pregunta.

La acumulación de la riqueza y sus consecuencias

No tengo yo el monopolio de la interpretación de la realidad social. Escucho. Tampoco tengo la bola de cristal (y no existe ninguna bola de cristal mágica, esas son estafas). Sí veo una cosa que me preocupa: que avanza una forma perversa de ver la realidad, una forma que exalta la acumulación de riquezas como si fuera una virtud. Les digo: no es una virtud, es un vicio. Las riquezas son para compartir, para crear, para fraternizar. Acumular no es virtuoso, no es virtuoso, distribuir sí lo es. Jesús no acumulaba, sino que multiplicaba y sus discípulos distribuían. Recuerden que Jesús nos dijo: "No acumulen tesoros en la tierra, donde la polilla y la herrumbre los consumen, y los ladrones perforan las paredes y los roban. Acumulen, en

cambio, tesoros en el cielo, donde no hay polilla ni herrumbre que los consuma, ni ladrones que perforen y roben. Allí donde esté tu tesoro, ahí también estará tu corazón".[...]

La competencia ciega por tener más y más dinero no es una fuerza creativa, sino una actitud enfermiza, un camino a la perdición. Esa conducta irresponsable, inmoral e irracional, destruye la creación y divide a los pueblos. No dejemos de denunciarla. [...]

El grito de los excluidos puede despertar conciencias

El grito de los excluidos también puede despertar las conciencias adormecidas de tantos dirigentes políticos que son, en definitiva, los que deben hacer cumplir los derechos económicos, sociales y culturales que ya están consagrados por la Constitución, por las leyes, pero no se cumplen. Derechos reconocidos por casi todos los países, derechos reconocidos por las Naciones Unidas, por la doctrina social de todas las religiones, pero que muchas veces no se manifiestan en la realidad socioeconómica de los pueblos. Somos cristianos. Recemos para que Dios nos dé la sabiduría y la fortaleza para realizar la verdadera justicia social.

Los atributos de la justicia social

La Justicia Social es una expresión creada por la Iglesia, es inseparable de la compasión. Dios tiene tres atributos: cercanía, misericordia y compasión. Si

Papa Francisco

nosotros queremos hacer una cosa de tipo social, por ejemplo, tenemos que ir con estos tres atributos. La justicia social es inseparable de la compasión. En Indonesia hablé de esto. ¿Saben qué es la compasión? Seguro que sí. Compasión significa padecer con el otro, compartir sus sentimientos. Es una palabra hermosa. Como sabemos, en efecto, la compasión no consiste en dar limosna a los hermanos y hermanas necesitados, mirándolos de arriba hacia abajo, viéndolos desde las propias seguridades y privilegios, compasión significa hacernos cercanos unos a los otros. Cuando yo confieso, que Dios me dio la gracia de perdonar, en 53 años de cura nunca negué una absolución. Cuando yo confieso le pregunto si dan limosna. ¿A quién se lo puedo preguntar? Gente adulta. Me dicen que sí. Y cuando vos das limosna, ¿mirás a los ojos a quien le das la limosna? ¿Tocás la mano o le tirás la plata y hacés así? No saben contestar. Dan la limosna, pero no tienen esa compasión que es carnal, que es fraterna, que es honda.

Sea que compartimos los mismos padecimientos, sea que nos comovemos con el sufrimiento de los otros. La verdadera compasión construye la unidad de los pueblos y la belleza del mundo.

Las ideologías deshumanizadas

Las ideologías deshumanizadas promueven una cultura muy fea, la “cultura del ganador” que es un aspecto de la “cultura del descarte”.

Algunos llaman a esto “meritocracia”, otros no la nombran, pero la practican. Es gente que, parada sobre ciertos éxitos mundanos, se siente con el derecho de despreciar; despreciar en forma altanera a los “perdedores”. Es paradójico que muchas veces las grandes fortunas poco tienen que ver con el mérito: son rentas, son herencias, son fruto de la explotación de personas y explotación de la naturaleza, son producto de la especulación financiera o la evasión impositiva, derivan de la corrupción o del crimen organizado. En general, muchas fortunas se amasan así.

Nadie, meritorio o sin méritos, tiene derecho a mirar de arriba a abajo al otro, como si no valiera nada. Esta actitud altanera es lo contrario de la compasión: regodearse en la propia supremacía frente a quien está peor. Y esto no pasa sólo con los más ricos, ya que mucha gente cae en esa tentación de nuestro tiempo. Mirar desde lejos, mirar desde arriba, mirar con indiferencia, mirar con desprecio, mirar con odio. Así se gesta la violencia: así se gesta el silencio de la indiferencia. Ese silencio indiferente que habilita el rugido del odio.

...el gobierno se puso firme y en vez de pagar justicia social pagó el gas pimienta

El silencio frente a la justicia - perdón -, frente a la injusticia abre paso a la división social, y la división social abre paso a la violencia verbal, y la violencia verbal abre paso a la

violencia física, y la violencia física a la guerra de todos contra todos. Y ahí está la cola del diablo. Me hicieron ver una represión, un filmado de una represión hace una semana, un poco menos quizás. Obreros, gente que pedía por sus derechos en la calle, y la policía la rechazaba con una cosa que es lo más caro que hay, ese gas pimienta de primera calidad porque no tenían derecho a reclamar lo suyo. Porque eran revoltosos, comunistas, no, no, no, y el gobierno se puso firme y en vez de pagar justicia social pagó el gas pimienta, le convenía. Tenganlo en cuenta eso. Todos debemos levantar a los demás. Todos debemos hacerlo.

La actitud contraria es “dejar tirado”, y, a veces, además, burlarse del caído. Después vienen las excusas, “¿Acaso yo soy el guardián de mi hermano?”. Creo que es la justificación, no la primera, es la segunda justificación más antigua de la Biblia. ¿Acaso yo soy el guardián de mi hermano? “No tengo tiempo, que se ocupe otro”. “Es su culpa, no miró por dónde pisaba, se metió en un camino peligroso, no era suficientemente inteligente, no se esforzó como yo”. Esa actitud no es cristiana, peor, tampoco es humana, no es la actitud de un hombre de buena voluntad: ¡Nosotros levantemos al caído, siempre, siempre! Solamente una vez en la vida, solamente en una situación se puede mirar a una persona de arriba a abajo: para ayudarla a levantarse. Nunca en otra situación, siempre de frente. Levantemos al caído siempre, a

todos los caídos, buenos o malos, con méritos o sin ellos. Que nadie quede tirado, por favor. Y hay tantos tirados por la calle, tantos tirados, tanta gente que no tiene qué comer y que está ahí por la calle pidiendo algo, que perdió la casa, que perdió el trabajo o que simplemente es gente que no tuvo la capacidad de andar adelante. Puede ser gente enferma, lo que vos quieras, pero están tirados. Miremos al tirado, que nadie quede tirado, y ahí sí mirar de arriba a abajo para levantarlos.[...]

El amor como categoría teológica, ética, económica y política

Si se elimina el amor como categoría teológica, categoría ética, económica y política, perdemos el rumbo. En la matemática avara de la conveniencia, del individualismo y la acumulación no hay lugar para eso. Con el velo negro del desamor, caemos siempre en alguna forma de “darwinismo social”. ¿Y saben lo que es eso? El darwinismo social es la ley del más fuerte, que justifica primero la indiferencia, después la crueldad y, finalmente, el exterminio. Y eso viene siempre del Maligno.

La justicia social, también la ecología integral, no sólo se entiende a partir del amor. El derecho natural a la dignidad que merecen todas las personas, el mandato que tenemos todas las sociedades de garantizar la satisfacción de las necesidades básicas, la obligación universal de preservar la naturaleza para quienes vienen después de nosotros, nada de eso surge de una

ideología ni de una tabla de multiplicar, sino del amor. No nos olvidemos que “sin el amor somos nada”.

La eficacia del amor y el amor eficaz

Todos tenemos la misión de hacer efectivo ese amor en nuestra vida cotidiana, en nuestras relaciones familiares, en la acción específica de cada espacio comunitario. En las microrelaciones y en las macro relaciones, todo esto tenemos derecho a hacerlo. Constaté en varias oportunidades cómo a partir de lo pequeño y desde las periferias surge esa gran esperanza del corazón, que nos anima a elevar la mirada hacia lo alto, hacia horizontes más extensos, que nos dan la fuerza para acometer proyectos de gran alcance que abracen a más personas. Que la luz de cada experiencia comunitaria concreta irradie su luz para que la humanidad toda pueda cruzar las oscuras quebradas y retomar el camino concreto.

Y retomar el camino, retomar el camino es generar una sociedad distinta, pero no desde las lógicas refundacionales que, en definitiva, terminan reproduciendo la cultura del descarte, en este caso, del descarte cultural.

“Que nadie nos robe la memoria histórica”

Miremos con gratitud la historia que nos ha precedido, miremos con gratitud esa historia. Ese es nuestro

“

El grito de los excluidos también puede despertar las conciencias adormecidas de tantos dirigentes políticos que son, en definitiva, los que deben hacer cumplir los derechos económicos, sociales y culturales que ya están consagrados por la Constitución, por las leyes, pero no se cumplen.

”

cimiento. Que nadie nos robe la memoria histórica y el sentido de pertenencia a un pueblo, aun la memoria histórica de las cosas salvajes, de las brutas. Nosotros, los argentinos, que tenemos sólo aproximadamente 600.000 aborígenes sobre 46 millones de gente, acordémonos de Roca, que les cortó la cabeza a todos los aborígenes, una cosa vergonzosa. Memoria histórica total.[...] El colonialismo material y el colonialismo ideológico-cultural van siempre juntos devorando la riqueza material e inmaterial de los pueblos. Pienso en algunas experiencias de mi país, donde el colonialismo se llama litio y se explota a tanta gente.

Los valores universales, en cambio, crecen desde las raíces de cada pueblo, desde su propia belleza que aporta un nuevo plano al poliedro maravilloso de

la familia humana y de la casa común. Hay intereses que son globales, pero no universales. Recordemos esto: globales pero no universales. Es decir, buscan uniformar y someterlo todo. Tengan cuidado con eso porque los cocodrilos vienen camuflados; tengan cuidado, pero no tengan miedo.

“Están arriba y lo único que muestran es el trasero. Esa es la esencia de la corrupción”

La cobardía lleva a muchos políticos a cambiar sus convicciones por sus conveniencias. Cuando te ungen la mano, ¿no? ¿En cuánto voy prendido? Los pasaron por la amansadora de grandes medios, las redes sociales, tuvieron miedo y claudicaron. Adoptaron entonces posturas serviles frente a los económicamente poderosos como en aquella escena del Libro de Daniel en que “los altos funcionarios, autoridades, gobernadores, asesores, tesoreros, jueces y magistrados” se postraron a rendir culto a una estatua de oro para salvarse del horno. Renegar los ideales nobles y generosos para servir al dios dinero o al poder es una gran apostasía. No sólo sucede con los dirigentes políticos, sino también con actores sociales, sindicales, artistas e intelectuales, y también con los curas. Dicen que las sotanas tienen unos bolsillos enormes. Sigue eso. Caer en gracia a los dueños del poder real trae ventajas, ayuda a trepar, ese verbo no se lo olviden, a trepar en la pirámide burocrática del poder formal. ¿Cómo? A trepar en esa pirámide

burocrática del poder formal, pero es una traición. Los que trepan y trepan y trepan llegan arriba —creo que lo dije—. Cuando llegan arriba, cuando están arriba, ¿qué cosa muestran? Mi abuela me enseñó eso. Están arriba y lo único que muestran es el trasero. Esa es la esencia de la corrupción. Y esto a veces va de manera abierta, con discursos inhumanos que se convierten en políticas injustas por acción; otra manera encubierta, con discursos edulcorados que también se convierten en políticas injustas por omisión. Para descubrir de qué madera está hecho un dirigente -y esto no lo olvidemos- y cuando hablo de dirigente, hablo en el sentido genérico de la palabra, también un cura, un obispo. ¿De qué madera está hecho un dirigente? no hay que escuchar tanto lo que él dice: hay que ver lo que hace. La realidad siempre es superior a la idea. No se olviden de este principio: la realidad es superior a la idea. Vos podrás dar buenas ideas y hablar, pero la realidad tuya, ¿cuál es?

“Ustedes tienen que ser custodios de la Justicia Social”

Ustedes tienen que ayudar a los políticos para que no se entreguen a los cocodrilos, para que no se arrodillen ante la estatua de oro por miedo al horno. Ustedes tienen que ser custodios de la Justicia Social. Tienen que estar ahí para recordarles al servicio de quién están. Ustedes tienen que estar ahí como la viuda del evangelio, insistiendo, insistiendo, rompiendo la paciencia para que hagan

justicia. Esa es una táctica que nos enseñó Jesús. Seguramente encontrarán otras tácticas, pero siempre dentro de la no-violencia, por favor trabajen siempre por la paz. La guerra es un crimen.

Y ahora quisiera detenerme -falta poco-, quisiera detenerme en dos temas finales que hacen a nuestra tarea común entre la Iglesia y los Movimientos Populares. Son temas que me preocupan mucho.

La economía popular contra la economía criminal

Primero: El narcotráfico, la prostitución infantil, la trata de personas, la violencia brutal en los barrios y todas las formas de criminalidad organizada crecen, están creciendo. Estoy pensando en una mujer valiosa argentina, la Peressutti, que la metieron presa por denunciar todas estas cosas. Están creciendo, crecen sobre la tierra arada por la miseria y la exclusión que en definitiva son su condición de posibilidad. Crecen cuando no hay integración socio-urbana y se dejan marginados los barrios de los pobres sin agua, cloacas, luz, calefacción, veredas, parques, centros comunitarios, clubes y parroquias. No hay nada de eso. Crecen cuando en los territorios rurales no hay una adecuada distribución de la tierra, un ordenamiento territorial equilibrado, un apoyo constante a la agricultura familiar y el respeto a la familia rural que termina sometida a

poderes criminales. Hay que atacar las causas estructurales, pero mientras tanto tenemos que enfrentar esto. Las dos cosas al mismo tiempo.

Sé que ustedes no son policías, sé que ustedes no pueden enfrentar directamente a las bandas criminales, como tantos policías buenos lo hacen, pero les pido, por favor, que las enfrenten de manera indirecta: el trabajo de base que realizan ustedes y tantas personas de la Iglesia es muchas veces la última barrera de contención. Sigan combatiendo la economía criminal con la economía popular. No sé si es lícito hablar de “economía popular”. Yo creo que sí. Y si es una cosa que nadie entiende, pónganla en marcha para que la entiendan. No aflojen, por favor. Sé que pido algo difícil, pero es muy necesario. Ninguna persona, sobre todo ningún niño, puede ser una mercancía fungible en manos de los traficantes de la muerte, esos mismos que luego blanquean su dinero ensangrentado y cenan con caballeros respetables en los mejores restaurantes. Y al hablar de niños, también hablo de ancianos. O sea, la cultura humana de un pueblo se ve en cómo cuidan a sus niños y cómo cuidan a sus viejos. Si a sus viejos los mandan al depósito geriátrico y los dejan morir solos de pena, ese pueblo no tiene una cultura humana. Si a los niños no se los recibe, no se los cuida, no se los hace crecer, ese pueblo no tiene futuro. No se olviden esto: la cultura, los niños y los viejos, cuiden a los chicos y a los

viejos. Una vez leí por ahí, no me acuerdo dónde, una declaración de derechos de los niños y derechos de los ancianos, que los metieron en la Constitución de ese país. Después vinieron otros y los sacaron, como diciendo: “Nuestro país, constitucionalmente, no se preocupa de los chicos y de los viejos”. Un mensaje pesadito.

También quiero hablarles de otras situaciones destructivas que se infiltran en los sectores más pobres pero afectan a todas las clases sociales: las apuestas online y el mal uso de las redes. Me da tanta tristeza ver que algunos partidos de fútbol y estrellas deportivas promueven plataformas de apuestas. Eso no es un juego, es una adicción. Es meterle la mano en el bolsillo a la gente, sobre todo a los trabajadores y a los pobres. Me decían de una ciudad que conozco bien que se dio el fenómeno que las señoras jubiladas o pensionadas salen de cobrar la pensión y se van a jugar. Es tremendo. Y eso destruye familias enteras. Cúidense de eso, cuiden a los demás. Cuéntenle a todos lo que me contaron a mí, y expongan las enfermedades mentales, la desesperación, los suicidios que causa en cada casa cuando hay un casino a través del celular.

La tecnología, los discursos de odio, las falsas noticias

Es una de las cosas malas que trae la tecnología que por otro lado hace tanto bien. La tecnología hace bien, pero

también trae estas cosas. Hay que buscar un equilibrio ahí, no puede quedar librado a la lógica de la ganancia. A los empresarios de la tecnología informática, de las plataformas digitales, de las redes sociales, de la inteligencia artificial, les pido: dejen de lado la arrogancia de creer que están por encima de la ley. Sean respetuosos de los países donde funcionan y sean también responsables de lo que pasa en las plataformas que controlan.

Ustedes tienen la obligación de evitar la propagación del odio -una de las misiones del trabajador social-, la propagación del odio, de la violencia, de las falsas noticias -las falsas noticias que gobiernan tanto-, la polarización extrema y el racismo. Tienen también la obligación de evitar que las redes se usen para diseminar la ludopatía, la pornografía infantil o facilitar el crimen organizado. No pueden explotar para su exclusivo beneficio los datos que brindan los ciudadanos o que crean las entidades públicas sin devolver algo a los pueblos.

Impuestos y distribución

Por favor, no se crean superiores a nadie, un consejito: paguen los impuestos. Es muy importante. Yo no me acuerdo que alguna vez haya escuchado: “Me acuso de no pagar impuesto”. Más bien, son maestros en hacer trampa. Cuántas veces vas a un restaurante o a un supermercado y vas a pagar y te dicen: “¿Quiere el ticket o



no quiere el ticket?".

Toda fortuna es producto del trabajo de muchas personas y de muchas generaciones, es producto de la inversión pública en conocimientos científicos y del desarrollo estatal de la infraestructura. Todas las "maravillas" que hoy tenemos son en parte fruto del ingenio empresario, pero también de la más humilde madre de familia que crió a los hijos de sus obreros. Por eso, además de necesario, es justo que se distribuyan los frutos de tanto esfuerzo intergeneracional y colectivo entre todos los integrantes de la sociedad. Quisiera entonces recordar la propuesta de ustedes: salario básico universal para que, en tiempos de

automatización e inteligencia artificial, en tiempos de informalidad y precarización laboral, nadie esté excluido de los bienes básicos necesarios para la subsistencia. Eso es compasión, porque no se explica sin amor, pero además es de estricta justicia.

Pesimismo y esperanza

Para finalizar, queridas hermanas, queridos hermanos: todos hemos cambiado en estos años, algunos están más maduros, otros estamos más viejos. Les confieso algo que pienso mucho últimamente, tal vez sea la edad. ¡Cómo quisiera que las nuevas generaciones encontrasen un mundo

mucho mejor al que recibimos nosotros! Sin embargo, tal vez podría decirles que nuestra posteridad va a recibir, quizás, uno peor: no es pesimismo, un mundo ensangrentado por guerras, violencia, herido por una creciente desigualdad, devastado por la expliación de la naturaleza, alienado por modos deshumanizados de comunicación, completamente desinformado por formas interesadas de gestión de la información, sin paradigmas políticos, sociales y económicos que marquen el camino, con pocas utopías y enormes amenazas. Si no están de acuerdo, discutanlo y corríjame. Esto es lo que yo siento.

En ese contexto, me da esperanza ver que ustedes sostienen las banderas de tierra, techo y trabajo. Las tres “T”. Se los agradezco. También frente a toda esa masa de pesimismo, todavía creo en la levadura, que tiene más fuerza. Si ustedes son levadura, la cosa va a cambiar. También sé que han cambiado la composición del comité del Encuentro, que han pasado la posta a otros dirigentes más jóvenes, eso también me gusta. Por favor, no caigan ustedes en el vicio de la acumulación. No caigan en el error de acaparar espacios y aferrarse a ellos. Siempre impulsen procesos, procesos que se renuevan permanentemente. Creadores de procesos. El tiempo no traiciona nunca cuando somos conscientes que el camino no empieza ni termina conmigo. Como decía aquella vieja: “Conmigo y tampoco sinmigo”.

Nuestro camino sigue soñando y trabajando juntos para que trabajadores tengan derechos, todas las familias techo, todos los campesinos tierra, todos los niños educación, todos los jóvenes futuro, todos los ancianos una buena jubilación, todas las mujeres igualdad de derechos, todos los pueblos soberanía, todos los indígenas territorio, todos los migrantes acogida, todas las etnias respeto, todos los credos libertad, todas las regiones paz, todos los ecosistemas protección. Es un camino permanente, habrá avances y retrocesos, habrá errores y aciertos, pero no tengan duda: es el camino correcto. Y si algún día están aburridos y quieren confrontarse, confróntense con la sonrisa de un bebé, de un niño y con la sonrisa pícara de un viejito o una viejita. Esa será la piedra de toque. Les hablo desde el corazón: rezo por ustedes, rezo junto a ustedes, y le pido a nuestro Padre que los proteja y los bendiga, que los llene de su amor y los guíe en su camino, otorgándoles generosamente esa fuerza que nos sostiene, esa fuerza que es la esperanza. La esperanza no defrauda, es la virtud más débil, es la más débil, pero no defrauda. Esa esperanza que no defrauda. No nos cansemos de decir: ¡Ninguna persona sin dignidad! ¡Ninguna persona sin esperanza! Y, por favor, recen por mí. También necesito. Soy pecador. Y si alguno de ustedes no puede rezar lo respeto, pero al menos me mande buenas ondas, por favor. Muchas gracias.

Jornada de Diálogo social ecuménico e interreligioso: Paz, Pan, Tierra, Techo, Trabajo

“En momentos complejos para nuestra Patria, donde la intolerancia y el odio ganan terreno; cuando la democracia que tanto nos costó y dolió pierde lineamientos y fronteras; cuando la paz social escasea al igual que el pan; cuando la tierra, el techo y el trabajo siguen siendo horizontes difíciles de materializar para las mayorías; y cuando se amenazan nuestros derechos, creemos que es crucial encontrarnos, escucharnos y cuidarnos entre todos y todas”.

Así rezaba la invitación a la jornada de diálogo convocada por el colectivo Común Unión, integrado por diversas organizaciones sociales, movimientos populares y comunidades de fe de la ciudad de Córdoba. Desde 2014, este colectivo se reúne en respuesta a la creciente violencia institucional y la estigmatización de la pobreza.

El evento se llevó a cabo el sábado 20 de julio en el primer piso del Cabildo. Desde temprano, comenzaron a llegar integrantes de diferentes espacios, trayendo tablones, ollas, cucharones y otras herramientas de trabajo; así como cajas y bolsas con los ingredientes para compartir un almuerzo comunitario.

El frío y la fina lluvia que caía esa mañana no impidieron que la convocatoria tuviera una respuesta numerosa. Se hicieron presentes representantes del Movimiento

Campesino, La Poderosa, el Movimiento Evita, el Encuentro de Organizaciones, comedores y merenderos populares, Trabajadores Unidos por la Tierra (TRAUT), Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP), Mesa de Derechos Humanos, Abuelas de Plaza de Mayo y la Organización de Inmigrantes Andinos de Córdoba.

Además, se contó con la presencia del secretario general de la CGT, el secretario de Ladrilleros, de Judiciales, la secretaria general de la Unión de Personal Civil de la Nación, y la secretaria gremial de ADIUC. También participaron comunidades religiosas de la Parroquia de Loreto, Capilla Cristo Obrero, Capilla San Cayetano, entre otras, junto a organizaciones de la sociedad civil como el Centro Tiempo Latinoamericano y Católicas por el Derecho a Decidir Argentina.



En uno de los extremos del salón que alojaba a la concurrencia, se ubicó una mesa que pronto ocuparían las y los oradores invitados: Adriana Ochoa, referente de organismos de Derechos Humanos, Mercedes Ferrero de Trabajadoras/es Unidas/os por la Tierra, Iván Córdoba de Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular, Esteban Gómez, Obispo de la Iglesia Anglicana Libre, el diácono Ernesto Molina de la misma institución y Ángel Rossi, Cardenal Arzobispo de la Iglesia Católica de Córdoba.

Uno de los objetivos que perseguía esta convocatoria era “fomentar el diálogo entre los diversos sectores que trabajan por la justicia social en nuestra provincia”. Sin dudas, la pluralidad de personas y organizaciones presentes dio cuenta de que los esfuerzos en ese sentido tuvieron un resultado positivo.

En su alocución, el Cardenal Rossi subrayó la importancia de dejarse iluminar por la realidad de otras personas, de reconocer y valorar las diferencias en intercambios que permitan mantener lo mejor de cada parte. Invitó también a buscar lugares nuevos donde la dignidad humana sea cuidada con acciones concretas.

Ciertamente, esto es lo que hacen quienes integran los movimientos populares y las organizaciones sociales en su tarea diaria. Iván es testigo y protagonista de esas acciones solidarias. Recordó cómo en la pandemia del COVID-19 los comedores y merenderos abrieron las puertas para brindar alimento y asistencia, también para luchar por puestos de salud. Pasada esa situación de emergencia, ahora se los demoniza llamándoles “gerentes de la pobreza”, los convierten en blanco de amenazas

y sufren hechos de violencia directa por parte del gobierno, como desabastecerlos.

El obispo Esteban Gómez también hizo referencia a esa situación y denunció la utilización de mecanismos descalificatorios y difamadores para justificar la violación de derechos y para influir en la opinión pública, también el aumento de los discursos de odio por parte del poder político que crea nuevos enemigos e intenta volver al pueblo contra el pueblo. Ernest, por su parte, le puso nombres a ese pueblo, puso sobre la mesa sus historias y sus luchas. Continuó Adriana, quien hizo mención al pasado reciente y a las 30.000 compañeras y compañeros que soñaron otro país donde nadie quedara atrás.

Ayer y hoy, la comunidad organizada sigue siendo la alternativa ante cualquier modelo político y económico que deshumaniza. Sobre esto habló de manera extensa y conmovedora Mercedes Ferrero. Ella pertenece al Refugio Libertad, un Sitio de Memoria donde se construyen herramientas de autogestión, talleres de reciclados, escuela de oficios, entre muchas otras iniciativas. Mercedes disputó sentidos y nos permitió reivindicar una etiqueta con la se pretende desmerecer a los sectores empobrecidos. Clara y concisa, exclamó: Somos planeros porque tenemos planes. Los de construir un futuro para todos, los de poder soñar juntos un mundo de Paz, Pan, Tierra, Techo y Trabajo.



Finalizados los aportes de las y los oradores, se abrió el micrófono para escuchar a quienes seguían con atención la charla. Compartieron las múltiples acciones que llevan a cabo en sus territorios, los desafíos cotidianos y las urgencias que no dejan de crecer. “Ni rascando la olla alcanza», decía Beatriz, una de las primeras en levantar la mano.

En un contexto desolador, donde el Estado, en su papel de garante de derechos, se retira y se hace presente en su faceta más nociva reprimiendo la movilización popular, es indispensable multiplicar los espacios para el diálogo social amplio. Para muchos sectores de nuestra sociedad, esta es la oportunidad de reconocer las distintas realidades que viven los sectores más

Jornada de Diálogo social ecuménico e interreligioso:



empobrecidos.

Con la firme convicción de que el disenso es inherente al sistema democrático y de que los conflictos no se resuelven nunca con la confrontación violenta, se cerró la primera parte del encuentro con la lectura de una propuesta de Pacto de Diálogo, Respeto y Cuidado. Entre otros puntos, el texto manifiesta un compromiso por parte de los diversos actores sociales y políticos de respetar los valores democráticos, de trabajar por la justicia social y por la resolución pacífica de los desacuerdos. Quedó pendiente la firma del Pacto, invitando a autoridades municipales, provinciales, miembros de los poderes institucionales locales, representantes de las universidades y dirigentes

sociales, sindicales, culturales y otros espacios de la sociedad civil.

Al finalizar la lectura del documento se invitó a compartir un gesto de bendición de las herramientas de trabajo. La espiritualidad cristiana y la andina se entrelazaron en un llamado a renovar el compromiso con el cuidado mutuo, el cuidado de la tierra y los territorios que habitamos.

Luego de este gesto, se sirvió la mesa y todas las personas pudieron disfrutar de la olla popular preparada por las compañeras de la UTEP.

Así transcurrió ese 20 de julio, lleno de nombres, de historias de vida y de luchas por la dignidad del pueblo trabajador. Todos y todas se escucharon y se reconocieron en los relatos, en las decenas de estrategias que se imaginan para poner un plato de comida en la mesa, para multiplicar recursos e inventar trabajos que al menos permitan la subsistencia en medio de la残酷 explícita de las autoridades de turno.

La indiferencia con los dolores y las luchas del pueblo empobrecido no es una opción para quienes participaron de esta jornada. Con sus testimonios siguen invitando a la esperanza, basada en la fuerza de la comunidad organizada.

*Nati Rodríguez
Prensa Común Unión*

“POR NOSOTRAS MISMAS”

NORMA SAN NICOLÁS - CTL-CASA ANGELELLI



Cuando pocos hablaban de género, de los derechos de las mujeres, TIEMPO LATINOAMERICANO abría sus páginas a Sarita, la fundadora del Sindicato del Personal de Casas de Familia, (SIN.PE.CAF – Pers. Gremial 1118), hasta convertirse en una de nuestras corresponsales y difusoras. Se trataba de brindar un espacio para visibilizar a uno de los sectores doblemente marginados. Por ser mujeres y como trabajadoras estar en los peldaños bajos de la escala social. La historia de sus reclamos, de sus conquistas, de sus penurias y sus fiestas integran también

nuestra historia. Hoy ofrecemos un nuevo capítulo con la entrevista a la actual Secretaria General, **Ana Altamirano**, desde el año pasado, que nos recibe en la sede del sindicato, la casa de Sucre 466, de la ciudad de Córdoba.

Ana, ¿cómo está compuesta la comisión directiva del SIN.PE.CAF? ¿Qué se proponen?

A.A.: La lista con la que ganamos las elecciones la integramos 21 compañeras, de las cuales más de la mitad estamos de manera permanente para

desempeñar todas las actividades, en particular las tareas de asesoramiento que se brinda tanto a las compañeras trabajadoras como a los empleadores. Ninguna de nosotras tiene licencia gremial. La ley N° 26.844 no lo contempla, no tiene un artículo que diga que tenemos derecho a gozar de licencia para ocuparnos de las actividades del gremio, por lo que debemos dejar de trabajar en nuestros empleos rentados para donar esas horas a la tarea gremial y a la atención del sindicato. Lo hacemos porque el sindicato debe tener una cara y una voz; y porque creemos en el valor y justicia de nuestra lucha. El promedio de edad de las que integramos la comisión directiva, está entre los treinta y cinco y los cincuenta y siete, en su mayoría más jóvenes que comisiones anteriores. Hemos asumido la conducción con muchas expectativas y nos esforzamos por cumplir las tareas que nos hemos propuesto no solo con responsabilidad sino con un gran sentido de la solidaridad y de manera colaborativa. Cuando decidimos participar fue coincidiendo en una misma mirada sobre lo que sucede alrededor, lo que podemos hacer y está a nuestro alcance, siempre pensando en el conjunto. Dentro de las actividades que realizamos se encuentra la de asesoramiento permanente en defensa de los derechos laborales y la capacitación constante. Tenemos una maestra para alfabetizar, tenemos muchas compañeras que no están alfabetizadas, y muchas son migrantes que vienen a Córdoba sin conocer a nadie y entran

a trabajar sin retiro, o cama adentro como se decía antes. No tienen adónde ir los fines de semana, se quedan en la casa y no descansan. Siguen trabajando, además hay empleadores que creen que porque les dan techo y comida esos días no les tienen que pagar. Nos hemos impuesto como objetivo recuperar la historia institucional y jerarquizar el sindicato. Vemos como una necesidad referenciarnos en nuestro pasado, en lo que se hizo antes para así proyectar hacia el futuro. Lo que logramos y lo que nos falta. Hay que conocer de dónde uno viene, para planear a dónde ir. También queremos jerarquizar la institución. Buscamos lograr un mayor reconocimiento, ampliando la difusión de las actividades que llevamos a cabo. Llegar a otros espacios y a distintos lugares como el interior provincial donde también están nuestras compañeras. Casualmente venimos de estar visitando el interior provincial, difundiendo desde radios locales, muy importantes para nuestra tarea. Las compañeras que comparten la Comisión Directiva son Claudia Poulet, Secretaria de Capacitación y Cultura; Gloria Ocampo, Secretaria de Acción Social; Fabiana Cabrera, Secretaria de Organización y Delegaciones; Isabel Virginia Chambi López, Secretaria de Finanzas y Administración, hija de inmigrantes bolivianos; Dionicia León Paredes, Secretaria Gremial. Dionicia es de nacionalidad peruana, por lo que además de la tarea gremial se ocupa de buscar la información sobre la reglamentación, la documentación necesaria

que permite reconocer el trabajo de los compañeros y compañeras migrantes del sector. Porque es la forma para que puedan desempeñar su trabajo y tener una vida con dignidad y derechos en nuestro país. Sonia Altamirano es la Secretaria Adjunta. Las vocales titulares son Rosa Poma que también es de Perú, Rosa Tula y María Belén Oviedo. Las vocales suplentes: Dilvia Girón, Rosa Zare Cabrera y Nancy Pérez. La Comisión Revisora de Cuentas la integran como titulares: Nery Rodriguez, Marisol Vitullo y Jesica Ramirez. Suplentes: Agustina Días, Griselda Bono y Gabriela Aguirre. Un lindo equipo con distintas intensidades de trabajo.

¿Cuántas afiliadas/os cuenta el gremio?

A.A.: Actualmente tenemos unas 13.700 afiliadas, que en su mayoría desempeñan tareas generales y de cuidado de personas. 114 son varones, casi todos se desempeñan como caseros.

¿Cómo surgió el interés por trabajar gremialmente?

A.A.: Personalmente he tenido militancia social, que aprendí a desempeñar en la localidad de Malvinas Argentinas, de donde provengo. Esa experiencia me enseñó a trabajar organizadamente, a potenciar la gestión y valorar la necesidad de los documentos para respaldar las acciones. Llegué al sindicato hace diez años, y me conmovió ver a las compañeras, casi todas mujeres mayores. Entonces

pensé, ¿en qué puedo ayudar? Con el tiempo ocupé el cargo de secretaria adjunta; mis compañeras en ese momento provenían de otras experiencias, con otras construcciones e influencia cultural, nosotras éramos más jóvenes. Pero también con otra mirada sobre la realidad e incluso sobre la gestión. Ocupé ese cargo, aunque no tenía poder de decisión, cada vez que había que ir al Ministerio de Trabajo era un caos. Entonces empecé a ocuparme de los trámites, de la documentación, y fue así que me asignaron esa responsabilidad. Empecé buscando actas, formularios, cuadernos de notas por lo que necesité armar una carpeta, una especie de archivo con distintos documentos para iniciar trámites y dar continuidad a las gestiones.

¿Quién las asesora legalmente?

A.A.: El asesoramiento legal lo hace el Dr. Nicolás Astegiano que pertenece al estudio del Dr. Oscar Luque. Ellos eran del mismo estudio y amigos del Dr. Rubén Layún, que fue quién redactó y llevó adelante la ley que nos protege. Ese es un vínculo que aún se sostiene. Y ahí vemos la importancia, lo interesante que resulta esto de andar hurgando en la historia del gremio. Ahí es donde una se enamora más de esta lucha. Conocí cómo arrancó Sara (Astiazarán) por una nota periodística, lo que me llevó a pensar y a preguntarme qué estaba haciendo yo por mejorar las condiciones de vida y laborales de nuestras compañeras. Siempre digo algo de lo que mis compañeras se ríen,

las trabajadoras de casas particulares y específicamente en mi caso, hay dos cosas que no tendremos nunca “ni plata, ni miedo”. Plata nunca tuve, ni creo que llegue a tener, ojalá alguna vez se dé, pero no creo. Pero tampoco hay que tener miedo, porque si se arranca con miedo no se va a llegar a nada. Esta es una premisa que me lleva por la vida para hacer frente a lo que nos toca. Por eso digo que hemos tenido que aprender a hacer proyectos, aprender a hacer gestiones de otro tipo, incluso con otras instituciones que no son el Estado. Hoy podemos decir, haciendo un primer balance para un año y medio de trabajo, que hemos logrado mejorar varias cosas, pintamos toda la casa, pintamos las aberturas, hemos hecho dos baños totalmente nuevos, la semana próxima empezamos a arreglar el techo y proyectamos hacer otro baño más. También hemos podido solventar los viajes al interior provincial para llegar a las compañeras de otros lugares. Decía que hemos tenido que gestionar recursos en otros organismos que no tienen que ver con el Estado, porque lamentablemente muchos espacios que tienen que ver con el Estado a nivel provincial, a nivel nacional y te diría que incluso a nivel municipal, utilizan la palabra género como bandera que sirve para posicionarse en los sillones, pero después cuando una institución como esta va a solicitar ayuda económica, miran para el costado. Entonces decimos que es difícil remar con un Estado “que no te ve”. También entiendo que estamos en un proceso, en el que,

de alguna manera, las trabajadoras de casas particulares tenemos que demostrar, como tienen que demostrar todas las mujeres, que somos capaces de generar acciones y lograr cosas por nosotras mismas. Es difícil que en esta sociedad nos vean, y que se alejen de esa mirada prejuiciosa de que solo servimos para limpiar. Estamos en este proceso de demostrar, que además de hacer con mucha responsabilidad nuestro trabajo cotidiano, con mucho profesionalismo, también tenemos la capacidad de tramitar e insistir para que esas gestiones salgan. Estamos convencidas de la legitimidad de nuestra lucha y creemos que podemos lograr que este espacio se jerarquice y lo puedan mirar con otros ojos. Esperemos conseguir un mayor reconocimiento del que tenemos actualmente.

¿Cuáles son algunas de las dificultades con las que se encuentran en el día a día?

A.A.: Especialmente sufrimos los efectos del trabajo no registrado. Hemos empezado una campaña que denominamos “Presente y Futuro con derechos”, porque sabemos que es nuestra responsabilidad asesorar a las trabajadoras de casas particulares acerca de la importancia de estar registradas, para poder jubilarnos el día de mañana y tener una vejez con dignidad. Otra dificultad con la que nos encontramos es el uso de la tecnología. Sentimos en carne propia las diferencias a la que nos enfrenta la brecha digital, sobre todo después de la pandemia que se

impusieron las plataformas virtuales, nuestras compañeras tienen que aprender a usar internet, enviar mail o comunicarnos a través de un Whatsapp. Otra cosa que enfrentamos son las dificultades para sostener la institución. Nosotras tenemos cuota sindical voluntaria, no tenemos descuento por planilla como sucede en otros gremios. Las compañeras van al sindicato, se afilian y cuando pasan por algún motivo pagan la cuota sindical, por eso es difícil de sostener. Notamos también que existe mucha desinformación, especialmente en relación a la escala salarial, tanto en lo que entiende la compañera que trabaja, como en lo que conoce el empleador. Lo que publica la Comisión Nacional de Trabajadoras de Casas Particulares es un salario básico, que le dice al empleador: si usted paga menos que esto, va en contra de la ley. A partir de ese básico, es lo que tiene que ganar la trabajadora. Nosotras insistimos en que la negociación del salario es un acuerdo consensuado entre la trabajadora y el o la empleadora. Donde vamos a convenir lo que va a cobrar, tanto por el valor de la hora como del salario mensual. Hay que entender que ese valor siempre tiene que estar por encima de lo que establece la escala salarial que da la Comisión Nacional. Porque creemos que se debe valorar la experiencia y todo lo que nosotras tenemos para brindar, lo que hemos aprendido en la Universidad de la vida. La que nos da otros títulos, como tener referencias. Las referencias hablan de la confianza de otros emple-

adores. El título que nos da tener una capacitación como las que damos en el mismo sindicato, el título de haber transitado la vida en los cuidados o en las tareas generales; y haberlo hecho con responsabilidad que también lo dice esa referencia. Esa experiencia que vamos acumulando día a día no tiene precio, pero si tiene valor. Es algo que tenemos que lograr que valore el empleador.

Por eso se habla de la desinformación y acá vuelvo a la importancia de estar registrada. Hay compañeras que creen que por estar cobrando 1000 o 2000 pesos más la hora de lo que dice la escala salarial, tienen un mejor salario; pero en realidad están perdiendo el derecho a tener una obra social, están perdiendo el derecho a tener una ART y están perdiendo el derecho a poder contribuir para jubilarse el día de mañana. Ahí está la alarma. Lo otro fundamental es el tema de la ART, no están protegidas, ni yendo a su trabajo, ni volviendo de su trabajo, ni en su lugar de trabajo. Qué garantías tenemos de que si ocurre un accidente laboral, el empleador se haga responsable de los gastos que requiere la atención médica. Teniendo en cuenta los aspectos mencionados no creo que podemos decir que ganamos más si no estamos registradas. Es algo hay que analizar, hay que ver por qué hay tantas trabajadoras que no están registradas. También se da porque el empleador es inescrupuloso. Otra cuestión que viene de larga data y es una cuestión cultural. Tanto en rela-

ción a las tareas de cuidado como las tareas generales. Son vistas desde una sociedad patriarcal, vinculadas al concepto de que las tareas del hogar las debe hacer la madre, que las hace por amor, sin recibir retribución. Donde, además, se cree que la mujer es la única que las tiene que hacer, por amor, porque ama a su familia. Desde ahí parte el concepto de cuánto y cómo le voy a pagar a la trabajadora, que quizás también cree que debería hacerlo por amor o gratitud. Por otra parte, pasa que muchas de nosotras no nos vemos como trabajadoras y entramos en esa lógica. Nosotras mismas lo seguimos viendo desde la maternidad, como una cuestión de amor, de cuidado hacia los otros por lo que muchos empleadores se aprovechan de esa situación y otros tantos quizás lo harán por desconocimiento. Que también puede ser que haya desconocimiento del sector empleador. Como siempre decimos todo tiene que ver con todo. Hoy se agudiza esta situación, debido a la crítica realidad socioeconómica y política del país. Un gobierno nacional que no reconoce a las mujeres, que las invisibiliza, que desarma un ministerio donde se piensan e implementan políticas públicas para las mujeres. En nuestro caso, este gobierno eliminó por decreto el artículo 50 de la Ley 26844, que nos afecta gravemente, porque servía para garantizar el pago de la doble indemnización en caso de despido, cuando una persona no estaba registrada o tenía un registro deficiente. Eso se eliminó, además era una multa o castigo

para ese empleador que no había registrado a la trabajadora.

Sin contar con la suba de precios, porque no estamos fuera de lo que pasa; a nosotras nos aumenta el pan y la carne, la leche, el transporte, todo, como le pasa a todo el mundo. Y seguramente a muchos de nuestros empleadores, que también son trabajadores, les aumentó todo. Sumado a que muchos de ellos se quedaron sin trabajo con este nuevo gobierno nacional y quizás hoy seguramente está lamentándose por tener que desvincular a alguna trabajadora, o no poder registrarla. Entonces es como que todo se combina e intervienen distintos factores que se van sumando. También hay empleadores con muchísimos recursos, que se aprovechan de la situación y pudiendo pagar lo que corresponde o hacer el registro, se hacen los distraídos para ahorrarse esos pesos.

¿Cuánto debería ganar una trabajadora?

Todo depende de la categoría. Aproximadamente un sueldo mensual para una trabajadora de 5ta. categoría oscila en los 352.000 pesos. Es importante tener en cuenta que desde el año 2021 hay una resolución para los empleadores que determina cómo se pagan los salarios. Que establece entre otras cosas la zona desfavorable y un adicional salarial por antigüedad equivalente a un uno por ciento (1%) por cada año de trabajo en su relación laboral, sobre los salarios mensuales. Este adicional se abona mensualmente desde el 1 de

septiembre de 2021. Una trabajadora que trabaja de una hora a 23 horas y 59 minutos, su sueldo se debe calcular en base al valor de la hora sea el establecido por la Comisión Nacional o sea un valor superior a 2620 pesos fijados como base por dicha Comisión, nunca inferior. Una compañera que hace tareas generales de categoría 5ta, que está cobrando 3500 y hasta 4000 pesos la hora por las tareas generales, su sueldo se calcula de igual manera en base a lo que cobra la hora. Existen distintas situaciones. Y es útil que las trabajadoras concurran al sindicato para ser asesoradas. ¿Qué significa hacer tareas generales? Es quien se ocupa de ordenar la casa, una comida que no sea muy elaborada, el planchado de la ropa, el lavado de la ropa. No bañamos perros, no limpiamos piletas, ni arreglamos jardines. Para eso hay que contratar a otra persona o contratar a la misma persona fuera del horario de prestación del servicio de tareas generales y pagar la diferencia. Para las tareas de cuidado: 2.826 pesos es el básico establecido por la Comisión, pero se puede negociar con el empleador. Para las tareas de cuidado de adultos mayores, niños y adolescentes el valor de la hora es de 2.826; y sólo están consensuadas dentro de esta categoría algunas tareas, por ejemplo, la limpieza de la habitación de la persona que cuidamos, el baño que usa esa persona, el lugar donde preparamos sus alimentos y el lugar donde le servimos sus alimentos. Nosotras, quienes cuidamos no nos hacemos cargo de lim-



Isabel Virginia Chambi López, Secretaria de Administración y Finanzas y Ana Altamirano.

piar otros espacios, o los dos o tres pisos de un empleador, porque nuestra responsabilidad es cuidar la vida de esas personas. Además, si a esa persona que estamos cuidando le sucede algo, las únicas responsables somos nosotras. Entonces esto no es solo para las trabajadoras sino para los empleadores. No existe una categoría que diga que tenemos que ir a desempeñar dos categorías a la vez. Es: cuidados o tareas generales.

¿A través de qué medios, llegan a las trabajadoras que no están afiliadas?

A.A.: Principalmente es el “boca a boca”, método antiguo pero muy efectivo. Después, por medio del teléfono, WS y también de Instagram.

¿Qué otros problemas visualizan como preocupación?

A.A.: Lamentablemente en esta sociedad todavía encontramos empleadores que creen que estamos en la época de la esclavitud. Creen que pueden disponer si vas al baño o no, en qué momento del día vas a comer o a tomar algo. Especialmente sucede en el caso de quienes trabajan sin retiro, con cama adentro. Consideran que pueden disponer sobre las vidas de las personas, cómo te van a llamar o deciden incluso si vas a tener o no novio. Se han quedado en el pasado, no entienden que estamos en el año 2024 y que la esclavitud se abolió hace mucho. Nosotras a través del programa **SIN.PE.CAF Presente y Futuro**, pretendemos concientizar acerca de la autoestima, proponemos decir con orgullo quiénes somos y qué hacemos. Mi nombre es Ana Altamirano y soy trabajadora de casa de familia, soy cuidadora de personas, así me presento en todos lados o en todo caso que se sepa que me llamo Ana.

Y hay una preocupación más general, que es la facilidad con que logran distraernos con sucesos como la farándula, el desprestigio de lo político o noticias que nada tienen que ver con lo

que nos pasa todos los días y son las preocupaciones de la mayoría, es una evasión de la realidad. Por otro lado, se promueve el odio y la violencia verbal y de todo tipo. Partamos de que, por diversas causas, como el ritmo de vida, las preocupaciones por la subsistencia, etc., cuesta reunir a la familia en la casa, y si se reúnen, cada uno está mirando el celular. Mirando las redes. Se dialoga poco o no se dialoga, no se sabe que les sucede a los hijos en la escuela, en la calle. Creo que el celular es importantísimo, que nos resuelve muchísimas cosas. Pero hay que encontrar momentos para saber cómo están y qué les pasó en el día. Porque después nos podemos sorprender con consumos ilegales, violencia doméstica y tantas cosas que pasan hoy. El exceso de celular nos aísla de la realidad y nos vuelve individualistas. Esto está vinculado a por qué los jóvenes han virado así. El desinterés, la apatía, el egoísmo. Y tenemos que hacer lo imposible para que esto llegue a cambiar. En eso estamos.

Gracias, Ana. A seguir andando.

Octubre 2024
Norma San Nicolás
CTL/Casa Angelelli

NO TOMARÁS EL NOMBRE DEL SEÑOR TU DIOS PARA LA FALSEDAD

SANDRO GALLAZZI



Hernán Rodas

Sandro Gallazzi¹

Pensábamos que las políticas basadas en el fundamentalismo religioso eran cosas de estados y organizaciones del mundo islámico, de los ayatolás, de Isis, de Al-Qaeda, de Boko Haram, de los fanáticos que derribaron las torres gemelas, que reprimieron violentamente a los “Primavera Árabe” que buscaban liberarse del yugo de este fundamentalismo y que cometieron atrocidades que ellos mismos insistieron en publicar en Internet.

Las “democracias occidentales”, por el contrario, propusieron y defendieron el “Estado laico”, la libertad religiosa, la defensa de los derechos individuales.

El único fundamentalismo que estas democracias aceptan y siguen dogmáticamente es el del “mercado financiero capitalista libre”, la bolsa de valores y los bancos, las tasas de interés y las inversiones militares, las grandes fortunas y el Estado mínimo, los casinos y las apuestas.

Este fundamentalismo del

¹ Biblista, Italo-brasileño (1946). Casado con Ana María Rizzante, trabajó desde 1983 en la Comisión Pastoral de la Tierra (CPT) de Amapá (Brasil). Doctor en Ciencias de la Religión con la tesis “Algunos mecanismos de opresión del segundo templo” (1996). Miembro del Consejo de Redacción de las revistas: Estudios Bíblicos y RIBLA, Autor de numerosas publicaciones sobre diferentes libros de la Biblia, Fue Asesor del CEBI y CESEP (Brasil); y desde 1992 de Tiempo Latinoamericano – Casa Angelelli-Córdoba (Argentina).

“beneficio a cualquier precio” también produce sus atrocidades; la violencia asesina del tráfico de personas, armas y drogas, la sangrienta disputa por el control de territorios y poblaciones, la devastación ambiental, la precariedad del trabajo, la superconcentración de la riqueza, la corrupción a todos los niveles y mucha, mucha pobreza.

Sin embargo, algo nuevo está sucediendo en las democracias occidentales, que está poniendo en crisis la esencia misma de la democracia.

Un poco de memoria histórica puede ayudarnos a comprender mejor lo que está pasando.

El tercer milenio, por ejemplo, en varios países de nuestra Afroamerindia, comenzó con una “primavera política” después del gélido invierno de las dictaduras del siglo pasado.² Muestra de ello fueron los gobiernos de Hugo Chávez en Venezuela (1999-2013); Lula/Dilma en Brasil (2003-2015); por Néstor y Cristina Kirchner en Argentina (2003-2015); por Evo Morales en Bolivia (2006-2019); por Michelle Bachelet en Chile (2006-2010 y 2014-2018); por Rafael Correa, en Ecuador (2007-2017); por Fernando Lugo, en Paraguay (2008-2012) y por Pepe Mujica, en Uruguay (2010-2015).³ Una primavera que el entonces presidente

estadounidense, Barak Obama (2009-2017), pareció tolerar.

Para legitimar y promover la recuperación del poder político, esta derecha se esfuerza por utilizar el fundamentalismo moralista bíblico, fuertemente arraigado en las poblaciones latinoamericanas. Se da la idea de que es la eterna e inmutable “voluntad de Dios”, combatir las viejas políticas que, además de no resolver los problemas de la población, facilitaron prácticas duramente condenadas por algunas páginas bíblicas, como el divorcio, el aborto, homosexualidad, feminismo, políticas de género, aceptación de todas las religiones y de todas las razas.

Algunos más fanáticos incluso proponen que la Biblia reemplace las constituciones de nuestros países.

Las iglesias históricas que, en los años 70 y 80, habían participado y fortalecido una fuerte resistencia a las dictaduras militares y que defendían una democracia participativa, basada en las Comunidades Eclesiales de Base y la teología de la liberación, sufrieron, a partir de los años 90, un fuerte proceso de conservadurismo, bajo la dirección de los Papas Juan Pablo II y Benedicto XVI, quienes apoyaron explícitamente al Opus Dei y a los movimientos católicos integristas latinoamericanos: el Instituto del Verbo

² 1954 en Paraguay y Guatemala; 1955/1962/1976-1983 en Argentina; 1964-1985 en Brasil; 1968 en Perú; 1973-1985 en Uruguay; 1973-1990 en Chile y los numerosos “cuartelazos” en Bolivia entre 1964 y 1985.

³ A esta realidad hay que sumar, en este mismo período, el papel del Foro de São Paulo, una articulación de partidos que, desde 1990, busca alternativas a las políticas neoliberales en América Latina; el surgimiento del Mercosur, en 1991 y, en 2009, de los BRICS (articulación entre Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) en el escenario de disputa política y comercial internacional.

Encarnado en Argentina; el Sodalicio de Vida Cristiana y sus derivados, en Perú; los Legionarios de Cristo, en México; los Heraldos del Evangelio, en Brasil; la Pía Unión de Sacerdotes del Sagrado Corazón de Jesús, en Chile, todos marcados por una disciplina casi militar; todos opositores del Concilio Vaticano Segundo⁴; todos con integrantes técnicamente muy preparados, eficaces y fanáticos; todos muy ricos; todos de extrema derecha y con fuerte representación en la curia vaticana.

Los movimientos carismáticos y pentecostales crecieron, la teología de la liberación fue oficialmente abandonada y las comunidades eclesiales de base perdieron espacio y aliento. Las iglesias volvieron a encerrarse en sus sacristías, retomando la vieja consigna: la iglesia no puede meterse en política (la de izquierda, claro).

La elección del Papa Francisco, el 13 de marzo de 2013, se inscribe en este contexto. Las opciones pastorales y eclesiásticas, que vivió y proclamó con indiscutible coherencia, preocuparon a la élite económica, política y religiosa dominante.

En noviembre de 2013, Francisco publicó la exhortación apostólica

“Evangelii Gaudium”, volviendo a las fuentes conciliares más auténticas, proponiendo una “Iglesia en salida”, una Iglesia samaritana, preocupada por los más pobres y una Iglesia sin clericalismo ni privilegios, provocando una reacción de los movimientos católicos más conservadores.

En octubre de 2014, el Papa inició un proceso de diálogo con movimientos populares y organizaciones sociales que en la encíclica *Fratelli Tutti* definió: “poetas sociales”, “sembradores de cambio, promotores de un proceso en el que convergen millones de pequeños y grandes acciones interconectadas de manera creativa, como en la poesía”. Movimientos populares que se comprometen a garantizar que ninguna familia quede sin TECHO, ningún campesino sin TIERRA, ningún trabajador sin TRABAJO, ninguna persona sin derechos y dignidad. Movimientos y organizaciones sociales cuya misión es continuar por el camino de la justicia social y el desarrollo de los más pobres y descartados.

Hace unos días, el 20 de septiembre de 2024, Francisco celebró diez años de caminar con ellos.⁵

El 18/06/2015, en la encíclica “*Laudato Sí*”, Francisco habló

⁴ El Concilio Vaticano II fue releído desde una perspectiva conservadora, según la visión de Juan Pablo II quien, en su mensaje radiofónico del 17 de octubre de 1978 -al día siguiente de ser elegido- declaró su adhesión al texto conciliar, “visto a la luz de la Tradición y en una relación de integración con las formulaciones dogmáticas anticipadas, hace un siglo, por el Concilio Vaticano I (Primer mensaje de su santidad Juan Pablo II a la iglesia y al mundo, Capilla Sixtina, Martes 17 de octubre de 1978: https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/speeches/1978/documents/hf_jp-ii_spe_19781017_primo-radiomessaggio.html

⁵ Es bueno leer el discurso pronunciado por Francisco en esta ocasión, en: <https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2024/september/documents/20240920-movimenti-popolari.html> / Ver en este número pp. 40-51.

claramente de una economía que mata simultáneamente a los pobres y a la Madre Tierra. Inició así un proceso, invitó a jóvenes economistas a pensar y proponer una economía alternativa, la “economía de Francisco y Clara” y promulgó la “jornada mundial de los pobres”, uniendo, inseparablemente, Pan y Palabra a los Pobres.

La beatificación y canonización como “mártires de la fe” de los obispos Oscar Romero y Enrique Angelelli, los sacerdotes Carlos y Gabriel y el laico Wenceslao, asesinados por dictaduras militares latinoamericanas, también fueron consideradas muy peligrosas y una afrenta a la cultura política y la religión dominante.

La cultura dominante, al servicio del proyecto hegemónico del capital financiero, industrial y de servicios, buscó fortalecerse mucho más. El resultado fue la producción, con fuerza renovada, de una contracultura religiosa fundamentalista y conservadora contra la religión liberadora y popular.

Lo que ya había sucedido en los años 1980 se repitió, con mucha mayor fuerza, cuando se implementó y fortaleció el pentecostalismo evangélico, para frenar el crecimiento de las CEBs, la opción por los pobres y la teología de la liberación.

El banquero, periodista y marquetinero Steve Bannon, utilizando

su plataforma digital de extrema derecha Breitbart News, se convirtió en uno de los mayores organizadores de la llamada “derecha alternativa”, una derecha que ya no quiere esconderse, quiere apoderarse de calles y plazas, que ya no se avergüenza de ser llamado nazi-fascista, ya que utiliza también y sobre todo la religiosidad fundamentalista, el crecimiento del conservadurismo en las iglesias y la masificación de las redes sociales, para combatir el avance de los modelos socialistas, sobre todo en los países del hemisferio sur, y, especialmente en la Afroamerindia.

Las características de esta ofensiva de la derecha alternativa tienen mucho en común con las dictaduras militares y/o religiosas de todo el mundo y de todas las tendencias ideológicas: un nacionalismo populista, tolerancia cero para aquellos que no piensan de acuerdo con su ideología, polarización contra el enemigo a combatir, el desprecio por la ciencia y la cultura y la búsqueda de una hegemonía político-económica internacional.⁶

Todo ello, explícitamente, en nombre de un Dios cuyo dominio sobre la tierra debe ser renovado y garantizado, a través de los medios y personas por él elegidos. No importa la ética y la vida moral de estas personas, ni tampoco la legalidad de los medios utilizados: todo está bien para que el

⁶ Se trata de un modelo de Estado muy similar al de la China actual, que –a pesar de no tener nada en común con la cultura judeocristiana y ser “comunista”– compite con éxito por la hegemonía global sobre el mercado, la ciencia y la tecnología. Un Estado dirigido por un líder fuerte e incuestionable que defiende la libertad libre y a menudo sin escrúpulos del mercado, que mantiene un estricto control sobre la población, criminaliza toda oposición y que tolera todo tipo de explotación laboral.

enemigo pueda ser derrotado y, si es necesario, destruido.

La retórica en defensa de la supremacista “civilización judeocristiana” gritan en los discursos de Trump, Bolsonaro, Milei, Orban, Salvini, Meloni, Le Pen, Netanyahu que, Biblia en mano, buscan, en la llamada palabra de Dios, la base para ganarse las simpatías y los votos de la multitud.

Se reedita el viejo refrán “Deus vult =Dios lo quiere” del Papa Urbano II (1095), que justificaba cruzadas e inquisiciones y que se convirtió en un #hashtag para Trump en 2016 y, después, para toda la extrema derecha global actual.

Un factor importante que facilita la masificación del pensamiento de extrema derecha para lograr “el dominio de Dios sobre la tierra” es la capilaridad de millones de smartphones. Cada teléfono celular se ha convertido en un verdadero púlpito individual, donde todos somos oyentes y, al mismo tiempo, predicadores de la ideología que la nueva derecha difunde masivamente. Los teléfonos inteligentes contribuyen incluso a la “privatización de la fe”, alimentando un intenso devociónismo y un moralismo que hace que muchos se sientan apóstoles y misioneros cuando “reenvían” los mensajes recibidos o cuando se convierten en “coach” con más poder que los sacerdotes y pastores tradicionales. Las bendiciones y los milagros garantizan al individuo su bienestar seguro.

A través de los teléfonos inteligentes penetra, como sea, en los “grupos” familiares, comunitarios, laborales, deportivos, de movimientos y pastorales. Estas son las nuevas “comunidades virtuales” que, especialmente después del largo aislamiento provocado por la pandemia, se han consolidado en nuestra sociedad. Lo que publican es la “verdad” y “la verdad os hará libres”, grita Bolsonaro, en Brasil. El pensamiento opuesto es tildado de ideología, identificado como enemigo de la verdadera fe.

Hay tres “enemigos” a los que necesariamente hay que combatir:

- el cadáver resucitado del comunismo, una ideología de extrema izquierda, contraria a los valores de la civilización judeocristiana: tradición, familia, patria y propiedad;
- la “vieja política” de políticos y partidos que no han resuelto nada y que, en nombre de una democracia equivocada y corrupta, han aumentado los derechos individuales hasta el abuso, hasta la inmoralidad del aborto, la homosexualidad, el feminismo y la violencia urbana;
- El Papa Francisco y toda una Iglesia, llamada de izquierda, acusada de haber puesto a los pobres en el lugar de Cristo y de haber manipulado la fe para promover una política de izquierda socialista y comunista. Un Papa que escribe sus encíclicas en comunión

con un patriarca ortodoxo o un gran imán musulmán. Un Papa que heredó el nombre de Francisco, amigo de los pobres y amante de la pobreza y que, como el primer santo, asumió la misión de “reformar la Iglesia” y lo hace fomentando la participación de todos en los distintos procesos sinodales. No podemos ignorar las reacciones airadas provocadas, sobre todo, por el sínodo familiar, el sínodo amazónico y el sínodo, ahora en curso, sobre la vida de la propia Iglesia.

El uso y abuso de las sagradas escrituras y la religión para la lucha política tiene que ver con la “teología”, con nuestra fe: ¿Quién es nuestro Dios? ¿Dónde está? ¿Qué quiere de nosotros?

Desde las tentaciones de Jesús en el desierto, la misma Biblia ha sido utilizada por Jesús y por Satanás. Y el objetivo de las tentaciones fue, es y seguirá siendo la conquista de dominio y poder: “El diablo le dijo: Yo te daré todo este poder y su gloria; porque a mí me fue dado, y yo lo doy a quien quiero. Por tanto, si tu me adoras, todo será tuyo” (Lucas 4:6-7).

¿De quién y de dónde proviene todo el poder y la gloria? ¿De la “fuerza que viene del cielo” o del diablo?

Desde las primeras páginas de la Biblia, los conflictos y las mayores divisiones, en el primer Israel o en la iglesia primitiva, fueron provocadas por las relaciones políticas mantenidas

con el poder de reyes, sacerdotes e imperios.

A finales del siglo I, por ejemplo, frente a la persecución imperial, ya estaban presentes y en conflicto tres formas diferentes y divergentes de las iglesias de organizarse y vivir:

La iglesia de los mártires, de los testigos fieles que sabían que no se puede servir a dos señores y que seguir a Jesús significaba persecución y cruz. La iglesia de los evangelios.

La iglesia que quería ser reconocida como lícita y así poder convivir con el imperio sin ser perseguida. La iglesia de algunas cartas pastorales.

La iglesia que sólo se preocupaba por la vida espiritual, sin involucrarse en las cosas materiales de la política y las estructuras. La iglesia gnóstica de muchos evangelios y escritos apócrifos.

Otro factor de división interna fue la gestión del poder eclesiástico.

La iglesia igualitaria, laica y ministerial, la iglesia de las “casas”, con la participación de hombres y mujeres de las cartas paulinas.

La iglesia jerárquica, institucional y quasi monárquica de varios padres apostólicos.

Esto ha sido así desde el inicio del movimiento de Jesús, desde los primeros pasos de los discípulos de Jesús: ser como las “naciones” y querer ser y/o ocupar espacios de poder, o ser los últimos y los servidores de todos, como el Hijo del Hombre, quién no vino para ser servido, sino “para servir y dar su vida”. (Mc 10,35-

45).

Después de Constantino y, sobre todo, después de Teodosio⁷, la Iglesia se convirtió en una verdadera “cristocracia”, donde los poderes políticos y religiosos, a lo largo de los siglos, se identificaron y/o compitieron por la hegemonía. Pero los monjes y monjas, comunidades de fraternidad de mujeres y hombres, siempre estuvieron presentes para mantener viva a la iglesia pobre y servir a los más necesitados. Así como siempre han estado presentes los movimientos espiritualistas, aparentemente ajenos a la realidad social y política.

Este conflicto secular atraviesa todas las páginas de la Biblia, especialmente del primer testamento.

En los escritos bíblicos están presentes dos “teologías”, dos maneras de hablar de Dios que se enfrentan y combaten entre sí.

No es lo mismo el rostro de Dios y su proyecto de vida que nace de la fe de los profetas, de los pequeños y, sobre todo, de las mujeres,⁸ que la ideología de dominio que sostuvo y legitimó a reyes y sumos sacerdotes y que también está presente en la mayoría de las páginas escritas por los escribas del palacio de los reyes o del templo del sumo sacerdote. Reyes y sacerdotes que transformaron su poder en “teocracia”: en ellos y a través de

ellos, gobierna el Altísimo, el Todopoderoso, el Dios de la ley y de los altares, vigilante y retribuidor.

Nada que ver con Dios Padre de Jesús “que hace salir su sol sobre malos y buenos, y hace llover sobre justos e injustos” (Mt 5,45). El Todomisericordioso que, como Jesús, siempre ha estado y estará del lado de toda vida amenazada o imposible.

El Dios del sumo sacerdote Caifás no es el mismo Dios de Jesús que será condenado a muerte por el Sanedrín, acusado de blasfemo y subversivo (Mc 14,63-64; Lc 22,2).

Las dos teologías, aunque sean contradictorias, están presentes en la misma Biblia. Ambas son “palabras de Dios” que fueron utilizadas por Enrique Angelelli, por Oscar Romero; pero también por generales para justificar las dictaduras militares que los asesinaron.

¿Cómo, entonces, podemos discernir qué palabras nos revelan las cosas de Dios?

El criterio interpretativo más simple y auténtico nos lo dio Jesús de Nazaret cuando “exultó en el Espíritu Santo, y dijo: Te doy gracias, oh Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque has ocultado estas cosas a los sabios e inteligentes, y lo revelaste a los niños pequeños; Así es, oh Padre, porque así fue de tu agrado”. (Lucas 10:21).

⁷ El emperador Constantino dio al cristianismo el estatus de “religión legal” (313) y el emperador Teodosio decretó el cristianismo de Nicea como “religión oficial” del imperio (380).

⁸ Ver GALLAZZI, Sandro y RIZZANTE, Anna Maria: *Teologia das mulheres, a quem Deus revelou seus mistérios*, Fonte Editorial, São Paulo, 2012. Este libro presenta el conflicto entre estas dos teologías en conflicto.

Las numerosas páginas escritas por los sabios, los eruditos y los escribas no son “revelación”; son una ideología al servicio de los grandes pueblos del mundo, como lo hace el libro del sabio, hijo de Sirac, de Jerusalén: “Quien penetra en las sutilezas de las paráboles, investiga el significado oculto de los proverbios y se aplica a los secretos de las paráboles, presta servicio a los grandes y se presenta ante los príncipes”. (Eclo 39,2-4).

Este sabio es el mismo que no dudó en decir: “Mejor es la maldad del hombre que la bondad de la mujer” (42,14).

El mismo sabio que, respecto a los esclavos, ordenó con firmeza: “Yugo y correa hacen doblar el cuello; Muchos trabajos mantienen al esclavo sumiso. Para el esclavo malévolos, tormento y grilletes: envíalo a trabajar, para que no quede ocioso, porque la ociosidad ya le ha enseñado muchos males. Apícalo al trabajo, porque eso le conviene: si no responde, somételo a grilletes (33,27-30).

El sabio, hijo de Sirach, dijo: “Cuán sabio puede ser todo carpintero y constructor que, tanto de día como de noche, están ocupados, como los que graban las figuras de los sellos, esforzándose en igualar los diseños; ellos se esfuerzan por reproducir los modelos y ocupan sus vigilias para completar la obra” (38,28).

El sabio “hijo de Sirac” también fue llamado Jesús (Eclo 50,29) como el carpintero Jesús, hijo de María, de Nazaret que, según el hijo de Sirac, no

podía tener sabiduría alguna (Mc 6,2-3).

Siempre en conflicto con la “teología” oficial de los escribas venidos de Jerusalén y/o de los principales sacerdotes y ancianos del pueblo, Jesús de Nazaret será despreciado, rechazado, entregado en manos de los paganos y asesinado, pero al tercer día resucitará.

La extrema derecha, apoyada -y no en este caso- por un fuerte grupo de pastores evangélicos y sacerdotes católicos, encuentra en la Biblia, muy fácilmente, todo lo que necesita para legitimar su discurso y lo hace tomando literalmente lo que está escrito, sin ninguna preocupación crítica y grita: ¡Palabra de Dios! Como si fuera “¡la voluntad de Dios!” y, al hacerlo, manipula la Palabra y toma el nombre de Dios para la falsedad.

Tomo como ejemplo el discurso de Milei, cuando citó con seguridad las palabras de Judas Macabeo: “La victoria en la batalla no depende del número de soldados, sino de la fuerza que viene del cielo”. Palabra dicha frente al “número” de votantes que lo aplaudieron como ganador. Sin esa “cantidad” no habría llegado a ser presidente de Argentina.

Me imagino que la mayoría de los que aplaudían sabían muy poco que la fiesta de Janukah es la fiesta de la Dedicación del Templo de Jerusalén, ni conocían la historia de los Macabeos. Milei simplemente tuvo que transmitir la certeza mesiánica de que “el cielo” estaba de su lado y que era Dios quien

quería su victoria.

Cambió el contexto de estas palabras, e hizo de la lucha de los Macabeos una lucha “de los débiles contra los fuertes, de los pocos contra los muchos, de la luz contra las tinieblas, de la verdad contra la mentira”, pero olvidó decir que, en verdad, los macabeos lucharon contra el imperialismo mercantilista griego, en defensa de los derechos de los campesinos, el mismo tipo de imperialismo del mercado financiero y extractivista al que Milei quiere someter a la Argentina, al que Bolsonaro sometió a Brasil, el imperialismo de los bancos, de las exportaciones, de las empresas mineras, de los agronegocios, en perjuicio de los campesinos y trabajadores.

Es necesario saber que el primer libro de los Macabeos es una sutil pero profunda “autocrítica” del movimiento de resistencia popular,⁹ precisamente porque a la “fuerza que viene del cielo” se unieron intrigas políticas de poder y, sobre todo, la alianza con el imperio romano que acababa de imponer una solemne derrota y una fuerte multa compensatoria al imperio griego.

Cuando, después de 25 años de lucha, Simón, hermano de Judas, llegó al poder como líder del pueblo, jefe militar y sumo sacerdote, el proyecto mercantilista, contra el que habían luchado los primeros guerrilleros, regresó y triunfó con fuerza. Los que

“

No es lo mismo el rostro de Dios y su proyecto de vida que nace de la fe de los profetas, de los pequeños y, sobre todo, de las mujeres, que la ideología de dominio que sostuvo y legitimó a reyes y sumos sacerdotes y que también está presente en la mayoría de las páginas escritas por los escribas del palacio de los reyes o del templo del sumo sacerdote. Reyes y sacerdotes que transformaron su poder en “teocracia”: en ellos y a través de ellos, gobierna el Altísimo, el Todopoderoso, el Dios de la ley y de los altares, vigilante y retribuidor.

”

no se pusieron de acuerdo y se separaron fueron reprimidos y asesinados con violencia.

Pero ¿cómo podrán nuestras comunidades saber todo esto? Necesitarían saber el momento y por qué fue escrito; qué conflicto lo causó, de qué lado del conflicto estaba el escritor. Esta información no es accesible para la mayoría de los lectores.

⁹ Ver GALLAZZI, Sandro y RUBEAX, Francisco: *Primeiro livro dos Macabeus, autocritica de um guerrilheiro*, VOZES y Editora Sinodal, Petrópolis, 1993.

Por eso no tiene sentido discutir la interpretación correcta de la Biblia y la voluntad de Dios.

Los eruditos bíblicos serios saben que no tienen fuerza en la disputa con los eruditos bíblicos fundamentalistas.

El camino, entonces, no es debatir sobre lo que está escrito en las páginas bíblicas, sino hacer lo que siempre hace Francisco y que tanto molesta a la extrema derecha: hacer siempre una memoria concreta de Jesús de Nazaret, sus gestos, sus elecciones, sus palabras.

Él es la verdadera “palabra” que se hizo “carne” y que nos pidió ser y hacer como él, sabiendo que así seremos perseguidos y esto será precisamente el signo de nuestra fidelidad al camino, a la verdad. y la vida.

Esto es lo que dijo a sus “discípulos amados” y a sus discípulas, seguidoras y servidoras:¹⁰

- Como yo hice con ustedes, hagan también ustedes. (Juan 13:15).
- Si yo, Señor y Maestro, les he lavado los pies, ustedes deben lavarse los pies unos a otros. (Juan 13:14).
- Como yo los he amado, así también ustedes ámense unos a otros. (Juan 13:34).
- El que cree en mí, también hará las obras que yo hago, y hará mayores obras que éstas. (Juan 14:12).
- Mi mandamiento es este: Que se amen unos a otros, como yo los he

amado. (Juan 15:12)

• Si el mundo los odia, sepan que a mí me aborreció primero. (Juan 15:18).

• Bienaventurados serán cuando por mi causa los insulten y los persigan y digan toda clase de mal contra ustedes falsamente por mi causa. Alégrense, porque para ustedes la recompensa en el cielo es grande; porque así persiguieron a los profetas que estuvieron antes que ustedes. (Mt 5,11s)

Y, en la noche de la resurrección, Jesús, vivo entre los suyos, repitió una vez más:

• La paz esté con ustedes. Así como el Padre me envió, así también yo los envío. (Juan 20:21).

La verdad debe expresarse, testimoniarla en la práctica y, si es necesario, incluso con palabras.

Ésta y sólo ésta es la verdad que libera.

¡Estamos seguros que Aquel que nos envía estará con nosotros todos los días, hasta el fin, incluso en la persecución!

¡Él y nuestros Mártires lo garantizan!

¹⁰ Usando las palabras del evangelio griego «tus acólitos y diáconos».

DOSSIER

Presentación

A 40 AÑOS DEL INFORME "NUNCA MÁS", DE LA COMISIÓN NACIONAL SOBRE LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS

Dedicamos el presente Dossier a un acontecimiento significativo en la vida democrática de nuestro país: los 40 años del Informe "Nunca Más". La memoria de las tareas llevadas a cabo por las comisiones sobre la desaparición de personas, las características del contexto histórico de la época, los alcances jurídicos, políticos y sociales de la documentación recogida y presentada, las ausencias y las deudas pendientes; son algunas de las cuestiones que abordan los 4 artículos que siguen.

Miguel Apontes es un protagonista directo de esa experiencia, ya que fue parte del organigrama de funcionamiento de la CONADEP Córdoba. De allí la relevancia de su testimonio en su escrito "CONADEP o el primer paso para retratar el terrorismo de Estado".

La periodista Mónica Ambort aporta una serie de datos históricos y reflexiones en torno a la importancia de lo realizado por la CONADEP Córdoba, en medio de un contexto de creciente negacionismo. Es autora del libro *Si te dicen que no es cierto. Memorias de la Conadep Córdoba*, publicado en el 2023.

El texto de **Ivana Fantin** indaga, en base a información histórica, sobre la complicidad del poder judicial con el Terrorismo de Estado. En particular, la complicidad de magistrados en los crímenes contra presas y presos políticos alojados en la Unidad Penitenciaria N° 1, de la ciudad de Córdoba. El aporte de Ivana es valioso, dada la proximidad del nuevo juicio al ex-magistrado Carlos Otero Álvarez.

Por último, **Carlos Asselborn** comparte sus reflexiones en torno a los efectos sociales, políticos y culturales del "Nunca Más" en la sociedad argentina del presente. Qué queda de ese acontecimiento refundacional de la democracia en nuestro país es una de las preguntas que atraviesa el escrito.

CONADEP o el primer paso para retratar el terrorismo de Estado

MIGUEL APONTES
SECRETARIO ADJUNTO DEL CISPREN

El gobierno de Raúl Alfonsín inició en diciembre de 1983 con el desafío de encarar y superar el pesado lastre de la dictadura más cruel de la historia. Las Fuerzas Armadas, con el inestimable apoyo de sectores civiles, fueron las responsables de medidas políticas, económicas, sociales y culturales de alto impacto, con consecuencias que aún perduran.

La feroz represión llevada adelante por la dictadura cívico militar, con la implementación del terrorismo de Estado, se tradujo en persecución, asesinatos, desaparición de personas, apropiación de niños. Y las secuelas de tanto atropello condicionaron a la joven democracia: con un partido militar activo: la extorsión era no abordar los crímenes.

Con otros condicionantes, como la crisis social, el aparato productivo destruido y la deuda externa, fueron las secuelas de la sistemática violación de los derechos humanos sobre lo que, desde mi experiencia política y militante, puedo abordar, sin pretensión de alcanzar ninguna conclusión, sólo apenas transmitir mis vivencias.

Es que, a pocos días de asumir la conducción del país, Alfonsín creó la Comisión Nacional sobre la Desapari-

ción de Personas (CONADEP), con el fin manifiesto de investigar la desaparición de personas. Y desde Córdoba, donde la represión fue particularmente cruenta, los organismos buscaron y empujaron para que se disponga una “Delegación” para facilitar la recepción de denuncias.

El contexto era particular: un presidente que llegaba a la primera magistratura con alto apoyo popular después de los siete oprobiosos años de dictadura cívico militar, y con varios frentes abiertos que debía sortear para comenzar a transitar la novel democracia y recuperar el Estado de Derecho.

Y es que no pocos dudaban de la continuidad en el tiempo de la institucionalidad en el país, a propósito de la tradición de golpes de estado de las últimas cuatro décadas, desde el derrocamiento del general Perón en 1955.

Esos frentes abiertos involucraron en todos los casos a las Fuerzas Armadas, por cuanto habían hecho durante el ejercicio del poder, violando todos los derechos cívicos y la Constitución Nacional.

La pesadísima deuda externa, como por estos días, estaba en el centro de la agenda política. Pero las secuelas de las violaciones a los Derechos Huma-

nos, con miles de desaparecidos, muertos, exiliados, presos políticos, era lo acuciante, a lo que se sumaba la Guerra de Malvinas, el enfrentamiento bélico contra el Reino Unido que había transcurrido apenas un año atrás.

El movimiento de derechos humanos, fundamentalmente las organizaciones de familiares, habían alcanzado un desarrollo importante. Y por supuesto las demandas hacia el gobierno las hizo sentir. Un gobierno cuya posición sobre cómo afrontar semejante tema no era unívoca: en la fuerza política gobernante, la Unión Cívica Radical, convivían miradas diferentes, en muchos casos opuestas.

La Delegación Córdoba

Ni bien quedó constituida la CONADEP en Buenos Aires, dirigentes que habían participado en la etapa previa en la denuncia de los atropellos, más los organismos de derechos humanos, se dieron la tarea de buscar que una delegación del organismo funcione en Córdoba.

Si bien tuvo incidencia el poder político en la nominación de las doce “personalidades” que conformaron la Delegación Córdoba de CONADEP, también los organismos de derechos humanos elevaron sus propuestas y escogieron a quienes se desempeñaron en la tarea concreta de la recepción de testimonios.

Y allí estuve, a pesar de las distintas posiciones políticas sobre la pertinencia de la CONADEP, convencido de que podía aportar mi experiencia mili-

tante, acumulada durante los duros años dictatoriales.

Si bien a nivel nacional hubo posturas encontradas de los organismos de derechos humanos, en Córdoba es preciso destacar la “unidad” alcanzada a la hora de evaluar lo que representaba contar con una delegación del organismo.

Así, aprovechando el voluminoso archivo reunido a partir de las denuncias que las víctimas o sus familias realizaron en cada organismo, se acordó entre Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas (la organización que contaba con el mayor cúmulo de registros); el Servicio Paz y Justicia, la Asamblea Permanente por los DD.HH.; la Liga Argentina por los Derechos del Hombre y el Movimiento Ecuménico por los DD.HH., entregar cuanta documentación se contaba, sistematizada y ordenada, a la CONADEP.

Todo esto contribuyó a agilizar la tarea, pues con ese archivo en poder de la Delegación Córdoba, quienes trabajábamos a diario en la recepción de testimonios nos pudimos centrar en la búsqueda de nuevas pruebas, ya que, con las denuncias preexistentes, si no había nuevos datos que aportar, sólo nos limitábamos a su ratificación.

Una iniciática experiencia democrática

La Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), junto a su informe “Nunca Más”, se constituyó en el primer paso para retrar-

tar los horrores de la dictadura cívico militar.

Argentina emergió ante el mundo por la manera cómo llevó adelante las investigaciones de las violaciones a los derechos humanos, a partir de un organismo del propio Estado, conformado en su cabeza por personalidades de la política, la cultura, la ciencia y representantes de credos religiosos.

El informe de CONADEP fue la base del siguiente paso: el Juicio a las Juntas, cuyo mérito fue enjuiciar y condenar en tribunales del país los atropellos cometidos por la dictadura genocida.

Y me quiero detener –y resaltar- la experiencia “democrática” que representó la CONADEP. Eso que hoy llamamos “una democracia de baja intensidad”, también era parte de los debates políticos en aquél momento.

En el fragor de la recuperación del Estado de Derecho y con la urgencia de determinar las responsabilidades de los delitos de Lesa Humanidad y enjuiciar a los criminales, las posiciones frente a la iniciativa del presidente Alfonso se dividieron.

Un sector vinculado al movimiento de derechos humanos, con reconocidas figuras, rechazó la CONADEP y propuso como alternativa “la creación de una comisión investigadora bicameral” en el Congreso Nacional.

Me tocó tomar postura frente a grupos radicalizados que, con una clara desconfianza en el sistema que daba sus primeros pasos, marcaban la desconfianza frente al resultado de la CO-



NADEP y la eventual trampa que encerraba, en tanto se podría tratar de una pantalla para consagrarse la impunidad.

Creo que ayer, como hoy, muchos somos propensos a dar por agotado el ejercicio en política que ni siquiera hemos desandado. Y esa es la enseñanza que me dejó la participación en la Delegación Córdoba de CONADEP. Sin pretender transpoliar los hechos de hace ya 40 años, creo que vale la pena reivindicar la política en toda su dimensión. La necesidad de construir consensos y el trabajo permanente de persuasión, para avanzar y consolidar una verdadera democracia.

Por entonces, todas mis dudas desaparecieron cuando pude ver cómo en forma masiva muchísimas víctimas del horror de la dictadura, y familiares que denunciaron las atrocidades que habían sufrido, se volcaron a la sede de la Delegación de CONADEP en la primera cuadra de la calle Catamarca.

Fueron todos y todas muy valientes: desafilaron críticas y presiones en tiempos donde estaba todavía vigente el aparato represivo

Una inestimable contribución para que la sociedad argentina conozca el horror y sus ejecutores.

Cronologías y responsabilidades en torno al terrorismo de Estado

LA CAUSA MAGISTRADOS Y LOS 40 AÑOS DE LA CONADEP

IVANA FANTIN. LIC. EN HISTORIA, MGTER. EN ANTROPOLOGÍA,
ESPECIALISTA EN DERECHOS HUMANOS Y ESTUDIOS CRÍTICOS DEL DERECHO

Prensa de Córdoba. Publicada en el libro «Si te dicen que no es cierto» de Mónica Ambort.

Este año se cumplen 40 años de la creación de la CONADEP. El sinuoso proceso de memoria, verdad y justicia argentino es imposible de pensarse al margen de esta Comisión que tuvo como objetivo elaborar un informe que documentara las violaciones a los derechos humanos llevadas adelante por

la dictadura, investigando principalmente las desapariciones de miles de personas y dando cuenta de la existencia de centros clandestinos de detención y exterminio como eje de la política represiva.

Basado en testimonios de las víctimas sobrevivientes y nutrido por el tra-

bajo previo de organismos de derechos humanos y familiares de las víctimas, el *Nunca Más* fue un hecho fundante en la revisión de los crímenes de la dictadura. Junto al Juicio a las Juntas Militares, realizado un año después de su publicación, fueron hitos fundamentales en el nuevo período democrático argentino y se constituyeron en referencia mundial en materia de justicia y derechos humanos.

Con la experiencia reciente de la dictadura, el temor, que el poder concentracionario había logrado instalar de manera capilar en la sociedad, continuaba latente (Calveiro, 1998). Ello condicionó, pero no impidió que en las narrativas de las víctimas se enunciara el accionar judicial, empresario y eclesiástico en el sostentimiento de la dictadura. Tanto en el *Nunca Más* como en las audiencias del juicio, los testimonios hablaban de empresarios que hacían listas de personas, hoy desaparecidas, curas que visitaban las cárceles o centros clandestinos diciendo que la tortura purificaba y funcionarios judiciales que no sólo no investigaban los crímenes, sino que otorgaban las condiciones “legales” para que sucedieran. Al mismo tiempo fue en este período que se delinearon sentidos que delimitaron responsabilidades y fundaron cronologías respecto a los crímenes: el golpe de Estado como comienzo del terrorismo de Estado y las fuerzas armadas y de seguridad como únicas responsables.

La reapertura de los juicios luego del período de impunidad, y la memo-

ria como política de Estado tensionaron la cronología de la violencia estatal; y pusieron en escena otros protagonismos en el ejercicio de las violaciones a los derechos humanos durante el terrorismo de Estado. La cuestión de las responsabilidades civiles en su sostenimiento y ejecución fue ganando espacio en el discurso público, donde se volvió corriente la nomenclatura de la última dictadura como dictadura *cívico-militar*. En las páginas que siguen, la intención es acercarnos a este proceso a través de la causa “Magistrados”, en la que se juzgó el papel desempeñado por el Poder Judicial frente a los fusilamientos de presas y presos políticos de la Unidad Penitenciaria N°1, de Córdoba, que estaban a disposición de juzgados federales. La producción de una determinada periodización del terrorismo de Estado y la delimitación de responsabilidades penales son una constante de conflicto a lo largo de toda la causa, aun cuando los contextos fueron cambiando.

Los hechos y la causa “Magistrados”

Entre abril y octubre de 1976 se produjeron veintinueve muertes de presos y presas políticas alojadas en la Unidad Penitenciaria N1 (en adelante UP1); la mayoría estaba bajo custodia de los juzgados federales.

A diferencia de otros fusilamientos del período, en este caso se repartieron en diez “hechos” (de acuerdo con la instrucción de la causa): ocho trasladados en los que se aplicó la ley de fugas y

A 40 AÑOS DEL INFORME “NUNCA MÁS”

dos muertes aleccionadoras, a la vista de todos y todas dentro de la cárcel: un fusilamiento público y otra por torturas. Las muertes de presos y presas políticas de la UP1 y su tratamiento burocrático quedaron registrados en los expedientes en los que las personas asesinadas estaban acusadas. El tratamiento judicial era coherente con el discurso de la dictadura, que reconocía la existencia de presos políticos mientras se la negaba a las personas desaparecidas. Las cárceles se insertaban en la dualidad normativa dictatorial en la que, más allá de sus particularidades institucionales, tanto estas como el Poder Judicial, la Justicia militar y los centros clandestinos “conformaban una verdadera trama represiva que sustentó el terror ejercido desde el Estado, en la que se difuminaron los límites de la represión legal y la clandestina” (Garaño, 2020:40). Es importante decir que en Córdoba, a partir del golpe policial al gobierno democrático de Obregón Cano y Atilio López el 28 de febrero de 1974, comenzó de manera sistemática la represión ilegal, que se profundizó durante 1975, año en el cual la mayoría de los y las presas políticas fueron secuestrados y luego blanqueados y acusados en causas judiciales. Eran detenidos legales pero *especiales*, de acuerdo a la categorización que les daba el Registro de detenidos especiales del Servicio Penitenciario. En el marco de una dinámica imbricada de lo clandestino y lo visible, se mantenían las formalidades del proceso penal. Ante cada una de las muertes, la actua-

ción judicial reprodujo el comunicado del Tercer Cuerpo de Ejército en el cual se describe un “fraguado intento de fuga”, a partir del cual “resultaron muertos” los presos y las presas políticas. No se inició, en ningún caso, investigación judicial alguna para conocer cómo habían sido los hechos.

Si bien hubo familiares y presos políticos que denunciaron los crímenes frente a funcionarios judiciales durante la dictadura, fue en marzo de 1983 cuando se abrió una causa judicial por estos hechos ante la denuncia de Fermín Rivera, preso en Rawson. Fue un largo proceso de lucha y demanda de justicia hasta los juicios en los que se investigaron y condenaron los fusilamientos. Posterior al período de impunidad sostenido por las leyes de Obediencia Debida y Punto Final y los indultos, la reapertura de los procesos judiciales significó una reactivación de la causa por los fusilamientos de la UP1. La discusión en esta etapa se centró en la responsabilidad judicial frente a las violaciones a los derechos humanos sufridas por los presos y presas políticas. La inacción de funcionarios y magistrados frente a las torturas y muertes sistemáticas fue el eje de la disputa de la causa “Magistrados”. La demanda de los familiares para que este accionar judicial fuera reconocido como complicidad con los crímenes de lesa humanidad chocaba con el argumento de que “actuaron cumpliendo la legalidad” que se esgrimía desde los tribunales. Además de las responsabilidades penales, también, como diji-

mos, la periodización del terrorismo de Estado fue una constante de conflicto a lo largo de toda la causa, aun cuando los contextos fueron cambiando.

La complicidad judicial como nuevo tema en los juicios por delitos de lesa humanidad

Uno de los logros más importantes de la CONADEP fue sentar las bases para los juicios a los responsables de estos crímenes. “Después de la Verdad, ahora la Justicia” fue la consigna que acompañó la marcha de más de 70.000 personas que se convocaron el 20 de septiembre de 1984 para la entrega del *Nunca Más*. Este informe nacional y el posterior Juicio a las Juntas, con la necesidad de mostrar el carácter sistemático de la represión clandestina, homogeneizó el relato de la represión. Su contracara fue una vacancia en las particularidades locales del terrorismo de Estado.

Sin embargo, la narrativa de la época colocó al golpe de Estado como evento inaugural de la represión clandestina e ilegal, y a militares y policías como únicos responsables. El golpe de Estado, como inicio de la represión ilegal, y los militares, como únicos responsables de esta, fueron construcciones políticas de la transición que los relatos de los sobrevivientes pusieron en tensión años después. La delimitación temporal establecida en los años 80 suponía una clara frontera entre dictadura y democracia. Una dicotomía entre Estado de derecho y de

excepción que en los hechos era difusa. Esta perspectiva, anclada en la idea de dos demonios que se enfrentaron y debían ser juzgados, soslayaba el accionar de actores fundamentales y, sobre todo, opacaba relaciones sociales e históricas que hicieron posible la instauración del terrorismo de Estado. En el Informe CONADEP se hacía referencia en particular a la denegación de *habeas corpus* pero no se indagaba en otras acciones que en procesos posteriores fueron denominadas como complicidad civil. Por su parte, el Juicio a las Juntas también puso en escena la orientación de una política criminal de selectividad de hechos y de responsabilidades. Si bien la CONADEP Córdoba produjo su propio informe que reveló con más detalles y testimonios lo ocurrido en el territorio local y contenía un capítulo dedicado a los crímenes de la UP1 y a la “complicidad judicial”, la idea de una sociedad y de sus instituciones como ajenas y víctimas de la violencia de dos bandos tuvo consecuencias directas en la causa UP1. De hecho, formó parte de la estrategia judicial en toda la instrucción de la causa hasta 2007, año en el que se la dividió y se juzgaron, por los mismos hechos, de manera separada, a militares y funcionarios judiciales.

La cuestión judicial formó parte de la agenda del gobierno de Alfonsín que intentó resolverla a partir de una resolución que obligaba a que los funcionarios y magistrados que habían jurado por los estatutos del Proceso de Reorganización Nacional debían ser (re)

A 40 AÑOS DEL INFORME “NUNCA MÁS”

confirmados por el Senado, cuestión que así se hizo, sin estar claros los criterios de depuración (Sarrabayrouse Oliveira, 2015; Litvachky, 2015). En definitiva, se les dio estabilidad en el cargo, mientras el discurso oficial sosténía que con esto se había reconstituido el aparato judicial (Sarrabayrouse Oliveira, 2015). En el caso de quienes integraban los tribunales federales de Córdoba, todos fueron confirmados. Incluso fueron ratificados en cargos de mayor jerarquía aquellos que habían ascendido en los últimos años de dictadura. Tal es el caso de un defensor oficial de las víctimas de la UP1 que en 1978 pasó a integrar la Cámara Federal de Córdoba. Otro caso es el del secretario de juzgado que tomó todas las declaraciones a las presas y presos de las causas 20840 y que, años más tarde, llegó a ser juez del Tribunal Oral que dictó la primera condena por delitos de lesa humanidad en 2008. Ambos fueron acusados en el juicio a los magistrados y funcionarios en 2017. Estas medidas, cuyo objetivo era la restauración de la legitimidad de este poder estatal, no eran innovadoras en esta pos dictadura. Como sostiene Sarrabayrouse Oliveira, al igual que con la disolución en 1973 de lo que se conoció como el “Camarón” o la “Cámara del terror”, el gobierno de Alfonsín tomó “determinadas decisiones políticas con fuerte impronta simbólica” (2015: 183) pero subestimando lógicas y relaciones históricas que estructuran las prácticas judiciales de manera más profunda. Fue durante la transición que comenzó

el “efecto amnistía” (Balardini y Varsky, 2015). Ya en el tratamiento judicial de las primeras denuncias, como la de Fermín Rivera, comenzaron a desplegarse prácticas judiciales que sentaron las bases para sostener la impunidad, aprovechando “vericuetos legales y el saber experto para consolidar un verdadero blindaje a la judicialización” (Balardini y Varsky, 2015: 347). El *Nunca Más* logró instaurarse como la “constelación de sentidos hegemónicos” para pensar lo sucedido durante el terrorismo de Estado (Crenzel, 2008: 146). También el Juicio a las Juntas legitimó, como verdad jurídica, hechos, responsables y víctimas. Estas políticas expresaron la decisión de juzgar la violencia desde una lectura reduccionista y una narrativa humanitaria. Ambas tuvieron la intención de lograr que el pasado dejé de ser reciente para ser pasado. Sin embargo, no lograron suturarlo ni simbólica, ni política, ni judicialmente. Por el contrario, operaron de puerta de entrada para una abrumadora cantidad de presentaciones judiciales (Galante, 2019), al mismo tiempo que potenciaron las presiones militares para conseguir finalmente el combo de las leyes de amnistía y perdones presidenciales. A ello le siguió un periodo de impunidad que, al mismo tiempo, generó aprendizajes y acumuló experiencias con relación a la demanda de justicia que nutrieron las estrategias políticas y jurídicas posteriores.

En ese *impasse*, abogados/as, víctimas y familiares movilizaron recursos

e innovaron en prácticas, acudiendo a tribunales internacionales, y crearon estrategias para mantener “la repercusión” del caso con el fin de lograr efectos jurídicos y políticos (Eilbaum, 2017). El activismo de derechos humanos continuó durante la década de los 90 impugnando las normas que impedían el juzgamiento y, con ello, se fue configurando un proceso subterráneo que salió a la luz varios años después. La nulidad de las leyes de impunidad habilitó una nueva etapa de juzgamiento de los crímenes de lesa humanidad. Esta etapa tiene la particularidad de que tanto los años de la transición democrática como los de impunidad se agregan como una nueva capa geológica de la memoria. Es decir, ya no se trata solo de lo sucedido durante los años 70, sino también operan en la revisión del pasado reciente las dos décadas posteriores: la CONADEP, el Juicio a las Juntas, las leyes de impunidad, las luchas y procesos de los años 90 abonan las memorias de este período. Las “políticas de la memoria” (Rabotnikof, 2007) funcionan como constructoras de temporalidades y de lecturas sobre el pasado reciente. Es decir, los años de oclusión de justicia, políticas de olvido y reconciliación fueron una “fuga hacia adelante”; los años de los gobiernos kirchneristas (desde el 2003) significaron un desplazamiento temporal hacia atrás, incorporando la memoria en una continuidad histórica. La jerarquización en términos de política de Estado de las “banderas de memoria, verdad y

justicia” implicó una comprensión integral de la dictadura como fenómeno político, social y económico (Torras, 2015). La denominación dictadura *cívico-militar* demandaba la revisión de las responsabilidades penales. Se desplegaban memorias vivas pero divididas, de consenso y controversias frente al impulso de los juicios por crímenes de lesa humanidad, con nuevas claves interpretativas y responsabilidades penales (Rabotnikof, 2007). Es en este contexto en el que la causa “Magistrados” surge.

Con la reactivación de la causa, otra capa de memoria y de experiencia en la demanda de justicia se acumulaba. La contienda por el juzgamiento de la complicidad judicial en los crímenes de la penitenciaría puso en escena vínculos, cohesiones y jerarquías del mundo judicial. Ante la demanda de los familiares y las propias víctimas de avanzar judicialmente en la acusación de funcionarios judiciales, el 23 de octubre del 2007, cuando el expediente acumulaba ya veinte cuerpos, la fiscal solicitó “que se formen actuaciones por separado” y, en el mismo escrito, planteó su inhibición por su “relación íntima” con el que fuera fiscal durante 1976 y al que las víctimas acusaban de connivencia con el régimen dictatorial. Una semana después la jueza a cargo ordenó que se dividan los expedientes y, con ello, las acusaciones. En el escrito posterior la jueza también se apartó por relación personal con uno de los funcionarios durante la dictadura apuntado por los familiares y ex presos

A 40 AÑOS DEL INFORME “NUNCA MÁS”

políticos. Como consecuencia de estas decisiones procesales, los mismos hechos en los que fueron víctimas las mismas personas se investigaron por separado. Por un lado, se juzgó la responsabilidad de los militares y policías; por el otro, la de los judiciales. Se reconocía la “conexidad existente” entre ambas, pero serían tratadas en juicios distintos. ¿En dónde estaba el diferencial? En la condición de sus acusados. Este fue el inicio oficial de la causa de los “Magistrados” y también la construcción del resultado de esta: diez años después, las “omisiones” de los funcionarios fueron la base de la sentencia. En el intento de poner bajo la lupa el accionar judicial durante el terrorismo de Estado, los operadores judiciales en democracia movilizaron relaciones y pusieron en evidencia el accionar corporativo históricamente construido. La división de la causa logró que funcionarios judiciales no estuvieran en el banquillo de los acusados junto a Videla, Menéndez y la patota del D2. El patrullaje moral para resguardar el honor judicial se activó e impidió esa imagen. Al mismo tiempo, las excusaciones de jueces y fiscales alegando relaciones con sus colegas acusados para no intervenir en la causa judicial implicaron años de demora hasta que se logró conformar un tribunal con dos de sus tres miembros provenientes de otras provincias. Estas prácticas evidenciaron la tensión intrínseca al funcionamiento judicial, donde una parte es visible y legítima y la otra aparece desdibujada (Sarrabay-

rouse Oliveira, 2011). Aun cuando se expliciten los vínculos sociales y los valores morales, como en el caso de los pedidos de apartamiento, lo que opera es una lógica que mixtura la formalidad de la ley (que prevé la inhibición) con normas que exceden las relaciones funcionales.

Finalmente, el juicio a los magistrados y funcionarios por los crímenes de la UP1 se realizó. Los nombres de funcionarios y jueces en la carátula del expediente, como jaque al honor judicial, se combinaron con la acusación por omisión y no por complicidad. Fue un proceso largo de luchas y resistencia entre el activismo de derechos humanos y el Poder Judicial que configuró estas particularidades del juicio.

Las conmemoraciones como desafíos y posibilidad reflexiva

Los aniversarios de décadas o centenarios funcionan como hitos temporales que actualizan memorias, en las disputas por las interpretaciones del pasado y en la posibilidad de reflexionar sobre lo sucedido y también, por qué no, de la potencialidad política del hacer memoria. En este contexto nacional en el que no solo se pone en duda el accionar del terrorismo de Estado, sino que también se disputa el sentido del hacer memoria y exigir justicia, queda la pregunta y el desafío sobre cómo enfrentar discursos y política pública puesta en función de disputar sentidos construidos a lo largo de años y luchas. Las memorias siempre son disputadas

desde un presente en constante movimiento. Los aniversarios redondos son oportunidades para reactivar y reinterpretar el pasado en pos de la pugna por la construcción de una identidad nacional.

En ese sentido, la perspectiva de largo plazo e integral del proceso de memoria, verdad y justicia posibilita cuestionar el relato unívoco sobre el terrorismo de Estado, sus cronologías, sus ejecutores y los actores civiles y las relaciones sociales que lo sostuvieron. También permite incorporar experiencias de luchas previas. Indagar en la reticencia del poder judicial para juzgarse a sí mismo permite pensar no sólo su actuación en dictadura, sino también continuidades de su accionar de complacencia banal y acomodamiento a los contextos y, principalmente, corporativo en democracia.

El Informe CONADEP y el Juicio a las Juntas fueron fundantes para la revisión del pasado reciente y para el sostenimiento de la democracia. Y, en ello, delinearon periodizaciones sobre la violencia política y el terrorismo de Estado así como circunscribieron la responsabilidad de estos a las fuerzas armadas. Sin embargo, los testimonios de los y las sobrevivientes y el activismo de víctimas, familiares y organismos de derechos humanos, en distintos momentos políticos y jurídicos, puso en tensión estas narrativas y logró transformar en verdades jurídicas, a partir de juicios penales, sus denuncias sobre la complicidad civil. Las reticencias de la burocracia judicial

para avanzar en esas causas hablan de entramados sociales y de poder vigentes y de disputas políticas actuales. En el caso del Poder Judicial esto se conjuga con su capacidad histórica para reacomodarse a los contextos que en democracia, y particularmente después de la anulación de las leyes de impunidad, se debate entre los impulsos políticos de enjuiciamiento y el reacomodamiento a su lógica tradicional (Sarrabayrouse Oliveira, 2020).

A su vez, cuestión no menor en estos momentos, el largo recorrido de las causas por delitos de lesa humanidad permite observar cómo la verdad jurídica le da existencia social a lo ocurrido durante el terrorismo de Estado. Así como el terreno judicial se configuró como el principal canal para encarar la violencia y los crímenes de la dictadura, la contienda para que estos se vuelvan judicializables se dio, principalmente, por fuera de los muros judiciales, en un proceso social y político más amplio, cuya dinámica se re-configura continuamente, junto con los sentidos sobre el pasado siempre desde un presente en movimiento. Porque, en definitiva, lo que está en disputa, más allá de la responsabilidad penal, es el contexto en el que sucedieron los hechos, su nominación legítima (Bourdieu, 2001) y con ello también nuestras prácticas presentes.

A 40 AÑOS DEL INFORME “NUNCA MÁS”

Bibliografía

- Balardini, L. y Varsky, C.**2015. *El blindaje judicial. Obstáculos a la investigación de los crímenes de lesa humanidad*, en Bohoslavsky, *Op. Cit.*
- Bohoslavsky, J.** 2015. *¿Usted también, Doctor? Complicidad de jueces, fiscales y abogados durante la dictadura*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Bourdieu, P.** [2000]2001. *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao. Desclée
- Calveiro P.** 1998. *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Colihue, Buenos Aires
- CONADEP** [1984]1996. *Nunca Más*. Buenos Aires, Eudeba.
- CONADEP Córdoba.** 1985. *Informe Conadep*. Municipalidad de Córdoba.
- Crenzel, E.** 2008. *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Eilbaum, L.** 2008. *Los “casos de policía” en la Justicia Federal Argentina en la ciudad de Buenos Aires. El pez por la boca muere*. Buenos Aires, Antropofagia.
- Galante, D.** 2019. *El juicio a las Juntas. Discursos entre política y justicia en la transición argentina*. La Plata, Universidad Nacional de La Plata; Posadas, Universidad Nacional de Misiones; Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Garaño, S.** 2020a. *Memorias de la prisión política durante el terrorismo de Estado en la Argentina (1974-1983)*. La Plata, Universidad Nacional de La Plata; Posadas, Universidad Nacional de Misiones; Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Litvachky, P.** 2015. *Las consecuencias jurídicas de la complicidad judicial con el terrorismo de Estado en el derecho argentino*, en Bohoslavsky, *Op. Cit.*
- Rabotnikof N.** 2006. *Memoria y política a treinta años del golpe*. En Lida, Crespo y Yankelevich (comp). 2006. *Argentina 1976. Estudios sobre el golpe de Estado*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Sarrabayrouse Oliveira, M. J.** 2011. *Poder judicial y dictadura. El caso de la morgue judicial*. Buenos Aires, Ediciones Del Puerto-Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS).
- Sarrabayrouse Oliveira, M. J.** 2015. *Rupturas, continuidades y lealtades en el Poder Judicial*, en Bohoslavsky 2015. *Op. Cit.*
- Sarrabayrouse Oliveira.** 2020. *Juecios de lesa humanidad en la Argentina: burocracias judiciales, tramas de relaciones locales y activismo de los Derechos Humanos. «La causa de Las Marias»*. En *Punir O Inimigo. Perspectivas legais e discurso político na justiça de transição*. Lisboa, Editora da Universidade de Lisboa.
- Torras V.** 2015. *Los derechos humanos en las disputas de la historia*. En *Informe CELS*. 2015. Buenos Aires, Siglo XXI.

A cuarenta años del Informe de la Conadep Córdoba

UN ANIVERSARIO CONTRA EL NEGACIONISMO

MÓNICA AMBORT. PERIODISTA, AUTORA DEL LIBRO
SI TE DICEN QUE NO ES CIERTO. MEMORIAS DE LA CONADEP CÓRDOBA

El 28 de septiembre de 1984, una semana después de que el presidente Raúl Ricardo Alfonsín recibiera el Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, una multitud marchó en Córdoba hasta la Casa de Gobierno y entregó al gobernador Eduardo César Angeloz el informe de la Conadep Córdoba.

El prólogo del Informe Sábato (por su presidente, el escritor de *Sobre héroes y tumbas*) generó rechazo en las víctimas y organizaciones de derechos humanos que le cuestionaron sostener la *teoría de los dos demonios*. Pero su contenido fue una demostración categórica acerca del accionar sistemático, coordinado y clandestino del Estado argentino contra ciudadanas y ciudadanos sometidos a horribles vejámenes durante la dictadura cívica eclesiástica militar surgida del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976. Con el nombre de *Nunca Más*, el Informe de la Conadep fue publicado a los pocos días de que Alfonsín lo recibiera; se vendieron rápidamente miles de ejemplares y fue reeditado muchas veces. La sociedad leía espantada.

Algo semejante ocurrió en Córdoba, donde la delegación local de la Conadep ventiló ante una ciudadanía adormecida, los crímenes cometidos durante el imperio del comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, Luciano Benjamín Menéndez. El *por algo habrá sido*, afirmación que culpabiliza a las víctimas, se había instalado en cientos de miles de argentinas y argentinos que durante los años de la represión dictatorial, miraron para otro lado. “Hemos descendido al infierno mismo de la残酷”, dijo aquí el presidente de la Conadep local, Luis Armando Rébora, al darle el informe al gobernador Angeloz esa tarde de septiembre de 1984.

Continuó Rébora: “Sabemos bien que no han sido los excesos individuales los que han enlutado al país (...) Ha sido una pandilla perfectamente organizada la que sembró el luto, el terror y la muerte en casi la totalidad de las familias argentinas (...)”.

La Conadep Córdoba comenzó a gestarse en cuanto Raúl Alfonsín firmó el Decreto 187 mediante el cual, pocos días después de asumir como primer

A 40 AÑOS DEL INFORME “NUNCA MÁS”



Entrega del informe Conadep Córdoba en la Casa de Gobierno de Córdoba. En el centro Silvia Chávez, Oscar Motta, Rubén Arroyo y Luis Rébora. Fotografía: Horacio Ratta Liendo. Archivo: Silvia Chávez. Publicada en el libro «Si te dicen que no es cierto».

presidente constitucional post dictadura, creó la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. Había sido una promesa de su campaña electoral, para dar respuesta al reclamo de los familiares que desde hacía años exigían saber dónde estaban sus seres queridos detenidos ilegalmente por las fuerzas de seguridad de la dictadura, cuyo paradero se desconocía desde entonces. La Conadep debía determinar también el destino de los niños y las niñas, hijos de desaparecidos, sustraídos en el momento del secuestro de sus madres y padres.

Poco antes de dejar el poder, los criminales de la dictadura se habían amnistiado, y cuando el flamante presidente Alfonsín dispuso que el Consejo Supremo de las Fuerzas Ar-

madas juzgara a los comandantes de las tres primeras juntas militares, los jerarcas castrenses respondieron que las acciones ejecutadas por los comandantes eran inobjetables. El juzgamiento pasó entonces a la Justicia Federal. Fue el comienzo del Juicio a las Juntas realizado dos años más tarde; un proceso sin precedentes en el mundo. Comparable a los juicios de Nüremberg, donde se condenó a criminales de guerra nazi. Solo que en la vieja Europa fueron las potencias victoriosas de la Segunda Guerra Mundial las que juzgaron a los genocidas, mientras en Argentina lo hizo el propio Estado.

Al frente de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas se nombró a personalidades de la cultura,

la defensa de los derechos humanos, la ciencia, los credos y el Congreso Nacional. El escritor Ernesto Sábato fue elegido presidente por sus pares.

Unas semanas después de constituirse en Buenos Aires, Sábato viajó a nuestra provincia, donde a los pocos días, el 16 de febrero de 1984, se creó la Delegación Córdoba de la Conadep. Mientras en Buenos Aires algunos referentes de la lucha antidictatorial como Hebe de Bonafini y Adolfo Pérez Esquivel se oponían a la Conadep por entender que una comisión bicameral tendría más facultades para poder investigar —posición que compartían con el Partido Justicialista—, en Córdoba los organismos de derechos humanos impulsaron la delegación, e inmediatamente ofrecieron todo lo investigado sobre la represión ilegal durante los años en que, casi en soledad, buscaban a sus familiares.

Como en Buenos Aires, a la Conadep local la presidió un comité de notables: presidente, el arquitecto Luis Armando Rébora, del partido Demócrata Progresista. Rodolfo Barraco Aguirre, del partido Demócrata Cristiano, y del mismo partido, el ex candidato a gobernador Ángel Manzur. Albino Serafin, del Partido Intransigente. Rubén Arroyo, de la Liga Argentina de los Derechos del Hombre y el Partido Comunista; Bernardino Taranto, decano de la Facultad de Arquitectura; el escribano radical Narciso Ceballos. Gustavo Monayar, ex presidente del Colegio Médico. Y los reli-

giosos José Nasser e Ignacio Sahade (católicos), Felipe Yafe (judío) y Nélida Ritchie (metodista, y única mujer de ese comité de notables).

Ante la demora del gobernador Angeloz en facilitarles un sitio donde instalarse, ocuparon una sencilla casa de Catamarca 137 prestada por la Iglesia Metodista (donde ahora hay una mueblería de ofertas). Allí funcionaron con poco presupuesto, máquinas de escribir rotas, y sin custodia.

Junto al comité de notables, en la recepción de denuncias, chequeo de información y presentaciones ante la Justicia Federal, amén de las tareas administrativas, trabajó un grupo de funcionarios: María Elena Mercado, Miguel Apontes, María Pía Annone, Luis López, Mirta Mansilla, Erio Vaudagna, Francisco Lucas Delgado, Carlos A. Mahieu, Oscar Motta, Patricia del Valle Tasso, Jorge Galante, Silvia Chaves, Felipe Sipowicz y Ramón Oscar Alderete.

Plan sistemático de exterminio

Una de las primeras actividades en las que participó la Conadep Córdoba fueron las excavaciones en el cementerio de San Vicente donde se hallaron cráneos perforados y confirmaron inhumaciones clandestinas hechas entre 1976 y 1977.

Periódicamente la Conadep convocaba a la prensa para informar sobre la marcha de sus investigaciones. La sociedad cordobesa iba despertando al horror: supo de La Perla, a la vera de

A 40 AÑOS DEL INFORME “NUNCA MÁS”

la autopista a Carlos Paz, donde la Conadep acompañó a los primeros sobrevivientes que reconocieron el lugar y ratificaron que había sido un sitio de secuestro, tormentos y homicidios de personas secuestradas por las fuerzas de seguridad.

Ex prisioneras y prisioneros reconocían patios, cuadras, baños, salas de tortura, señas que habían dejado en las paredes con la esperanza de que en un futuro de libertad alguien las viera. Hubo también inspecciones en La Ribera (en San Vicente) y la Casa de Hidráulica (frente al lago San Roque). Como en un rompecabezas, se fue reconstruyendo el modus operandi de los lugares de cautiverio.

Militares que estuvieron destinados en La Perla, La Perla chica, La Ribera y la Penitenciaría, también declararon ante la Conadep. Dijeron que habían visto frecuentemente a Menéndez en los centros de detención, adonde llegaba a supervisar.

Uno de estos militares reveló gravísimas violaciones a los derechos humanos. Homicidios. Contó que fue dado de baja por oponerse a disparar sobre cuatro personas, entre ellas una mujer embarazada. Estas personas, aseguró, fueron fusiladas y sepultadas en un pozo cavado en terrenos militares.

El trabajo de la Conadep, previsto inicialmente para cuatro meses y ampliado luego treinta días más, permitió reconstruir el calvario de la represión clandestina, coordinada sistemáticamente entre las fuerzas de seguridad

del país: detención ilegal de militantes políticos, estudiantiles, gremiales, sociales o sospechosos de serlo. En sus domicilios, lugares de trabajo, en la vía pública; secuestro de niñas y niños en el momento de la detención de sus padres y madres. Alojamiento en centros clandestinos de detención. Torturas. Violaciones (a mujeres, y también, varones). Bebés robados a parturientas secuestradas. Homicidios. Desaparición de los cuerpos. Saqueo de los bienes de las personas desaparecidas. Fusilamientos en supuestos intentos de fuga. Crímenes de lesa humanidad que años después, en sucesivos juicios, fueron probados por la Justicia Federal de Córdoba

Masiva marcha por la paz, la vida y la democracia

Mientras la Conadep trabajaba, en Córdoba el poder militar seguía intacto. Hubo amenazas en la sede donde recibían las denuncias, y algunos de los integrantes sufrieron intimidaciones en sus domicilios. Cuando realizaban inspecciones en ex centros clandestinos eran atendidos con actitud amenazante por los jefes que seguían a cargo de las unidades militares. “Venimos en nombre del comandante en jefe de las Fuerzas Armadas”, debió recordarle el obispo metodista Carlos Gattinoni —miembro de la Conadep nacional—, al jerarca que obstaculizaba la visita de una numerosa delegación de la Conadep en los campos de La Perla.

En la madrugada del sábado 4 de agosto de 1984, una poderosa carga de

trotyl estalló en la casa del Cerro de las Rosas donde el integrante del comité de notables, Rodolfo Barraco Aguirre, dormía con su esposa y dos nietos de 11 y 12 años. En esos mismos días también hubo explosiones en las sedes de la CGT de calle Rodríguez Peña, y del Partido Justicialista en Nueva Córdoba.

El repudio al atentado contra Barraco Aguirre fue unánime. Partidos políticos, sindicatos, centros de estudiantes, autoridades universitarias, juventudes políticas, organismos de derechos humanos y hasta el Arzobispado, rechazaron el clima de intimidación que se vivía en esos días.

Convocadas por la Asamblea en Defensa de la Vida y las Instituciones del Pueblo, el 14 de agosto de 1984 más de 50.000 personas marcharon por Colón hasta la ex plaza Vélez Sársfield. Líderes de todos los partidos, incluido el Justicialismo que no integraba la Conadep; dirigentes gremiales y de diversos sectores sociales. Fundamentalmente, una multitud de jóvenes. Hebe Bonafini y Adolfo Pérez Esquivel, quienes a pesar de haberse opuesto a la Conadep viajaron para sumarse a la marcha, expresar el apoyo al gobierno constitucional y exigir el desmantelamiento del aparato represivo.

De la Conadep Córdoba a los juicios contra la impunidad

En el Juicio a las Juntas realizado en la Cámara Federal de Buenos Aires durante 1985, declararon 60 testigos y

testigos que habían dado testimonio ante la Conadep Córdoba. Su presidente, Luis Armando Rébora, se refirió ante el tribunal al *macabro mosaico* de la actividad del terrorismo de Estado en el Tercer Cuerpo de Ejército.

Después de la derogación de las leyes de impunidad, entre 2008 y 2023 hubo 13 juicios por delitos de lesa humanidad en los Tribunales Federales de Córdoba, para los cuales fue fundamental el trabajo realizado por la Conadep local. Entre esos juicios, la megacausa La Perla-La Ribera, que duró casi cuatro años.

El ex jefe del Tercer Cuerpo de Ejército, Luciano Benjamín Menéndez, recibió cinco condenas a prisión perpetua en Córdoba (otras ocho, en Tucumán, Salta, La Rioja, San Luis y Mendoza).

El presidente de facto y jefe del Ejército, integrante de la primera junta de comandantes de la dictadura, Jorge Rafael Videla, fue condenado en Córdoba a prisión perpetua por los homicidios de 31 prisioneros en la Cárcel Penitenciaria. Fue la primera vez que se lo volvió a condenar después del Juicio a las Juntas de 1985.

De los 120 represores condenados aquí, 45 recibieron la pena de prisión perpetua. Algunos, dos y hasta tres perpetuas.

Al prologar en 1999 la segunda edición del informe de la Conadep Córdoba, la Asociación de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas sostuvo que “de la lectura de este informe podrán sacarse algunas

A 40 AÑOS DEL INFORME “NUNCA MÁS”

conclusiones sobre los fundamentos ideológicos de la brutal represión encarada por la dictadura militar y el proyecto político subyacente detrás de semejantes actos delictivos”.

El presidente de la Comisión, Luis Armando Rébora, dijo en 1985 durante una entrevista con el diario *Puntal* de Río Cuarto que los militares del 76 mataron para cumplir con las imposiciones de la deuda externa. Y sostuvo la necesidad de incluir la defensa de los derechos humanos en la formación de las nuevas generaciones.

En 2023, para el 40 aniversario del retorno de la democracia en Argentina, por iniciativa de la Unión Obrera Gráfica Cordobesa hicimos el libro *Si te dicen que no es cierto, Memorias de la Conadep Córdoba*. Con el testimonio de sus integrantes María Elena Mercado, Miguel Apontes, Silvia Chávez y Oscar Motta, cuando la mayoría de quienes realizaron aquella actividad que los hermanó para siempre, ya han muerto.

En vísperas de las elecciones presidenciales de 2023, en el prólogo advertíamos sobre la necesidad de mantener alerta la memoria de los crímenes perpetrados durante los años del terrorismo de Estado en Argentina. Mantener la memoria, contra el negacionismo y la reivindicación de esos crímenes de lesa humanidad.

“El negacionismo es un fenómeno global en ascenso, coincidente con el crecimiento de las nuevas derechas en el mundo. Lo que tanto temíamos,

ahora es una amenaza también en nuestro país, donde casi el 50 por ciento del electorado ha votado en las elecciones primarias por candidatos de extrema derecha”, decíamos en ese prólogo.

Un año después, al cumplirse en 2024 los 40 años del *Nunca Más* y del Informe de la Conadep Córdoba, gobernaba en Argentina una dupla cuya vicepresidenta, sobrina de un militar acusado de cometer crímenes en el centro clandestino El Vesubio y defensora de la familia militar, frecuentaba al dictador Videla en la cárcel. Ahora, aunque todavía solapadamente, impulsa la reivindicación de los crímenes de lesa humanidad, y el indulto, o la prisión domiciliaria, para los perpetradores. Se burló de las víctimas acusándolas de tener *un morbo* con el 24 de marzo, día que, dijo, *se empeñan en recordar desde hace tantos años*. Y encubre la visita de legisladores nacionales, del partido gobernante, a la cárcel donde temibles genocidas cumplen condena.

Según Primo Levi, sobreviviente de los campos de exterminio nazis, “aquejados que niegan Auschwitz, estarían dispuestos a volver a hacerlo”. Como sostuvimos en el prólogo de *Si te dicen que no es cierto*, “si la memoria, las memorias, son el futuro que queremos, recordar es ratificar a diario el Nunca Más a esos crímenes, un consenso que la mayoría de la sociedad argentina construyó laboriosamente, tensiones y dolores mediante”.

“NUNCA MÁS”: DE LOS CUERPOS DESAPARECIDOS A LOS CUERPOS ATERRADOS

CARLOS J. ASSELBORN

CTL/CASA ANGELELLI, DOCENTE E INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA

Lo que sigue son reflexiones abiertas cuyo eje fundamental es problematizar las relaciones dialécticas entre democracia y subjetividad social. De qué manera la democracia moldea la subjetividad individual y social. Y a la inversa: de qué manera la subjetividad social (el conjunto de sentimientos, pasiones, deseos, ideas, costumbres, valores, etc.) condicionan la democracia y la vida en democracia. Estas relaciones son siempre históricas, es decir, situadas en tiempos y en contextos específicos. Desde hace tiempo venimos investigando sobre esta relación, contextualizada particularmente en nuestro país; recuperando aportes del pensamiento crítico latinoamericano. El Informe “Nunca Más” es un acontecimiento significativo para analizar dichas relaciones.

Desapariciones: desde el jueves reciben denuncias

Desde el jueves próximo recibirán oficialmente denuncias la Delegación Córdoba de la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas.

El anuncio fue formulado ayer durante una conferencia de prensa que los miembros de dicha delegación ofrecieron en la sede provisoria de Catamarca 137, donde los denunciantes serán recibidos de 9 a 13 y de 14 a 18.

A través de la palabra del arquitecto Luis Hébara, titular de la Delegación Córdoba de la referida comisión, se conoció que el problema de los recursos económicos fue solucionado al hacerse cargo la Nación de ellos. Esto fue determinado por el ministro del Interior, Dr. Antonio Truccoli, con quien el Arq. Luis Rébora se entrevistó recientemente en la capital federal.

También en su estadía en Buenos Aires, el Arq. Rébora dialogó con el escritor Ernesto Sábato, presidente de la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas. Según lo indicado ayer por Rébora ante el periodismo, en ningún momento Sábato le indicó que dudara de la efectividad de la tarea de la Comisión Nacional.

Por otra parte, Rébora recalcó que por el momento, afrontan la falta de un local definitivo, hecho que se subsana provisoriamente al ocupar el inmueble de Catamarca 137, cedido por el Centro Ecuménico por los Derechos Humanos.

También se puso de manifiesto en la conferencia de prensa que los integrantes de la Delegación Córdoba se trasladarán a distintos puntos del interior provincial, cuando sea necesario recibir denuncias.

En cuanto a Bombelli, Montoya, Morello y Müller se dispuso que se registre el dispositivo communal en los legajos de egresados, en razón de haber dejado de pertenecer a la administración municipal.



Las denuncias sobre desaparición de personas, se recibirán de 9 a 13 y de 14 a 18 en Catamarca 137, se informó en conferencia de prensa.

Prensa de Córdoba. Publicada en el libro «Si te dicen que no es cierto» de Mónica Ambort.

A 40 AÑOS DEL INFORME “NUNCA MÁS”

“Nunca Más” Terrorismo de Estado: ¿Nunca más proyectos históricos de liberación?

El informe “Nunca Más”, presentado por la CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas) en septiembre de 1984, supuso un salto cualitativo en la conciencia social del valor de la democracia en vastos sectores de la sociedad argentina, al mostrar y verificar el plan sistemático de desaparición y aniquilamiento de personas llevado a cabo por la última dictadura, “militar” por su forma; “burguesa” por su contenido (Ansaldi, 2014). Este texto refundacional de la institucionalidad democrática no estuvo exento de fuertes tensiones respecto a la interpretación de la violencia política y sus consecuencias jurídicas, socioculturales e historiográficas. Además, dejó abierta la posibilidad de investigar las responsabilidades civiles, no sólo de instituciones y actores sociales representativos de la sociedad argentina. Entre ellos, el silencio e incluso el involucramiento explícito de miembros de la iglesia católica y sectores del empresariado. El “Nunca más” como acontecimiento político, fue también un proceso de recolección de testimonios y escritura de la prueba que aportó al debate sobre la complicidad y la omisión de la ciudadanía en general respecto a los delitos del terrorismo de estado. Con lo que dice y lo que no dice, el informe estaba propo-

niendo también un modelo de ciudadanía deseable para la nueva democracia. Se describe a la población como víctima pasiva de la violencia. No ahonda en sus responsabilidades. Tampoco en la cultura política hegemónica de esta etapa histórica, donde la naturalización de la violencia política era una de sus características.

Que hayan surgido las organizaciones armadas y que haya sido posible un estado terrorista no se debe a un grupo de irracionales o loquitos con ínfulas de mesías redentores;¹ de derecha o de izquierda. Pareciera que la violencia, sedimentada y reproducida en las relaciones sociales, se privatizara en esos dos demonios “violentos”. Reducir el análisis a esta forma de organizar la interpretación es muestra de ignorancia o de perversidad moralizadora. La violencia política no es producto de una falta de correcta racionalidad. O por lo menos, no es sólo producto de ello. La violencia política de la época es también síntoma y efecto de una desigualdad social estructural de larga data. Esa violencia no “nace” en esa etapa histórica de los 60/70. En todo caso, se trata de una nueva etapa en el conflicto entre proyectos de sociedad antagónicos. Sino pareciera que la violencia fue producto de unos “imberbes” o de algunas manzanas podridas en la institución castrense; porque “manzanas podridas hay en todos lados”.

No somos historiadores. Tampoco fuimos coetáneos ni protagonistas de

¹ Debemos esta reflexión a un diálogo mantenido con Vitín Baronetto en nuestra habitual reunión “de la Tiempo”.

esa época. Pero nos interesa pensar lo que está pasando en el mundo hoy, y en el país en particular, a partir también de lo que pasó. No decimos que el presente es un efecto mecánico del pasado. También hay novedad histórica en el presente (aunque nos cueste descubrirla o no queramos verla). Aunque no podemos negar que lo que está pasando es también porque algo pasó. Y la pregunta es porqué pasó lo que pasó. Cabría cuestionar estos señalamientos que hacemos, afirmando que el Informe de la CONADEP no tenía esos objetivos. En todo caso, las ausencias que señalamos (y que otros estudios también así lo muestran) deberían ser explicadas, debatidas, puestas en discusión en espacios con la mayor participación de la ciudadanía. Para algunos, era inoportuno abrir ese debate en aquel contexto de una transición a la democracia. Contexto acechado aún por la amenaza militar terrorista. Mejor dejar este trabajo colectivo de memoria y conciencia colectiva para más adelante. “Cuando la institucionalidad democrática se fortalezca”. No vaya a ser que la fiera vuelva a rugir.

Pasado el tiempo, aparecerán reflexiones en torno a las complicidades y a la actitud de la población que se pensaba fuera de toda politización o ideologización política. Se hablará que la sociedad argentina, bajo el Terrorismo de Estado, se encontraba en una situa-

ción donde convivía el desconocimiento, el miedo, la delación y la naturalización de la violencia (Carassai, 2014).² También se hará referencia a la existencia de una “subjetividad derechizada”, a las formas de interiorización de la violencia y el terror. Asimismo, algunos describirán a esa sociedad como “víctima de dos violencias”, etc. ¿Qué hay de todo ello?, ¿cómo hablar de aquella subjetividad social después de más de 40 años de democracia?, ¿persisten estas modulaciones subjetivas en la cultura política de nuestro país? Numerosos estudios dan cuenta de los efectos políticos, sociales y subjetivos del terrorismo de estado. Incluso algo de todo ello ha sido incorporado en el sentido común. Pero parece que, en el presente, el debate y la construcción de otro proyecto de sociedad queda sin cuerpo que la anime, sin lengua que la diga, sin ganas. Sin ánimo de simplificar, pensamos que, en el sentido común, en la conciencia social y en la subjetividad social hegemonía; el rechazo a la violencia política armada, y mucho más, a la violencia del terrorismo de estado (la violencia de “los dos lados” se dice); tiene como contrapartida la ausencia, la exclusión o la omisión de la necesidad de pensar o, al menos imaginar, otro proyecto de sociedad. Para algunos, esto es muestra de realismo y superación de una nostalgia y melancolía que atrasa. O una actitud que debe ser exorcizada: la de

² La discusión sobre la privatización de la violencia en dos bandos bien definidos, aunque con una significativa asimetría de poder de fuego, es la que ofrece este estudio. Se trata de una cultura política en la que la violencia se expresa de forma más tajante. El libro también sirvió de material de consulta para el director de la Película “Rojo” (2018), de Benjamín Naishtat.

A 40 AÑOS DEL INFORME “NUNCA MÁS”

esperar más de lo que la realidad ofrece. Creemos que el actual *rechazo moral a todo tipo de violencia* es la contracara del *miedo, el terror interiorizado o la negación consciente* a discutir otra forma de convivencia social, otro proyecto de sociedad, otra democracia. Y no sólo discutir.

Hoy la política, *la vida política en la vida cotidiana*, pasó a ser sentida y reproducida como “empresa moral”. Gesta individual que enfrenta las “adversidades de la vida”. El emprendedor, sea en una actividad económica, o en una carrera política, o incluso en sus afectos, es un moralista: “me lo gané”, “nadie me regaló nada”, “puso todo de mí” ...se escucha con insistencia en conversaciones espontáneas. Y cuando las papas queman, la higiene moralista explica el drama individual. Para superar ese drama individual existe un ejército de emprendedores emocionales (gente conocida devenida en psicólogos circunstanciales, predicadores profanos y predicadores de iglesias...) y un permanente coaching sobre las emociones positivas para enfrentar las adversidades individuales. La realidad individual, además de leerse separada y aislada de la realidad social, se la comprende desde palabras provenientes de una retórica psicologizante que atraviesa las clases sociales. Desde esta higiene moralista, el drama social es entendido como un *drama externo* “que me amenaza”. *La amenaza es sobre el individuo, no sobre la sociedad*;

menos sobre “*la comunidad*”. El drama social, la realidad social histórica cotidiana parece que no es parte constitutiva del drama personal. En todo caso, el drama social, “que sufro” o del cual “soy víctima” es por la inmoralidad de quienes deliberadamente se aprovechan de la gente honesta, sencilla, trabajadora, esmerada (“los buenos”). Es por la inmoralidad de la casta política (corruptos, demagogos que hacen un uso clientelar de la política, ladrones, vagos, delincuentes, lacra social, resentidos, militantes del populismo, violentos, envidiosos: “El coeficiente de Gini es un indicador de la envidia” dijo un reconocido licenciado en economía de la UCA³). Por un lado, *ellos* los malos. Por otro, los buenos; *nosotros*. Esta manera de pensar y sentir la realidad se vuelve inmune a dos cuestiones: i) a la necesidad de conocer los intereses económicos que están en puja y que se expresan en estructuras institucionales, leyes, votos en el congreso, territorios, etc.; y ii) a la reticencia a pensarse dentro de esa conflictividad. “No estoy dentro de eso, no soy parte de eso. En todo caso estoy *frente a eso* que me amenaza, me lastima, me violenta”. Sin embargo, es importante señalar que esa realidad así sentida tiene algo de real. Algo de todo ello ocurre realmente y se experimenta en la vida concreta, en el cuerpo individual y social. El drama individual no es sólo una construcción de los “medios hegemónicos”, o una ideología

³ Roberto Cachanosky: “El coeficiente de Gini es un indicador de la envidia”, en Infobae 8.10.2024. Disponible en: <https://www.infobae.com/opinion/2024/10/08/el-coeficiente-de-gini-es-un-indicador-de-la-envidia/>

que “te metieron en la cabeza”. Hay, de hecho, casta política, casta económica, casta cultural. Y el bienestar de esa casta y su capacidad de gozar, está asentado en los privilegios impunes, en el tráfico de influencias, en la violencia normalizada e interiorizada, en el hambre de los pobres, en la explotación laboral, en la utilización del Estado como garante de esas desigualdades.

¿Tiene sentido hoy la pregunta por los efectos sociales, políticos y culturales del Informe “Nunca Más”?

Luego de 40 años, revisitar los informes de la CONADEP (hubo también uno que se produjo en Córdoba, ver Solis, 2017 y Ambort, 2023⁴), en medio de una creciente desigualdad social producto de políticas de ajuste y represión; y de la radicalización de discursos negacionistas del terrorismo de Estado y hasta defensores de la necesidad del mismo; reubica la pregunta sobre la historia de sus efectos en la sociedad; en la vida cotidiana.

Nos preguntamos qué queda de esa experiencia de construcción de memoria en la subjetividad social, especialmente en la “gente” y también “en las nuevas generaciones”. Es decir, preguntar *si algo queda* de todo ello, *cómo queda* tal experiencia en el presente y *por qué queda*; si es que queda. Nos preguntamos qué quedó del conjunto de aspiraciones, deseos, demandas, interacciones, miedos y frustraciones

impresas en la consigna “Nunca Más” en el sector mayoritario de la población: clases populares y clase media, aparentemente “despolitizadas”. También en jóvenes insatisfechos con los políticos, con la política y con la democracia. Las experiencias o acontecimientos sociales y políticos (por ejemplo, una dictadura, una guerra, un documento probatorio de delitos de lesa humanidad, las políticas llevadas a cabo por determinados gobiernos, etc.) se vuelven referencias de sentido (positivas o negativas) cuando logran permanecer en el tiempo e incorporarse a la cultura política de una sociedad.

No hacemos referencia aquí a la historia de la conformación de la Comisión Nacional y su tarea llevada a cabo; de sus vicisitudes, de sus limitaciones, de sus logros. Tampoco daremos cuenta de los debates al interior de los movimientos y organismos de derechos humanos, al conformarse, desde el poder ejecutivo, dicha comisión de notables. Hay estudios importantes sobre el tema (Vezzetti 2003; 2023; Crenzel 2024 [2008]; entre otros). Tampoco podemos explayarnos sobre lo que pasó y qué está pasando en la subjetividad social “militante” o de las “minorías intensas o consistentes” (Lechner, 2013 [1984]: 304-355), o de quienes se piensan por fuera de las formas de dominación, alienación, o “lavado de cabeza”. Tal vez esta subjetividad que se piensa así misma como autoconsciente, crítica, no adoc-

⁴ *Informe de la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas, Delegación Córdoba, 1^a edición municipal 1984, 2^a edición en 1999 y 3^a edición en 2007.*

A 40 AÑOS DEL INFORME “NUNCA MÁS”

trinada ni alienada, deba ser puesta en cuestionamiento y discutida con mayor profundidad. Estamos convencidos que tal debate debe producirse y habilitarse en los espacios de “militancia”, como parte de la discusión en torno a las posibilidades reales de participación, organización y construcción de herramientas político-electORALES, amplias, eficaces y con capacidad para interpretar las demandas sociales de las clases empobrecidas. Aunque, es cierto, nuestro escrito tiene como interlocutor a esa presunta militancia que, con su racionalidad y su conciencia, parece explicar el voto anarco-capitalista de las clases populares recurriendo sólo a la variable pasional. El voto a Milei por parte de los pobres habría sido expresión de un “voto bronca”, de un sentimiento de hartazgo, de un rechazo afectivo y visceral a la política tradicional, un voto manipulado por los medios de comunicación o por los “valores impuestos por el neoliberalismo”. Para esta explicación, no habría en las clases populares razones para votar “algo nuevo”. Las clases populares sólo tendrían sentimientos, pasiones, afectos; pero no razones. No habría una racionalidad y una conciencia crítica que justifique y fundamente sus decisiones políticas. En caso de que las tuvieran, “no hubieran votado a sus verdugos”. Así, la ignorancia sería privativa de los pobres y de una clase media “individualista”. Del otro lado, las minorías autoesclarecidas y solidarias.

Insistimos: pensamos que recordar

aquellos informes es un pretexto para habilitar la pregunta por lo que *está pasando* y por lo que *nos está pasando*. Por estos motivos nos parece que sí tiene sentido preguntar y reflexionar sobre los efectos sociales, políticos y culturales del Informe “Nunca Más”. Aquí se vuelve imprescindible también el testimonio de sus protagonistas.

Entendemos que *la subjetividad social de la población es producida desde formas de intervenir sistemáticamente sobre el cuerpo que somos* (no sólo sobre “la cabeza” de la sociedad). *Las instituciones son formas sistemáticas de intervenir sobre el cuerpo social*: la familia tradicional como lugar de distribución de poder y administración de afectos; las políticas del Estado, las imposiciones del mercado; pasando por la religión, hasta los partidos políticos de masa que instituyeron determinadas culturas políticas. Se trata de culturas políticas distintas a la de otros contextos nacionales de la región. De hecho, en nuestro país, la última dictadura fue un *modo aterrador de intervenir en el cuerpo social*. Aunque no el primero ni el último. También lo fueron la hiperinflación, el plan de convertibilidad, el “corralito”, el nuevo endeudamiento con el FMI. Aunque no se trata del mismo terror de Estado. El terrorismo de Estado será más potente. Más eficaz. Más perdurable. Más traumático (Vezzetti, 2023: 183-199). La Doctrina de Seguridad Nacional será una de las formulaciones conceptuales que respaldó al terrorismo de Estado. Pero el terror como

freno subjetivo seguirá presente en las “democracias de seguridad nacional” y sus formalidades políticas (Hinkelammert, 1990: 211-228). Luego vendrán otros tipos de intervenciones estatales que habilitarán al cuerpo social para otras demandas, especialmente la ampliación de derechos civiles. Demandas que estaban presentes desde mucho tiempo atrás, pero que el estado las legalizará. Nuevos derechos civiles, pero imposibilidad o incapacidad para horadar aquellos sedimentos del terror en sus múltiples variantes. En este período, la democracia nacional-popular existente no pudo, no supo o no quiso tocar ese terror subjetivo, recurriendo y/o profundizando otras políticas orientadas a poner, al menos, un contrapeso a las legalidades que aseguran la concentración de la riqueza y la desigual distribución del ingreso, con más participación democratizadora, con otras narrativas y otras simbologías. Habilitación de nuevas demandas, cooptación de otras y debilitamiento de los derechos sociales conquistados. Por debilidades propias, y por el poder real del capital concentrado.

Sospechamos, a modo de hipótesis, que el “Nunca Más” es *expresión narrativa aterrada* de ese *cuerpo social aterrado*. Pero también, el “Nunca Más” expresa una *conciencia aterrada que logra constituirse en documento*

probatorio del terror infligido. Los Informes de la CONADEP son también síntoma de un cuerpo aterrado, aunque no pasivo, *que enfrenta al terror exterior*. Ello podría explicar, al menos, dos situaciones:

la de hace 40 años (1984): Es la que describe Emilio Crenzel (2024) al constatar en dicho informe, el abandono de la “clave revolucionaria” - que denunciaba la violencia histórica de “las oligarquías” o de las “clases explotadoras”- para dar cabida a la “narrativa humanitaria” que, en tanto “imperativo moral”, estimulaba la “empatía” con los perseguidos, “víctimas” del Terrorismo de Estado. Una narrativa que tendía a deshistorificar y despolitizar a esos perseguidos, asesinados y desaparecidos y los proyectos que pretendían concretar.

la del presente: las posibles relaciones y tensiones entre la aún significativa adhesión de la población argentina al régimen democrático y sus formalidades institucionales⁵ y las dificultades de esas mismas democracias jurídico-formales realmente existentes para dar cabida o alentar *procesos democráticos* (ampliación de la participación de la población en los asuntos comu-

⁵ El informe 2023 de Latinobarómetro indica que, en Argentina, el apoyo de la población a la democracia, en el período 2020-2023 aumentó un 7%, llegando a un 62% de preferencia por sobre otra forma de gobierno. Informe completo disponible en: <https://www.latinobarometro.org/latContents.jsp> Por su parte, el primer informe del Observatorio Pulsar de la UBA (Julio 2024) señala que “vivir en democracia” es uno de los mayores consensos (9,32% de los encuestados en escala del 1-10). En relación a cuán democrático es el país, el porcentaje llega al 6,64% en escala del 1-10. Disponible en: <https://pulsar.uba.ar/el-observatorio/>

A 40 AÑOS DEL INFORME “NUNCA MÁS”

nes) y procesos democratizadores de la propiedad (distribución de la renta, acceso a la tierra y vivienda, trabajo digno, salud, alimentación, educación, ocio creativo, democratización de la justicia). Se trata de una tensión que adquiere sus particularidades según el momento histórico, los actores sociales y las características, grados y alcances de las disputas por el orden (Lechner, 2013 [1984]: 242-387).

Entonces, por un lado, existe aún en la población una amplia legitimación⁶ social en torno al “Estado de derecho” y a la “la democracia”. De allí la exigencia de “Nunca Más” Terrorismo de Estado. Pero dicha legitimación convive con la deslegitimación social a ciertos actores (grupos, movimientos, organizaciones y algunas expresiones político - partidarias). Deslegitimación presente en el sentido común imperante, y que se muestra con mayor intensidad en situaciones donde la crisis económica y social se profundiza (hiperinflación de 1989, plan de convertibilidad en los noventa, crisis del 2001, crisis del 2008, etc.) y con el rechazo a las demandas sociales organizadas desde abajo (represión, demonización, judicialización, lincha-

miento mediático). De allí el “Nunca Más” puede (o podría, porque lo que estamos afirmando necesita ser contrastado con mayor profundidad) expresar una *subjetividad social* (sentimientos, afectos, pasiones, deseos, culturas políticas) y un *proceso de subjetivación política*⁷ (una constitución procesual de subjetividad a partir de las demandas sociales y los procesos de formalización e institucionalización de las mismas) que impugna, demoniza y criminaliza aquellas interacciones colectivas; con sus acciones de protesta, resistencia; pero también con sus herramientas discursivas y electorales que demandan distribuir con equidad y justicia la renta, o, al menos, impedir políticas de ajuste y represión.

Leído desde la historicidad contemporánea, el «Nunca Más», puede ser entendido también como consigna que aglutina y cristaliza un conflictivo proceso histórico. Expresa modos de dar sentido al presente y demandas emanadas de una subjetividad política configurada y ordenada desde el poder concentrado. Y desde este ordenamiento de la subjetividad, la consigna “nunca más” puede invertirse en un nunca más “la violencia subversiva-terrorista de izquierda» y, por lo tanto, “enemigas del estado de derecho y de los valores occidentales y cristianos”.

⁶ “por legitimidad entendemos el reconocimiento de un orden político. El reconocimiento se refiere al empleo del poder estatal para asegurar la integración social. Se basa en motivaciones y valores que permiten justificar el orden como bueno” (Lechner, 2013 [1984]: 279).

⁷ “No hay que pensar en el sujeto como algo dado, del mismo modo que no hay que pensar la libertad como un atributo natural. Tal vez conviene hablar no de sujetos sino de subjetivación: sujetos-en-devenir” (Lechner, 2013 [1984]: 252).

Hoy el “Nunca Más”, no como documento probatorio de delitos de lesa humanidad, ni como acontecimiento reparador en la historia política del país ante el terror organizado; parece ser también una consigna que exterioriza un terror interiorizado en nuestros cuerpos y conciencias: “nunca más” desunión, grieta, enfrentamiento, discusiones, odio. O más aún: “Nunca más” a las “violencias” desde abajo; organizadas o desorganizadas, colectivas o individuales. Ambas como respuestas a la violencia desde “arriba”.

Ya hemos dicho que el término “violencia” no tiene aquí una carga moralista, sino histórica y política. La violencia expresa la intensidad, los niveles y formas del conflicto social entre las clases y/o grupos dominantes y la *población*⁸ empobrecida, explotada y precarizada en la historia del país. Por razones de espacio no podemos detenernos en el análisis de la eficacia y la factibilidad de las estrategias utilizadas, especialmente por aquellos movimientos o grupos que resisten las violencias organizadas desde el Estado y desde el Mercado. Señalamos sí, la necesidad de preguntarnos quiénes se benefician con los discursos de la “no-violencia”, de la unión por encima de las diferencias y de la reconciliación,

cuando se oculta la historia de estas demandas morales de armonía. También habría que sumar al análisis la función política y cultural de determinadas instituciones que han logrado organizar el malestar social para que éste se exprese a partir de esas demandas morales.⁹

Un cuerpo aterrado vive la realidad y la lee desde un fondo subjetivo impotente y, por lo tanto, conformista. Pero ese mismo fondo impotente y conformista no significa incapacidad de reacción o pasividad absoluta. Porque desde ese mismo fondo subjetivo se aguanta el terror, se sobrevive, se vota, se desea más o menos democracia, más o menos igualdad; o más o menos desigualdad. Cuerpo roto y escondido, ¿cuerpo vivo? La historia política del país muestra que ese terror instalado en la subjetividad individual y social, sigue operando en la vida social, ahora en democracia (Rozitchner, 2015, [1999]: 185-201). Pero también, es claro que ese terror no termina de hacerse definitivo ni absoluto. De allí que el imperativo ético-moral del *Nunca Más* expresa (hasta ahora) cierto consenso social hacia la formalidad democrática. Pero también expresa el terror subjetivo a correr los límites de la misma. El terror a ampliar la democracia. El terror no mata al

⁸ “Con la disolución de la clase en la población, lo que el poder ve por todas partes es al “terrorista”, menos como revolución que como “peligro”, “riesgo” o fuente de “caos” (Lazzarato, 2020:67).

⁹ Sólo como un ejemplo entre tantos, hacemos referencia a “los elementos ideológicos de lo cristiano” usados por las ideologías de la dominación en América latina. Entre ellos, “la veta reconciliatoria del cristianismo”. Cuestión estudiada hace tiempo por Hugo Assmann (1972: 154-179). Ameritaría aquí profundizar el uso, por parte de las clases dominantes, de esta veta reconciliatoria de “lo cristiano católico” en nuestro país y sus posibles vínculos con las demandas moralizadoras de unión, paz, no-violencia, armonía, orden, comunidad.

A 40 AÑOS DEL INFORME “NUNCA MÁS”

cuero, pero lo inmoviliza. A cuarenta años, el informe del Nunca Más es expresión de esta tensión dialéctica entre terror in-corporado y terror enfrentado. Entre cuerpos desaparecidos, cuerpos aterrados y cuerpos derrotados. Los cuerpos aterrados se aferran sólo a la

memoria de las víctimas. Los cuerpos derrotados, aprenden de las derrotas y resisten desde la *memoria de las experiencias de lucha* (Traverso, 2018). Una de las tareas será entonces provocar el encuentro de ambas memorias en la vida cotidiana.

Bibliografía:

Ambort, Mónica (2023): *Si te dicen que no es cierto: memorias de la CONADEP Córdoba*, Unión Obrera Gráfica Cordobesa, Córdoba.

Assmann, Hugo (1972): “El cristianismo, su plusvalía ideológica y el costo social de la revolución socialista”, *Cuadernos de la Realidad Nacional*, Santiago de Chile, abril de 1972, pp. 154-179.

Carassai, Sebastián (2014): *Los años setenta de la gente común. La naturalización de la violencia*; S XXI editores, Buenos Aires.

Crenzel, Emilio (2024 [2008]): *La historia política del Nunca Más*, Siglo XXI editores, CABA.

Hinkelammert, Franz (1990): *Democracia y Totalitarismo*, DEI, Costa Rica.

Lazzarato, Maurizio (2020): *El capital odia a todo el mundo: Fascismo o revolución*; Eterna Cadencia, CABA.

Lechner, Norbert (2013 [1984]): “La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado”, en Lechner, N. (2013) *Obras, Tomo II*:

¿Qué significa hacer política?, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede México - Fondo de Cultura Económica.

Rozitchner, León (2015, [1999]): “El terror y la gracia” en *Escritos políticos*, Biblioteca Nacional, CABA.

Solis, Ana Carol (2017): “El Informe de la CONADEP Delegación Córdoba a los diputados. Contienda política y arenas legislativas en la posdictadura”. Ponencia presentada en las V Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos; Facultad de Filosofía y Humanidades y Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba.

Traverso, Enzo (2028): *Melancolía de izquierda. Marxismo, historia y memoria*; FCE, CABA

Vezzetti, Hugo (2003): *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Siglo XXI editores, Buenos Aires.

Vezzetti, Hugo (2023): *Memoria, derechos humanos y democracia. Textos e intervenciones*, Sb editorial, CABA.



Complicidad Judicial en Córdoba

JUICIO AL EXMAGISTRADO

CARLOS OTERO ÁLVAREZ

La Comisión de Homenaje UP1, - de familiares y amigos/as de presos políticos asesinados en la cárcel Penitenciaria de barrio San Martín, Córdoba - informó del nuevo juicio al ex magistrado Carlos Otero Álvarez, en el Tribunal Oral Federal 2 a partir de noviembre, con un nuevo tribunal, esta vez integrado por los jueces Facundo Zapiola (Córdoba) y Mario Martínez (La Rioja) y la jueza Cristina Giordano (Córdoba), que deberá dictar sentencia “*con ajuste a los lineamientos señalados*” por el tribunal de la instancia superior.

La Sala I de Casación Penal, integrada por Ana María Figueroa, Daniel Petrone y Diego Barroetaveña, en octubre de 2020 - hace ya cuatro años - anuló el punto 9 de la sentencia de 2017 que determinó la absolución de Otero Álvarez. Por unanimidad el tribunal de apelación consideró que en ese punto la sentencia «*no contiene los fundamentos jurídicos suficientes, defecto que la descalifica como acto jurisdiccionalmente válido en tanto el pronunciamiento no resulta congruente con el cuadro de prueba agregada a la causa, ni con el derecho de aplicación lo cual conduce a concluir que corresponde su anulación*». Tam-

bién consideró que “*...al momento de juzgar el comportamiento de Otero Álvarez, los magistrados de la instancia anterior llevaron a cabo una valoración parcializada de las pruebas colectadas omitiendo diversos aspectos esenciales*”. Y subrayaron que la sentencia “*se apartó del paradigma de los derechos humanos y de la naturaleza jurídica del derecho penal internacional*”.

Al fundamentar el cuestionamiento a la absolución del ex magistrado Otero Álvarez, por parte del tribunal anterior, que presidió el juez cordobés Julián Falcucci, Casación consideró que “*la sentencia es el resultado del debido proceso, reprobándose la simulación de enjuiciamientos, cuyo propósito ha sido la vulneración de las normas convencionales sobre derechos humanos, para consagrarse sobre derechos humanos, para consagrarse la impunidad de los imputados y la vulneración de los derechos de las víctimas que impidan investigar y arribar al derecho a la verdad*”.

La Comisión y los querellantes, 48 años después de los hechos que se juzgan en esta causa, esperan que esta vez se haga justicia.

CONADEP-CÓRDOBA

REFLEXIONES FINALES

Reproducimos el texto con el que finaliza el Informe de la CONADEP - Córdoba, de septiembre de 1984. Testimonio documental que antecedió a los juicios por delitos de lesa humanidad del terrorismo de estado, realizados por los tribunales federales cordobeses.



Nelly Richie, pastora de la Iglesia Metodista Argentina, Oscar Motta, Silvia Chávez, Rubén Arroyo y Luis Rébora entre otros en el despacho del gobernador Angeloz. Fotografía: Horacio Ratta Liendo. Archivo: Silvia Chávez. Publicada en «Si te dicen que no es cierto».

Una sensación de dolor e impotencia es la primera proyección de este relato, menguada síntesis de una realidad que fue muerte cotidiana en el país y, si cabe, con especial crueldad en Córdoba durante ocho interminables años.

Dolor compartido con las víctimas directas e indirectas, con familiares y amigos, con los ciudadanos que sintieron en carne propia cada vejación, que experimentaron en su propia dignidad cada ataque a la dignidad del ser humano.

Impotencia por lo irreversible de tanto horror.

El dolor es irreparable, se prolongará en el tiempo; y ojalá se perpetúe en conciencia perdurable, para que no se repitan, las aberraciones que lo generaron.

La impotencia, en cambio, de ver sólo el sufrimiento por lo que no pudimos evitar, pero jamás resignación ante los hechos consumados. En adelante, debe sustituirlo la Fuerza de la Democracia para esclarecer lo ocurrido, para asignar responsabilidades, para que se haga justicia.

La Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas y, en su ámbito esta Delegación, tuvo una misión inicial que cumplir con este objetivo. A los órganos de la Constitución corresponderá, en el futuro, su desarrollo, profundización y culminación.

Será útil, entonces, para ayudar a una mayor comprensión de este pasado, y a una toma de conciencia respecto de la labor que queda por delante, señalar las dificultades que presentó la tarea y las que aún podrán alzarse en el camino.

Es necesario precisar, ante todo, que tales dificultades no surgen como imperio mecánico o espontáneo, sino que son el producto deliberado y el complemento necesario del sistemático plan de exterminio impuesto por los responsables de esta cadena de crímenes. Son la etapa final del delito; las piedras puestas en el camino de la verdad; la actividad consciente destinada a ocultar las pruebas, nombres, responsabilidades; el designio de privar al pueblo de su derecho a saber para poder juzgar.

La secuencia descripta e ilustrada en estas páginas, iniciadas con las detenciones/secuestros, prolongada en el confinamiento clandestino y las torturas y coronada con el asesinato e inhumación oculta para impedir el reconocimiento de las víctimas, constituye, en la mayoría de los casos, el trágico destino de los ciudadanos desaparecidos. Esta inocultable realidad explica el esmero con que los ideólogos de tal política trataron de desalentar, primero, y de impedir, después, toda investigación eficaz sobre lo ocurrido.

No era otra la intención del General Luciano Benjamín MENENDEZ, cuando sostuvo que "los desaparecidos desaparecieron y nadie sabe dónde están". (Revista "Gente" del 25.2.82).

CONADEP CÓRDOBA

Por la misma razón, oscuros abogados y escribas complacientes pretendieron instrumentar en leyes y documentos las herramientas de la impunidad.

El primero de los intentos reconoce pocos precedentes: La "Ley" 22.068, que permitió declarar la "ausencia con presunción de fallecimiento" de los desaparecidos, que a petición de sus familiares o aún de oficio, a iniciativa de los fiscales públicos, constituyó un intento de transferir a los deudos de las víctimas y a los representantes del Estado la responsabilidad de legalizar o "blanquear" los miles de crímenes innominados ocultos tras la desaparición forzada de personas.

Fracasada tal maniobra, cuyo único fruto fue evidenciar la responsabilidad política y penal de sus autores físicos e intelectuales, en marzo de 1983 se asiste a una segunda tentativa de impedir toda investigación: el llamado "DOCUMENTO DE LAS FUERZAS ARMADAS EN LA LUCHA CONTRA LA SUBVERSIÓN" que decretaba oficialmente la muerte de los desaparecidos con la vana intención de tender un manto de olvido que, ante la comunidad nacional e internacional, constituyó una vergonzante confesión.

Por último, en un acto incalificable del que la historia no registra antecedentes, se dictó la ley N° 22.924 de autoamnistía. Su articulado pretendía - ni más ni menos – asegurar la impunidad total de los implicados en los delitos, prohibir la investigación sobre el destino de los desaparecidos, privar a los damnificados de su legítima reparación y, en suma, vedar todo intento de averiguar la verdad, a punto tal que hubiera bastado la más forzada invocación de un móvil "antisubversivo" para sacralizar delitos y cohonestar a sus responsables.

Tal engendro tuvo una doble respuesta. Por una parte, superó los límites del miedo y miles de ciudadanos ganaron la calle para repudiarlo en distintos puntos del país. Por la otra, hasta los jueces que más pasivamente habían acatado los mayores desbordes de la Dictadura, se vieron obligados a descalificarlo, declarando su inconstitucionalidad o, al menos, su inaplicabilidad.

Así agotadas todas las alternativas jurídico-políticas de autoprotección, el régimen acudió entonces a la técnica de los hechos consumados. En sus postrimerías, ordenó la destrucción de toda la documentación, referida al accionar represivo de la Dictadura.

El decreto firmado por el ex Presidente BIGNONE que lleva el N° 2.301 de octubre de 1983, y que, al igual que un sin número de normas semejantes revestía el carácter de secreto, se fundaba en la "Ley" de autoamnistía para disponer la destrucción de todos los documentos referidos a las personas detenidas a disposición del Poder Ejecutivo Nacional. Paralelamente, disposiciones aún no identificadas por su carácter clandestino

tino, pero conocidas a través de órdenes y radiogramas recibidos en distintas dependencias y jurisdicciones del Estado en todos sus niveles, impusieron similar destrucción de todo elemento documental o registral que pudiera ayudar al esclarecimiento de la actividad represiva inconstitucional.

Con la restauración institucional, ciertamente, se crearon nuevas posibilidades para reconstruir la verdad. La Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas y sus delegaciones, constituyeron un instrumento para ese fin. Empero, es menester señalar que subsisten obstáculos que se interponen en el camino de la verdad; dificultades que obstruyeron la actividad de la Comisión, de la Justicia, de la común intención de la ciudadanía democrática por despejar las angustiosas incógnitas que aún condicionan el rumbo del país hacia el suficiente esclarecimiento de su reciente tragedia.

Rémoras del pasado emergieron, obstinadas. Funcionarios subsistentes del Poder Militar insistieron en interferir las investigaciones fuera de toda legalidad. Cada denuncia, cada querella, cada presentación destinada a investigar una violación de los derechos humanos, fueron seguidas por su pretensión de arrogarse el conocimiento y la competencia exclusiva para impedir toda investigación de la justicia constitucional, aún antes de verificar los hechos y determinar la participación posible o probable de militares activos en los hechos bajo exámen. En algunas ocasiones, actitudes del mando superior castrense respaldaron esa conducta "disuasiva" y proporcionaron de manera ostensible respaldo jurídico a los implicados militares o civiles en las violaciones investigadas, a través de letrados que en su momento integraron la estructura judicial de la Dictadura Militar. Más grave aún resultó la actividad de algunos funcionarios, que desde el propio seno del Poder Judicial de la Nación obstruyeron sistemáticamente la tarea investigativa.

La actitud del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, disponiendo la libertad de militares, cuya captura había ordenado la Justicia Federal de Córdoba, por estar incriminados como autores materiales de graves delitos (privación ilegítima de la libertad, homicidio calificado y aplicación de tormentos con resultado de muerte) provoca una legítima desazón en la ciudadanía, cuando no la incredulidad absoluta respecto a la llamada "Justicia Militar".

También advertimos, la subsistencia de un natural temor en la población, justificado por la libertad de acción que gozan aún los elementos que integraron los aparatos represivos de los cuales, incluso algunos, permanecen actualmente a las Fuerzas de Seguridad y por la prédica antide-mocrática efectuada por algunos militares en retiro y hasta en actos oficiales.

CONADEP CÓRDOBA

La fuente ideológica de todo este accionar terrorista de Estado, ha merecido sabias reflexiones por parte de los Obispos Católicos reunidos en Puebla en el año 1979. En sus documentos se lee: "En los últimos años se afianza en nuestro continente la llamada doctrina de la seguridad nacional, que es, de hecho, más una ideología que una doctrina. Está vinculada a un determinado modelo económico político, de características elitistas y verticalistas que suprime la participación amplia del pueblo en las decisiones políticas.

Pretende incluso justificarse en ciertos países de América Latina como doctrina defensora de la civilización occidental y cristiana. Desarrolla un sistema represivo en concordancia con su concepto de guerra permanente". (547).

Recuerda asimismo la CONFERENCIA EPISCOPAL LATINOAMERICANA DE PUEBLA que "LAS IDEOLOGÍAS DE LA SEGURIDAD NACIONAL HAN CONTRIBUIDO A FORTALECER, EN MUCHAS OCASIONES, EL CARÁCTER TOTALITARIO O AUTORITARIO DE LOS REGÍMENES DE FUERZA, DE DONDE SE HA DERIVADO EL ABUSO DE PODER Y LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS. EN ALGUNOS CASOS PRETENDEN AMPARAR SUS ACTITUDES CON UNA SUBJETIVA PROFESIÓN DE FE CRISTIANA". (49)

Y por último, señalamos las conclusiones de los Documentos de Puebla, que señalan las motivaciones de esta estructura ideológica que se constituyó en DOCTRINA OFICIAL de las dos últimas Dictaduras Militares (1966/1973 y 1976/1983) en nuestro país: "IMPEDIDO...EL ACCESO A LOS BIENES Y SERVICIOS SOCIALES Y A LAS DECISIONES POLÍTICAS, SE AGRAVAN LOS ATENTADOS A LA LIBERTAD DE OPINIÓN, A LA LIBERTAD RELIGIOSA, A LA INTEGRIDAD FÍSICA. ASESINATOS, DESAPARICIONES, PRISIONES ARBITRARIAS. ACTOS DE TERRORISMO, SECUESTROS, TORTURAS CONTINENTALMENTE EXTENDIDAS, DEMUESTRAN EL TOTAL IRRESPETO POR LA DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA. ALGUNOS DE ESOS ACTOS PRETENDEN JUSTIFICARSE INCLUSO COMO EXIGENCIA DE LA SEGURIDAD NACIONAL." (1262).

Sabias palabras, que deberemos tener constantemente presentes, para no dejarnos seducir por los cantos de sirena que echan a rodar ante las dificultades propias de las soluciones democráticas, de la vida abierta a la participación popular, al accionar de la Justicia. Sólo así llegará a ser realidad aquella frase que, como una letanía, alzan todas las voces auténticamente argentinas: para que NUNCA MÁS se adueñe de nuestra Patria, el horror de lo pasado.

ESTE ES NUESTRO APORTE A LA VERDAD;
AHORA RECLAMAMOS JUSTICIA.

CUATRO MÁRTIRES DE AMÉRICA LATINA

El 4 de Octubre/2024 participamos en San Nicolás (pcia. Bs. As.) de las actividades organizadas por la Mesa de la Memoria por la Justicia de dicha ciudad y la Comisión Diocesana para el Informe testimonial de Mons. Ponce de León. La Jornada fue la culminación de un proyecto que involucró a estudiantes de 5to año de varios colegios que investigaron la vida, obra y contexto histórico de los cuatro obispos católicos asesinados en América Latina: Enrique Angelelli, en 1976 (La Rioja, Argentina), Carlos Horacio Ponce de León (San Nicolás, Argentina) en 1977, Oscar Arnulfo Romero (El Salvador) en 1980 y Juan Gerardi en 1998 (Guatemala).

En el salón de actos de la UOM (Unión Obrera Metalúrgica), los jóvenes expusieron sus trabajos utilizando diversas técnicas de comunicación, donde señalaron los contextos dictatoriales en los distintos países que aplicaron la doctrina de la seguridad nacional y el Plan Cóndor, así como “las dos caras” de la Iglesia: la identificada con los pobres, representada por estos mártires y la que fue connivente con el terrorismo de estado.

El panel que integramos con otros invitados debía responder a preguntas

de los jóvenes y brindar un panorama de las motivaciones y circunstancias en que dichos obispos fueron martirizados. Vale resaltar que en el caso de quien fuera Obispo de esa diócesis bonaerense hasta el 11 de junio de 1977, Carlos Horacio Ponce de León resultó víctima de un “accidente vial” provocado - como el que padeciera un año antes el obispo Angelelli - sin que hasta la fecha el poder judicial haya pronunciado su palabra final, en una causa que primero fue archivada y luego reabierta, estando pendiente la indagatoria a cinco imputados, tres militares y dos civiles. La actividad estudiantil perseguía también el objetivo de sensibilizar a la juventud sobre temáticas de memoria, verdad y justicia, haciendo visible especialmente lo sucedido a quien fuera obispo de esa ciudad hasta que, luego de amenazas recibidas por su compromiso en la defensa de los derechos humanos, fuera eliminado mediante la simulación de un accidente automovilístico en la ruta 9, mientras viajaba a Buenos Aires en su Renault 4 L. “Ahora me toca a mí”, advirtió premonitoriamente luego de asistir al entierro de Mons. Angelelli en La Rioja en 1976.

Algunas reflexiones que compartimos

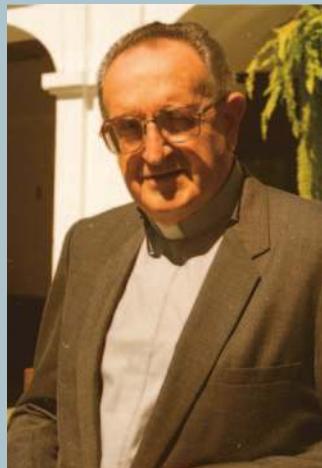
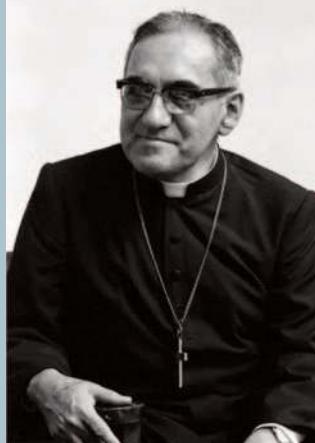
Sobre el martirio

“Se trata del testimonio de cuatro personas, con una función dirigencial en el espacio religioso, relevante para la realidad latinoamericana, en cuya idiosincrasia cultural el cristianismo tuvo y tiene un fuerte arraigo, reconocido en el fenómeno de la llamada ‘religiosidad popular’ especialmente en los amplios y mayoritarios sectores sociales que padecen situaciones de opresión e injusticias. [...] No se es mártir por ser sólo “buena” persona, aunque generalmente los mártires han sido personas destacadas por su generosidad y vocación de servicio. De hecho, también existen mártires cuyas características personales no pudieron ser conocidas, pero igual compartieron las situaciones conflictivas que condujeron al martirio. De tal modo que lo determinante no son las virtudes y los méritos personales, sino el compromiso de vida con las motivaciones evangélicas en las que se cree y defienden, sin mezquindad y con generosidad a quienes integran la comunidad, el pueblo al que se pertenece. Ese testimonio es lo que la Comunidad reconoce y agradece porque le sirve para seguir andando.”

Comunidades martiriales

“Enrique Angelelli y sus compañeros mártires riojanos – dos sacerdotes (Fray Carlos Murias y P. Gabriel Longueville) y un dirigente campesino (Wenceslao Pedernera) - nos abren a la consideración de un colectivo de personas, donde cada una tiene sus propias características, virtudes y limitaciones. No son todos lo mismo, no desempeñaban las mismas funciones, no vivían en el mismo lugar. Cada uno tenía su propio ritmo de vida, como la tiene cualquier persona. No son personas “extraordinarias” o “exceptionales”, sino “coherentes” y fieles a sus creencias y convicciones, vividas en comunidad, como miembros activos de un pueblo que lucha por la vida en abundancia para todos/as. Ese martirio comunitario se concreta cuando se lleva a la acción un proyecto común que busca la justicia social para construir una sociedad solidaria y fraternal. La historia liberal, que ha penetrado en nuestra cultura y sistemas educativos, hace girar el “mérito” en las individualidades de los “héroes”, ensalzando sus virtudes hasta desencarnarlos y con ello distanciarlos de la existencia concreta. Y así se les quita proyección y encarnadura útil para la construcción social del presente. Pero además invisibiliza la

Romero / Ponce de León



Angelelli / Gerardi

participación colectiva. Cuando se resalta a quienes se constituyeron en referentes reconocidos, no se los debe desmembrar de los proyectos y de las acciones de las comunidades a las que pertenecieron.”

Situaciones martiriales

“Tenemos que cuidar de no esterilizar el martirio restringiéndolo a quienes les fue arrebatada la vida, sin reconocer las situaciones martiriales del conjunto de la comunidad que encarnó el proyecto de las bienaventuranzas, con centralidad en la vida de los pobres. En este camino, quienes participaron del proyecto fueron partes también del martirio. Los amenazados, perseguidos, torturados, encarcelados. El extremo de la eliminación física no agota las situaciones martiriales. Es parte sustancial, y no porque se “elija” la muerte, sino porque se ha protagonizado el proyecto comunitario asumiendo las consecuencias, sin mezquindades. No se “entrega” la vida para que sea eliminada por el crimen. Pero la adhesión al proyecto implica asumir el riesgo de que sea arrebatada. Nadie busca la muerte ni tiene vocación suicida, pero la fidelidad en el compromiso de las luchas por las vidas, puede acarrear efectos no deseados. Difícilmente se pueda vivir el proyecto de Jesús sin atravesar situaciones martiriales.”

Vitín Baronetto, CTL/Casa Angelelli

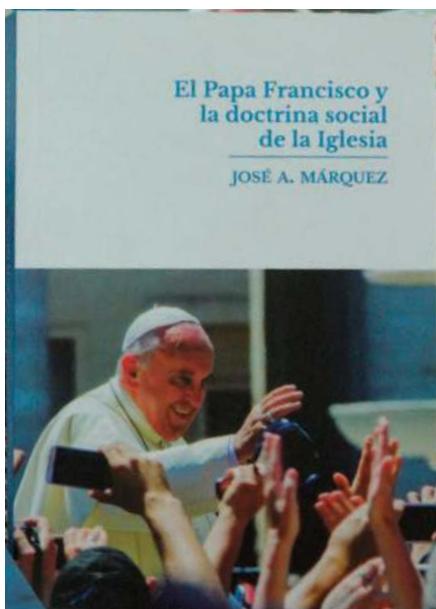
El Papa Francisco y la Doctrina Social de la Iglesia

El miércoles 16 de octubre, se presentó el libro de José A. Márquez titulado en la Carpa Naranja de la Feria del Libro Córdoba.

Junto al autor, participaron en el panel Rodolfo Pérez, de la Fundación La Alameda y el P. Pablo Viola. Durante la charla, se hizo especial hincapié en el valor del compromiso político para combatir las causas que dan origen a la pobreza, así como el papel fundamental de la Doctrina Social de la Iglesia en la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y solidaria.

Sobre la política, el P. Viola expresó: “debe recuperar la historia. Ha habido concreciones históricas en nuestra patria que de alguna manera nos marcan un camino, una luz y que nos dicen que es posible construir en la Argentina y en el mundo una propuesta política, económica y social que de alguna forma propenda a la felicidad de nuestra gente y el bienestar de nuestro pueblo”. Habló también sobre la necesidad de recuperar la política como vocación y que ésta, a su vez, necesita retornar al barrio.

José “Pepe” Márquez hizo referencia a las críticas de un diputado libertario hacia la Iglesia Católica por mencionar el destino universal de los bienes en las homilías. El autor enfatizó que “este principio es un



mandamiento” para las personas cristianas, tal como lo ha señalado el Papa Francisco.

Dado el actual contexto de retroceso en materia de derechos humanos, aumento de la pobreza y la indigencia, represión violenta, desfinanciamiento de las universidades públicas y despidos masivos, es imperativo fortalecer el compromiso social y político. Este libro puede aportar herramientas valiosas para quienes deseen actuar desde una inspiración cristiana, con la firme convicción de que es posible transformar la realidad en beneficio de los sectores más excluidos y empobrecidos.

Natalia Rodríguez

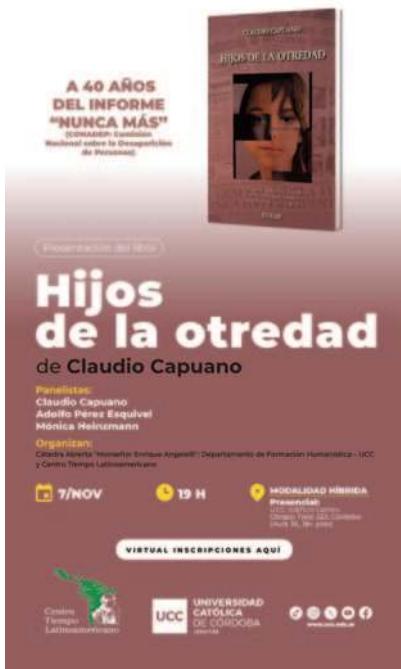
Cátedra Abierta MONSEÑOR ENRIQUE ANGELELLI

El 7 de noviembre se presentó en la Universidad Católica de Córdoba el libro “Hijos de la Otredad” de Claudio Capuano. La actividad, de carácter híbrido, contó con la presencia del autor y los comentarios del Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel y de la profesora de la UCC, Dra. y Bioeticista Mónica Heinzmann.

La actividad se desarrolló en el marco de los 40 años del Informe “Nunca Más” de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP).

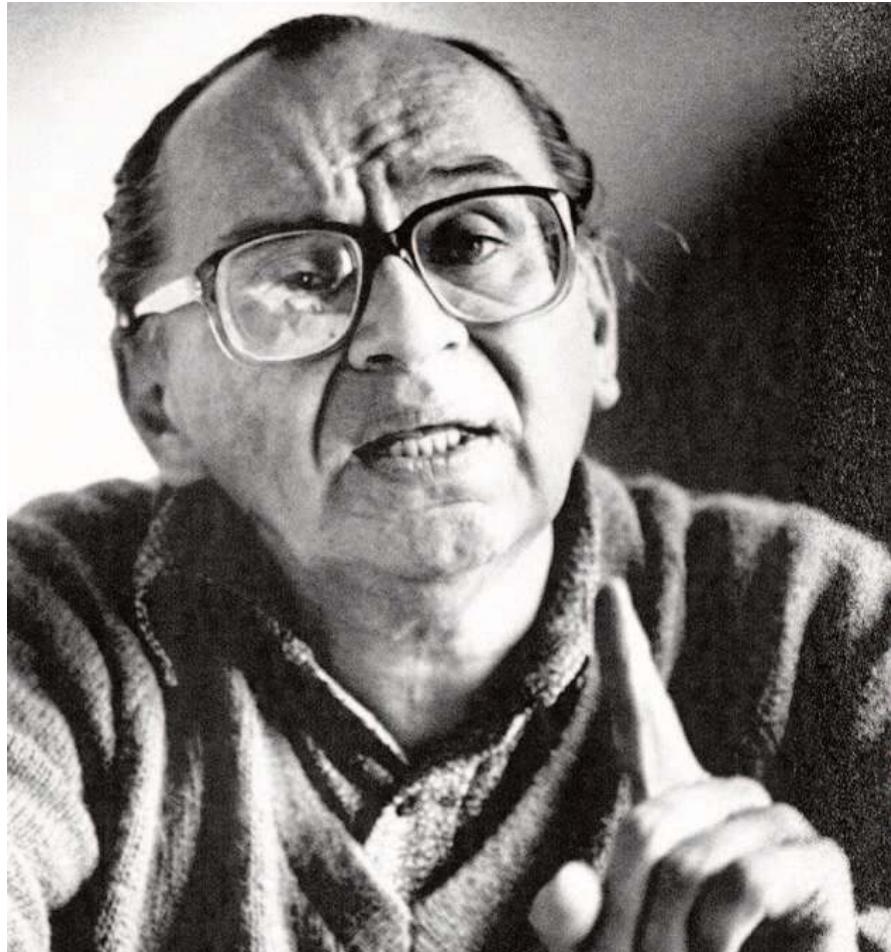
El libro aborda el cruce entre salud, eugenios, terrorismo de Estado y derechos humanos; entre otras cuestiones. Y lo hace comparando el período franquista español con la última dictadura cívico militar en Argentina. Consta de 13 capítulos, entre los que se destacan especialmente: *El plan sistemático de sustracción de menores a la luz del juicio a las Juntas; La práctica eugenésica de apropiación de menores; Consecuencias de la práctica sistemática de la apropiación de menores; La ética médica cuando se violan los derechos humanos; Las instituciones estatales y paraestatales vinculadas al Terrorismo de Estado en Argentina*; entre otros.

Se trata de un aporte importante para conocer los modos de organizar sistemáticamente e institucionalmente



prácticas estatales de limpieza ideológica y aniquilamiento “legalizado” del “otro” entendido como enemigo de la humanidad.

Cabe recordar que esta actividad se enmarca dentro de los objetivos de la cátedra, entre los cuales figuran: a) “Promover desde esta Cátedra el respeto a los derechos humanos en su integralidad y amplitud, como camino de encuentro y comunión entre las diversas tradiciones culturales y religiosas, y con el fin de aportar a la construcción de una sociedad más justa, fraterna y solidaria”; b) “Llevar a cabo toda esta tarea por medio de seminarios, cursos, talleres, conferencias, debates abiertos, publicaciones y otras actividades pertinentes”.



A la memoria del teólogo de la liberación Gustavo Gutiérrez

Hacía semanas se esperaba la noticia. Ahora acaban de informar que hoy (22 de octubre) murió Gustavo Gutiérrez. Orfandad. Tristeza. Pérdida.

No es este ni el lugar ni el momento de hacer un “memento”. Sólo quisiera señalar que hoy nos quedamos sin “un Teólogo” (así, con mayúsculas).

Un teólogo es alguien que habla de Dios, y que habla “bien” de Él, lo “bendice”. Gustavo supo hablar de Dios cuando decenas de voces lo

trastornaban o distorsionaban. Hablar bien de Dios no es ser fieles a un diccionario o a un catecismo, sino dejar que se transparente el papá (mamá) de Jesús. Cuando empezaba la primavera eclesial en el postconcilio, Gustavo supo escuchar, mirar, palpitar a Dios antes de mostrarlo – y hablar de él – en medio de la realidad y la Iglesia que se hacía visible en América Latina. Escucharlo, mirarlo y palpitarlo en la vida de crisis y de esperanza, de

injusticia y liberación... y después de eso, hablar de Él; a eso él lo llamó “acto segundo”. Ya desde su escrito fundacional *Teología de la Liberación, Perspectivas* (1971) supo escuchar la Biblia para que desde ella Dios se “revelara”. Pocos teólogos – debemos decirlo – supieron o saben hacer de la Biblia el alma de su teología (pocos, ¡muy pocos!). Cuando Gustavo puso a los pobres en el centro, no era desde una ideología, no era desde una praxis (aunque estas existieran), sino desde el pensamiento bíblico (en ese entonces, especialmente inspirado en Gelin y Dupont, concretamente). Cuando los desafíos de la realidad invitaban a decir una palabra, a dejar ver a Dios, Gustavo supo mostrar a Dios. Ante la crisis de la noche oscura, el invierno eclesial de Juan Pablo II, Gustavo mostró, desde una seria y mesurada lectura del libro de Job, que la teología tradicional, aquella que no mira ni parte desde el sufrimiento del inocente, será “tradicional”, pero no habla bien, no “ben-dice” a Dios; no es verdaderamente “ortodoxa”. Hablar bien de Dios debe partir desde el sufrimiento del inocente.

Los pobres fueron siempre “el” tema de Gustavo. *Cerca del pobre, cerca de Dios* es su obra final, esperada, anunciada... póstuma. Los pobres son un importante lugar teológico, por cierto. Una Iglesia, una teología que no parta desde el pobre y desde la Biblia será “pintoresca”, será hasta “sinodal”, pero no será de verdad teología cristiana (y vale para el actual proceso

sinodal donde la Biblia está ausente y el análisis de la realidad en deuda).

Un Teólogo, como Gustavo, lo es con “mayúsculas”, sabe – en la praxis – que eso de tener “un oído en el Evangelio y otro en el pueblo”, es decir, en los pobres; no es un punto de partida sociológico, aunque este no esté ausente. No hay Gustavo Gutiérrez sin Biblia.

Muchas y muchos creemos que hoy nos quedamos huérfanos. Desaparecen los teólogos; casi diría que sólo quedan “funcionarios” del aparato académico. No se ven varones o mujeres que escuchen atentamente la palabra de Dios (la Biblia está o bien ausente o es un simple adorno en la Iglesia actual), y no hay quienes acepten el desafío de hablar de Dios a estos tiempos duros y difíciles; un Dios que nos vuelve profetas, que nos desafía.

Se fue Gustavo... ¿habrá quienes tomen la posta? Lamento dudar que eso ocurra en esta Iglesia actual de la mediocridad y el invierno... pero la teología allí seguirá viva para quien quiera escucharla, verla e intuirla para luego compartirla. La Biblia allí sigue – opacada por “conversaciones con el espíritu (así, con minúscula) y demás cosas que se niegan al desafío y la profecía... Dios allí está para que haya quienes hablen de él – desde los pobres – a estos tiempos de muerte e injusticia, de odio e indiferencia. Dios allí está, y, en algún momento, alguien recogerá su “nombre y lo llevará como bandera a la victoria”.

P. Eduardo de la Serna

TIEMPO LATINOAMERICANO En COLONIA CAROYA



En septiembre fue presentada la edición 113 de la Revista TIEMPO LATINOAMERICANO en Colonia Caroya, ciudad del interior cordobés donde el equipo de la revista promovió sus actividades de formación en la antigua Casa de los Padres Pasionistas. Esta vez el acto fue organizado por el Grupo Agenda Angelelli, la Parroquia Ntra. Sra. del Monserrat y amigos del Centro Tiempo Latinoamericano, en el salón municipal de la Casa de la Historia y el Bicentenario "Martha Canale". Marcelo Montes de Oca tuvo a su cargo la bienvenida, recordando sus épocas de estudiante, cuando conoció las primeras ediciones de la revista. Carlos Asselborn, de nuestro equipo, hizo un recorrido por las páginas de la publicación destacando algunas notas para la reflexión, el dossier y las principales actividades desarrolladas en la primera mitad del 2024. Ilda Bustos, Secretaria General de la CGT Córdoba y del Sindicato gráfico, en referencia al reportaje publicado, hizo pinceladas de la grave situación actual del movimiento obrero, en permanente agresión por parte del gobierno

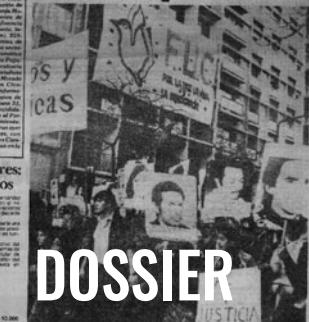
nacional. Y Norma San Nicolás se refirió a la nota de su autoría sobre la historia de Tiempo Latinoamericano incluida en el libro colectivo *Reconfiguración del Trabajo en Democracia*, coordinado por Mónica Gordillo. La palabra de los asistentes amenizó un diálogo, que se prolongó en la "picada" de quesos varios y los tradicionales salames de la Colonia, asentada en algunos vinos orgánicos y las acostumbradas y "dietéticas" gaseosas. A Patricia Roggio, Oscar Terreno, Néstor, Marcelo y otras y otros vecinos y activos miembros de la comunidad caroyense, nuestro agradecimiento por el empeño puesto en la convocatoria, coordinación y organización. En noviembre el "tours" de la Tiempo incluyó Alta Gracia, donde sobresalió la convivencia ecuménica de metodistas, evangélicos y católicos, con Pepe Alessio y el Pastor Frank de anfitriones, y el infaltable registro fotográfico de Guillermo Blanco.

Vitín Baronetto
CTL / Casa Angelelli

Índice nº 114

• Poesía: El interrogatorio, de Hamlet Lima Quintana	1
• Editorial: Esperanza, solidaridad y justicia	2
• Análisis político. Violencias de la "motosierra" y democracia amenazada..	6
• Velasco. A la urgencia de los pobres, responder con eficacia evangélica...	14
• Campana. Romero, Mártir del amor de Dios a los pobres	22
• Baronetto. Angelelli un cura con los pobres y los jóvenes	26
• Mes de los mártires: Córdoba y La Rioja	35
• Papa Francisco en el Encuentro de los Movimientos populares	40
• Común Unión: Jornada de Diálogo social ecuménico e interreligioso	52
• Reportaje a Ana Altamirano Secretaria General del SIN.PE.CAF	56
• S. Gallazzi No tomarás el nombre del Señor tu Dios para la falsoedad	64
• DOSSIER. Presentación: A 40 años de la CONADEP	74
• Miguel Apontes. CONADEP o el primer paso para retratar el terrorismo de Estado	75
• Mónica Ambort. Un aniversario contra el negacionismo	78
• Ivana Fantin. Cronologías y responsabilidades en torno al terrorismo de Estado	87
• Carlos Asselborn. "Nunca Más": de los cuerpos desaparecidos a los cuerpos aterrados	93
• Nuevo juicio a la complicidad judicial en Córdoba	103
• MEMORIA EN DOCUMENTOS: Nunca Más Córdoba - Reflexiones finales	104
• En San Nicolás. Cuatro Mártires de América Latina	109
• Libro: El Papa Francisco y la Doctrina Social de la Iglesia	112
• Cátedra Angelelli: Hijos de la Otredad	113
• Eduardo de la Serna. A la memoria del teólogo de la liberación Gustavo Gutiérrez	114
• Presentación de Revista Tiempo Latinoamericano en Colonia Caroya	116

Año 1 - Nº 20 - Córdoba, Sábado 20 de setiembre de 1981
Córdoba pidió en la calle juicio y castigo para los culpables



DOSSIER

*Mes de los mártires:
Córdoba y La Rioja*



Sandro Gallazzi

No tomarás el nombre del Señor tu Dios para la falsedad



Angelelli un cura con los pobres y los jóvenes



Tiempo Latinoamericano

ISSN 2313-9978

Belgrano 715, CP 5000 Córdoba, Argentina

www.revistatiempolatinoamericano.com

**TIEMPO
LATINOAMERICANO
Nº 114**

**CON UN OÍDO
EN EL EVANGELIO
Y EL OTRO EN
EL PUEBLO**

